



**Naciones Unidas**

**Oficina de las Naciones Unidas de Servicios  
para Proyectos**

# **Informe financiero y estados financieros auditados**

**correspondientes al ejercicio terminado  
el 31 de diciembre de 2020**

**e**

## **informe de la Junta de Auditores**

**Asamblea General**

**Documentos Oficiales**

**Septuagésimo sexto período de sesiones**

**Suplemento núm. 5K**





**Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos**

**Informe financiero y estados financieros  
auditados**

**correspondientes al ejercicio terminado  
el 31 de diciembre de 2020**

**e**

**informe de la Junta de Auditores**



Naciones Unidas • Nueva York, 2021

*Nota*

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

## Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
Cartas de envío . . . . .	5
I. Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores . . .	7
II. Informe detallado de la Junta de Auditores . . . . .	10
Resumen . . . . .	10
A. Mandato, alcance y metodología . . . . .	14
B. Constataciones y recomendaciones . . . . .	15
1. Seguimiento de las recomendaciones de ejercicios anteriores . . . . .	15
2. Sinopsis de la situación financiera . . . . .	16
3. Gestión financiera . . . . .	19
4. Gestión presupuestaria . . . . .	27
5. Gestión de las adquisiciones . . . . .	31
6. Tecnología de la información . . . . .	32
7. Gestión de riesgos . . . . .	35
8. Gestión de viajes . . . . .	35
C. Información suministrada por la administración . . . . .	36
1. Baja en libros de pérdidas de efectivo, cuentas por cobrar y bienes . . . . .	36
2. Pagos graciabiles . . . . .	36
3. Casos de fraude y de presunción de fraude . . . . .	36
D. Agradecimientos . . . . .	37
Anexo	
Estado de la aplicación de las recomendaciones hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 . . . . .	38
III. Informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 . . . . .	57
A. Introducción . . . . .	57
B. Resultados principales de 2020 . . . . .	57
C. Excelencia de las personas . . . . .	63
D. La rendición de cuentas y la transparencia como valores básicos de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos . . . . .	65
E. El sistema de controles internos y su eficacia . . . . .	66
F. Perspectivas para el futuro . . . . .	68

---

IV.	Estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 . . . .	69
I.	Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 . . . . .	69
II.	Estado de resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 . . . . .	70
III.	Estado de cambios en el activo neto en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 . . . . .	71
IV.	Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 . . . . .	72
V.	Estado de comparación de los importes presupuestados y reales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 . . . . .	74
	Notas a los estados financieros de 2020 . . . . .	75

---

## Cartas de envío

### **Carta de fecha 31 de marzo de 2021 dirigida al Presidente de la Junta de Auditores por la Directora Ejecutiva y la Oficial Jefe de Finanzas y Directora de Administración de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos**

La Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) presenta sus estados financieros auditados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.

Los abajo firmantes reconocemos que:

La administración es responsable de la integridad y la objetividad de la información financiera contenida en los presentes estados financieros.

Los estados financieros se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS) e incluyen determinadas cantidades que se basan en las mejores estimaciones y juicios de la administración.

Los procedimientos de contabilidad y los sistemas conexos de control interno ofrecen garantías razonables de que los activos están protegidos, los libros y registros contables reflejan adecuadamente todas las transacciones y, en general, las normas y los procedimientos se han aplicado observando una separación de funciones adecuada. Los auditores internos de la UNOPS examinan continuamente los sistemas de contabilidad y control. Se están introduciendo nuevas mejoras en sectores concretos.

La administración dio a la Junta de Auditores y a los auditores internos de la UNOPS acceso pleno y libre a todos los registros contables y financieros.

La administración examina las recomendaciones de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas y de los auditores internos de la UNOPS. En respuesta a esas recomendaciones, los procedimientos de control se han revisado o se están revisando, según proceda.

Certificamos que, a nuestro leal saber y entender, todas las transacciones importantes se han asentado correctamente en los registros contables y se reflejan de forma apropiada en los estados financieros adjuntos.

*(Firmado)* Grete **Faremo**  
Directora Ejecutiva

*(Firmado)* Marianne Roumain **De La Touche**  
Oficial Jefe de Finanzas y Directora de Administración

---

**Carta de fecha 22 de julio de 2021 dirigida a la Presidencia  
de la Asamblea General por el Presidente de la Junta de  
Auditores**

Tengo el honor de transmitirle el informe de la Junta de Auditores, junto con el informe financiero y los estados financieros auditados de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.

*(Firmado)* Jorge **Bermúdez**  
Contralor General de la República de Chile y  
Presidente de la Junta de Auditores



## Capítulo I

### **Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores**

#### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), que comprenden el estado de situación financiera (estado financiero I) al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultados (estado financiero II), el estado de cambios en el activo neto (estado financiero III), el estado de flujos de efectivo (estado financiero IV) y el estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado financiero V) correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las principales políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en lo esencial, la situación financiera de la UNOPS al 31 de diciembre de 2020, así como su ejecución financiera y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

#### **Fundamento de la opinión**

La auditoría se ha realizado de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades en virtud de esas normas se describen en la sección titulada “Responsabilidades de los auditores con respecto a la auditoría de los estados financieros”. Somos independientes de la UNOPS, como exigen los requisitos éticos aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas que nos incumben de conformidad con esos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y adecuada y podemos fundamentar nuestra opinión en ella.

#### **Cuestión de interés**

Deseamos señalar a la atención la nota 11 de los estados financieros de 2020, titulada “Otros activos financieros”, en la que se mencionan las inversiones en curso de la UNOPS relativas a la iniciativa de Inversiones con Impacto en Infraestructura Sostenible (S3I). También señalamos a la atención el párrafo 127, en la nota 13 de los estados financieros, en el que se informa de que 22,2 millones de dólares de las provisiones corresponden a las desinversiones en los proyectos de la iniciativa S3I. Nuestra opinión no se ve alterada respecto de estas cuestiones. En los párrafos 33 a 59 del informe detallado figuran más detalles al respecto.

#### **Información distinta de los estados financieros y el informe de auditoría al respecto**

La Directora Ejecutiva de la UNOPS es responsable de la demás información, que comprende el informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, que figura en el capítulo III, pero no incluye los estados financieros ni nuestro informe de auditoría al respecto.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca esa información, y no expresamos ningún tipo de garantía sobre ella.

En lo que respecta a nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad consiste en leer la demás información y, al hacerlo, considerar si presenta incoherencias significativas con los estados financieros o con los conocimientos que hemos obtenido durante la auditoría, o si de algún otro modo parece presentar alguna inexactitud significativa. Si, sobre la base del trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que esa otra información contiene alguna inexactitud significativa, tenemos la obligación de comunicarlo. No tenemos nada de que informar a ese respecto.

#### **Responsabilidades de la administración y de los encargados de la gobernanza en lo que respecta a los estados financieros**

La Directora Ejecutiva es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de conformidad con las IPSAS, así como de los controles internos que estime necesarios para preparar estados financieros que no contengan inexactitudes significativas, ya sean debidas a fraude o a error.

Al preparar los estados financieros, la Directora Ejecutiva es responsable de evaluar la capacidad de la UNOPS para continuar en funcionamiento, presentando información, en su caso, sobre las cuestiones que afectan a la continuidad de la UNOPS y aplicando el principio contable de empresa en marcha, salvo que la administración tenga intención de liquidar la UNOPS o de poner fin a sus actividades, o no tenga ninguna otra alternativa realista sino hacerlo.

Los encargados de la gobernanza son responsables de supervisar el proceso de presentación de información financiera de la UNOPS.

#### **Responsabilidades de los auditores con respecto a la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una garantía razonable de que los estados financieros en conjunto no contienen inexactitudes significativas, ya sea por fraude o por error, y presentar un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Una garantía razonable es un nivel elevado de garantía, pero no sirve para asegurar que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vaya siempre a detectar una inexactitud significativa cuando esta exista. Las inexactitudes pueden ser resultado de fraude o de error y se consideran significativas si es razonable esperar que estas, de forma individual o en conjunto, influyan en las decisiones económicas que adopten los usuarios basándose en los estados financieros.

En una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional a lo largo de toda la auditoría. También hacemos lo siguiente:

a) Determinamos y evaluamos el riesgo de que haya inexactitudes significativas en los estados financieros, ya sea por fraude o por error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría adecuados para responder a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una inexactitud significativa derivada de fraude es mayor que el de no detectar una que es producto de un error, pues cuando hay fraude puede haber también connivencia, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o evasión de los controles internos;

b) Procuramos comprender los controles internos pertinentes para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia de los controles internos de la UNOPS;

c) Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y en qué medida las estimaciones contables y la información conexa divulgada por la administración son razonables;

d) Extraemos conclusiones sobre la idoneidad del uso que hace la administración del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe alguna incertidumbre significativa relacionada con acontecimientos o condiciones que puedan arrojar dudas importantes sobre la capacidad de la UNOPS para continuar en funcionamiento. Si determinamos que existe una incertidumbre significativa, estamos obligados a señalar en nuestro informe de auditoría la información conexa que se presenta en los estados financieros o, si dicha información es insuficiente, a emitir una opinión con comentarios. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. No obstante, los acontecimientos o condiciones futuros pueden hacer que la UNOPS deje de existir como empresa en marcha;

e) Evaluamos la presentación, la estructura y el contenido generales de los estados financieros, incluida la información adicional, y si los estados financieros representan las transacciones y acontecimientos subyacentes de manera que se logre una presentación fiel.

Nos comunicamos con los encargados de la gobernanza para tratar, entre otras cosas, el alcance y el calendario previstos de la auditoría, así como las conclusiones de auditoría importantes, incluidas cualesquiera deficiencias significativas en los controles internos que observamos al realizar la auditoría.

#### **Información sobre otros requisitos jurídicos y reglamentarios**

Además, a nuestro juicio, las transacciones de la UNOPS de que se nos ha dado cuenta o que hemos comprobado como parte de nuestra auditoría se ajustan en lo sustancial a las disposiciones del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de la UNOPS y a la base legislativa pertinente.

De conformidad con el artículo VII del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, también hemos preparado un informe detallado sobre nuestra auditoría de la UNOPS.

*(Firmado)* Jorge **Bermúdez**

Contralor General de la República de Chile y  
Presidente de la Junta de Auditores

*(Firmado)* Hou Kai

Auditor General de la República Popular China  
(Auditor Principal)

*(Firmado)* Kay **Scheller**

Presidente del Tribunal de Cuentas de Alemania

22 de julio de 2021

## Capítulo II

### Informe detallado de la Junta de Auditores

#### *Resumen*

La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2020, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 74 (I) de la Asamblea General, de 1946. La Junta también examinó las transacciones y operaciones financieras realizadas en la UNOPS. Debido al impacto de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), la auditoría se realizó a distancia desde Beijing.

#### **Opinión**

En opinión de la Junta, los estados financieros presentan fielmente, en lo esencial, la situación financiera de la UNOPS al 31 de diciembre de 2020, así como su ejecución financiera y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

#### **Conclusión general**

La situación financiera de la UNOPS sigue siendo sólida y los superávits registrados siguen contribuyendo a una importante reserva. Hubo unos pocos casos de deficiencias en la gestión financiera y la gestión presupuestaria, y las enseñanzas extraídas podrían mejorar aún más la ejecución de las actividades de la UNOPS.

#### **Constataciones principales**

##### *No hay una cuenta específica para la reserva para el crecimiento y la innovación*

La UNOPS estableció la reserva para el crecimiento y la innovación en noviembre de 2019. A finales de 2020, la reserva estaba valorada en 124,3 millones de dólares. Sin embargo, al 31 de marzo de 2021 no existía una cuenta específica para la reserva.

##### *Exposición al riesgo de los proyectos de la iniciativa de Inversiones con Impacto en Infraestructura Sostenible*

La UNOPS invirtió en los siete proyectos de la iniciativa de Inversiones con Impacto en Infraestructura Sostenible (S3I) (por un monto de 58,8 millones de dólares) mediante la celebración de acuerdos con siete sociedades instrumentales, todas ellas afiliadas a un único grupo holding privado. En 2020, la UNOPS retiró sus inversiones de dos proyectos de la iniciativa S3I y solicitó reembolsos por un total de 25,48 millones de dólares. Sin embargo, para fines de marzo de 2021 la UNOPS aún no había recibido los pagos adeudados. La pérdida crediticia prevista, por un total de 22,19 millones de dólares, en relación con las inversiones en la iniciativa S3I, se reflejó en sus estados financieros de 2020. Las deficiencias en la diversificación de las asociaciones podrían hacer que las inversiones en la iniciativa S3I se vieran aún más expuestas a riesgos.

##### *Deficiencias en el cálculo de la provisión para deudas incobrables*

La UNOPS estableció la provisión para deudas incobrables para dos proyectos de la iniciativa S3I en los que había desinvertido. En uno de esos casos, la provisión fue del 100 % del importe devengado en 2020, lo que indicaba que se estimaba que el

valor actual de los flujos de caja futuros era cercano a cero. En cuanto al otro proyecto, la UNOPS estableció la provisión para deudas incobrables por un 50 % del valor contable con un activo subyacente de la naturaleza de una central eléctrica. Sin embargo, no se realizó ninguna evaluación profesional del estado o el valor razonable del activo subyacente. Las políticas relativas a la provisión para deudas incobrables no podían tomarse como una base adecuada, ya que no especifican el método de determinación de la provisión para los importes irrecuperables estimados de las inversiones en la iniciativa S3I.

*Política poco específica del modelo de recuperación de costos para los encargos relacionados con memorandos de entendimiento*

Tras la renovación de un acuerdo global, el modelo de precios sería una referencia para la lista de precios de los encargos relacionados con los memorandos de entendimiento. Sin embargo, la política actual de la UNOPS de examinar los aspectos financieros de los acuerdos globales no explica los componentes específicos, como los servicios pertinentes y los riesgos asociados a ellos, a la hora de considerar la posibilidad de fijar una tarifa para equilibrar los encargos valorados por encima o por debajo del costo mínimo.

*Falta de claridad de la norma y justificación inadecuada del proceso de cálculo del incremento por riesgo*

La Junta examinó los documentos relativos a las evaluaciones del riesgo y el proceso de cálculo del incremento de la tasa de riesgo en oneUNOPS (el sistema de planificación de los recursos institucionales de la UNOPS) para algunos encargos y comprobó que no se había presentado justificación del incremento de la tasa de riesgo añadida. Además, la norma de cálculo de la complejidad, que tenía un incremento de hasta el 40 % de la tasa mínima, no era lo suficientemente clara.

*Estimaciones presupuestarias insuficientes y falta de indicadores del desempeño para las inversiones estratégicas*

El presupuesto de las inversiones estratégicas en las estimaciones presupuestarias de la UNOPS para el bienio 2020-2021, de 20 millones de dólares, carecía de una base para la formulación del presupuesto. Su tasa de ejecución al 31 de diciembre de 2020 era del 25 %, y el 36 % del presupuesto de 2020 (por valor de 6 millones de dólares) quedaba sin asignar. Además, la relación entre las actividades de inversión estratégica y los efectos, productos y resultados previstos no estaba bien articulada.

*Falta de mecanismos automatizados para la delegación de autoridad*

El proceso de solicitud, revisión, emisión y asignación de las delegaciones de autoridad se hacía manualmente. En los registros de delegación de autoridad en oneUNOPS no se suministraban detalles como los nombres del delegante y del delegado, los umbrales de los importes, el alcance, el supervisor, las instrucciones especiales o el control de la separación de funciones. Además, la UNOPS utilizaba un proceso manual para examinar todos los roles y asignaciones de delegación de autoridad en caso de cambios en el contrato, el número de plaza o el lugar de destino.

*La gestión de riesgos institucionales no está integrada en oneUNOPS*

La UNOPS implantó la herramienta digital en el sistema oneUNOPS para la gestión de riesgos institucionales a nivel de las operaciones y la organización, y el sistema estaba disponible para todos los proyectos. Sin embargo, la gestión de riesgos a nivel institucional no estaba integrada en oneUNOPS para poder unificarse.

### **Recomendaciones principales**

Aunque se incluyen más recomendaciones detalladas en el presente informe, en resumen, la Junta recomienda que la UNOPS:

*No hay una cuenta específica para la reserva para el crecimiento y la innovación*

**a) Establezca una cuenta específica para la reserva para el crecimiento y la innovación en forma oportuna, elabore las políticas pertinentes y mantenga el cumplimiento apropiado, a fin de garantizar una gestión prudente de la reserva;**

*Exposición al riesgo de los proyectos de la iniciativa de Inversiones con Impacto en Infraestructura Sostenible*

**b) Vuelva a evaluar exhaustivamente los riesgos de las inversiones existentes y establezca mecanismos para medir y controlar la concentración de riesgos a fin de evitar una exposición excesiva a un solo asociado;**

*Deficiencias en el cálculo de la provisión para deudas incobrables*

**c) Examine sus políticas sobre las provisiones para deudas incobrables relativas a las inversiones en la iniciativa S3I y considere la posibilidad de complementar los métodos de cálculo específicos de la provisión para los montos irrecuperables estimados;**

*Política poco específica del modelo de recuperación de costos para los encargos relacionados con memorandos de entendimiento*

**d) Refuerce las orientaciones sobre la evaluación de los componentes específicos, como el servicio prestado y el riesgo asociado a él, para equilibrar los encargos valorados por encima y por debajo del costo mínimo al aplicar el modelo de precios existente a los memorandos de entendimiento;**

*Falta de claridad de la norma y justificación inadecuada del proceso de cálculo del incremento por riesgo*

**e) Actualice las directrices para complementar la documentación necesaria sobre la justificación del cálculo del incremento por riesgo como parte de los honorarios de gestión e idee un mecanismo adecuado de examen de dicha justificación para ofrecer garantías con respecto a la aplicabilidad del modelo de fijación de precios durante el proceso de aceptación de encargos;**

*Estimaciones presupuestarias insuficientes y falta de indicadores del desempeño para las inversiones estratégicas*

**f) Formule la estimación presupuestaria de las inversiones estratégicas sobre la base de los gastos previstos y vincule el presupuesto de las inversiones estratégicas con sus correspondientes indicadores de resultados y desempeño;**

*Falta de mecanismos automatizados para la delegación de autoridad*

**g) Adopte medidas eficaces para integrar la información completa de cada asignación de delegación de autoridad en oneUNOPS y establezca mecanismos automatizados para velar por que las transacciones se tramiten en el marco de la delegación de autoridad;**

*La gestión de riesgos institucionales no está integrada en oneUNOPS*

**h) Evalúe la viabilidad de incorporar los riesgos institucionales en oneUNOPS y verifique que la instrucción operacional sobre la gestión de riesgos refleje la dirección estratégica de la UNOPS en la materia.**

**Seguimiento de las recomendaciones anteriores**

Al 31 de diciembre de 2020, de las 39 recomendaciones pendientes hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, 13 (el 33 %) se habían aplicado, 24 (el 62 %) estaban en vías de aplicación y dos (el 5 %) habían sido superadas por los acontecimientos. Los detalles figuran en el anexo del presente capítulo.

<b>Cifras clave</b>	
<b>1.169,19 millones de dólares</b>	Total de ingresos
<b>1.140,73 millones de dólares</b>	Total de gastos
<b>11,03 millones de dólares</b>	Ingresos financieros netos
<b>39,50 millones de dólares</b>	Superávit del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020
<b>124,32 millones de dólares</b>	Reserva para el crecimiento y la innovación
<b>3.909,65 millones de dólares</b>	Total del activo
<b>3.623,10 millones de dólares</b>	Total del pasivo

## A. Mandato, alcance y metodología

1. La Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) ayuda a las personas a construir vidas mejores y a los países a lograr un desarrollo sostenible. La UNOPS es una organización basada en la demanda y auto financiada, que no recibe cuotas de los Estados Miembros y se sustenta con los ingresos percibidos por la ejecución de proyectos y la prestación de servicios transaccionales y de asesoramiento. Presta servicios que contribuyen a las operaciones de paz y seguridad, humanitarias y de desarrollo del sistema de las Naciones Unidas. Los ingresos de la UNOPS dependen por completo de los honorarios que percibe por la prestación de servicios para proyectos mediante servicios de asesoramiento, de ejecución y transaccionales en sus cinco esferas básicas de especialización, a saber, infraestructura, adquisiciones, gestión de proyectos, gestión financiera y recursos humanos.

2. La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros de la UNOPS correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2020, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 74 (I) de la Asamblea General, de 1946. La auditoría se efectuó de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de la UNOPS, así como con las Normas Internacionales de Auditoría. Con arreglo a esas normas, la Junta debe cumplir una serie de requisitos éticos y planificar y llevar a cabo la auditoría de manera que ofrezca garantías razonables de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas.

3. La auditoría se llevó a cabo, ante todo, para que la Junta pudiera determinar si los estados financieros de la UNOPS presentaban fielmente su situación financiera al 31 de diciembre de 2020, así como su ejecución financiera y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las IPSAS. Ello implicaba determinar si los gastos registrados en los estados financieros se habían realizado con los propósitos aprobados por el órgano rector de la UNOPS y si habían sido debidamente clasificados y asentados de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de la UNOPS.

4. La auditoría incluyó un examen general de los sistemas financieros y los controles internos, así como una verificación por muestreo de los registros contables y otros comprobantes de las transacciones, en la medida en que la Junta lo consideró necesario para formarse una opinión acerca de los estados financieros.

5. La Junta examinó las operaciones de la UNOPS con arreglo al párrafo 7.5 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas. La Junta realizó la auditoría provisional a distancia del 26 de octubre al 22 de



noviembre de 2020 y la auditoría final del 5 de abril al 30 de abril de 2021, debido a la pandemia de COVID-19 y a las restricciones a los viajes conexas.

6. En el presente informe se tratan las cuestiones que, a juicio de la Junta, deben señalarse a la atención de la Asamblea General. El informe se analizó con la administración de la UNOPS, cuyas opiniones se han recogido debidamente.

## B. Constataciones y recomendaciones

### 1. Seguimiento de las recomendaciones de ejercicios anteriores

7. La Junta observó que había 39 recomendaciones pendientes hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019. En el momento de la evaluación de la Junta, 13 se habían aplicado (el 33 %), 24 estaban en vías de aplicación (el 62 %) y dos habían sido superadas por los acontecimientos (el 5 %), como se muestra en el cuadro II.1. La tasa de aplicación de las recomendaciones fue inferior a la del ejercicio anterior (67 %).

Cuadro II.1

#### Estado de la aplicación de las recomendaciones

Estado	Informe de la Junta de Auditores				Total
	A/72/5/Add.11	A/73/5/Add.11	A/74/5/Add.11	A/75/5/Add.11	
Recomendaciones pendientes al 31 de diciembre de 2019	5	3	8	23	39
Estado de la aplicación en 2020					
a) Aplicadas	–	1	2	10	13
b) En vías de aplicación	4	2	5	13	24
c) Sin aplicar	–	–	–	–	–
d) Superadas por los acontecimientos	1	–	1	–	2
Recomendaciones pendientes al 31 de diciembre de 2020	4	2	5	13	24

Fuente: Análisis realizado por la Junta de Auditores.

8. La Junta realizó además un análisis de las 24 recomendaciones pendientes al 31 de diciembre de 2020 y observó que:

a) Nueve estaban relacionadas con la gestión financiera (37 %); seis se relacionaban con la gestión de proyectos (25 %); cuatro se referían a la gestión de las adquisiciones (17 %); cuatro se relacionaban con el Centro de Servicios Compartidos de Bangkok (17 %); y una correspondía a la categoría de tecnología de la información y las comunicaciones (4 %);

b) En cuanto a la antigüedad de las recomendaciones, 13 se habían formulado hacía un año (54 %); cinco llevaban pendientes dos años (21 %); dos llevaban pendientes tres años (8 %); y cuatro llevaban pendientes cuatro años (17 %);

c) En cuanto a las medidas correctivas recomendadas, en ocho se indicaba la necesidad de elaborar reglamentos (33 %); 14 se referían a la mejora de los reglamentos (59 %); y dos pedían que se efectuaran correcciones en cumplimiento de los reglamentos (8 %).

9. La Junta reconoció los progresos de la UNOPS en la aplicación de la mayoría de las recomendaciones pendientes y observó que se habían puesto en marcha medidas preliminares en varios casos, pero que era necesario intensificar los

esfuerzos para que las recomendaciones se aplicaran de manera efectiva. Los detalles figuran en el anexo del presente capítulo.

## 2. Sinopsis de la situación financiera

### *Resultados financieros*

10. En su decisión 48/501, la Asamblea General estableció la UNOPS como entidad separada y autofinanciada para prestar servicios de desarrollo de la capacidad, incluida la gestión de proyectos, las adquisiciones y la gestión de los recursos financieros. Para sufragar sus gastos, la UNOPS cobra honorarios a sus clientes por los servicios prestados. La UNOPS siguió manteniendo un superávit global con respecto a sus operaciones. Comunicó un superávit de 39,5 millones de dólares en 2020, frente al superávit de 47,14 millones de dólares de 2019. El superávit representó el 3,46 % de los gastos en que había incurrido la UNOPS, que ascendían a 1.140,73 millones de dólares.

11. Los ingresos netos (honorarios) generados por las actividades de proyectos de la UNOPS se utilizan para cubrir sus gastos centrales de gestión. Como se muestra en el cuadro II.2, desde 2016, la UNOPS ha generado un ingreso neto de sus actividades de proyectos por un valor de entre 86,70 millones de dólares en 2016 y 109,05 millones de dólares en 2020. En el período indicado, el superávit neto generado cada año incluyó los ingresos financieros netos.

### Cuadro II.2

#### **Análisis de los superávits registrados por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	2020	2019	2018	2017	2016
<b>Ingresos netos procedentes de las actividades de los proyectos<sup>a</sup></b>	<b>109 046</b>	<b>99 247</b>	<b>88 130</b>	<b>89 731</b>	<b>86 701</b>
Ingresos varios y por transacciones sin contraprestación	8 591	4 461	1 838	2 374	2 127
Gastos no relacionados con proyectos <sup>b</sup>	(89 168)	(82 202)	(71 160)	(73 956)	(68 767)
<b>Superávit de operaciones</b>	<b>28 469</b>	<b>21 506</b>	<b>18 808</b>	<b>18 149</b>	<b>20 061</b>
Ingresos financieros netos	11 031	25 631	19 619	10 817	11 219
<b>Superávit registrado</b>	<b>39 500</b>	<b>47 137</b>	<b>38 427</b>	<b>28 966</b>	<b>31 280</b>

Fuente: Estados financieros de la UNOPS.

<sup>a</sup> Ingresos directos procedentes de proyectos menos gastos directos de proyectos.

<sup>b</sup> Total de gastos menos gastos directos de proyectos.

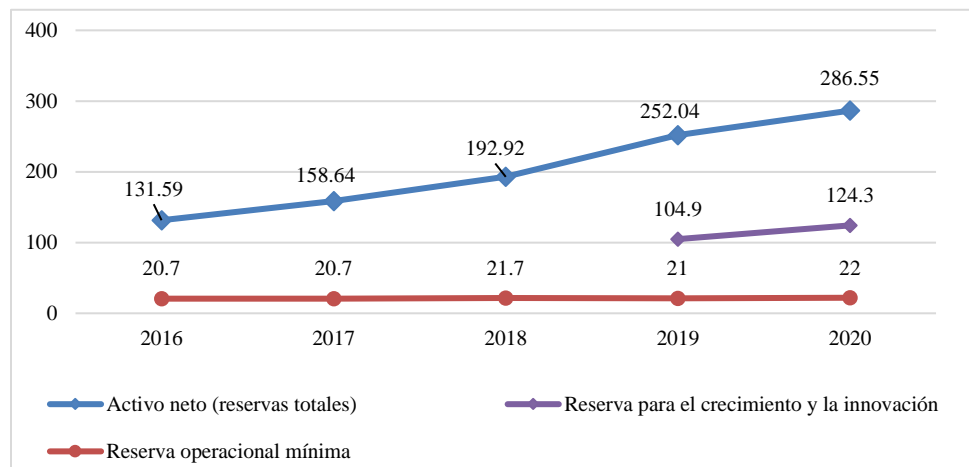
### *Activo neto y patrimonio neto*

12. En 2013, la Junta Ejecutiva aprobó una política encaminada a establecer una reserva operacional mínima, que se fijó en el equivalente de cuatro meses del promedio de los gastos de gestión en los tres años anteriores. Al 31 de diciembre de 2020, esa suma equivalía a 22,0 millones de dólares. En 2019 se estableció una reserva para el crecimiento y la innovación, cuyo valor se fijó en el 50 % del exceso de reservas operacionales. El saldo de la reserva para el crecimiento y la innovación al 31 de diciembre de 2020 ascendía a 124,32 millones de dólares (2019: 104,91 millones de dólares). Los activos netos (reservas totales) al 31 de diciembre de 2020 ascendían a

286,55 millones de dólares (2019: 252,04 millones de dólares). En la figura siguiente se presenta información detallada al respecto.

### Activo neto y patrimonio neto al 31 de diciembre de 2020

(Millones de dólares de los Estados Unidos)



Fuente: Estados financieros de la UNOPS.

13. En su informe anterior (A/75/5/Add.11, cap. II), la Junta recomendó que la administración revisara sus reservas operacionales mínimas requeridas y se atuviera a su política de recuperación total de gastos, de modo que se diera cobertura efectivamente a los riesgos que surgieran en el curso de sus operaciones y no se acumularan excedentes por encima de las reservas operacionales evaluadas de manera realista. Se informó a la Junta de que, conforme a lo dispuesto en una decisión de la Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (DP/2020/19), la UNOPS había emprendido un examen de sus reservas operacionales mínimas. La propuesta relativa a la nueva exigencia de dichas reservas se ha incluido en las estimaciones presupuestarias para el bienio 2022-2023; se presentará a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto para su examen y, posteriormente, a la Junta Ejecutiva en su segundo período ordinario de sesiones, en agosto y septiembre de 2021.

#### *Análisis de los coeficientes*

14. La Junta analizó la situación financiera de la UNOPS empleando diversos coeficientes clave, como se muestra en el cuadro II.3.

**Cuadro II.3**  
**Coefficientes financieros al 31 de diciembre**

<i>Coefficientes financieros</i>	2020	2019	2018	2017	2016
Coefficiente de caja <sup>a</sup>					
Efectivo + inversiones a corto plazo : pasivos corrientes	0,85	0,81	0,91	0,95	0,29
Coefficiente de liquidez inmediata <sup>b</sup>					
Efectivo + inversiones a corto plazo + cuentas por cobrar : pasivos corrientes	0,87	0,84	0,95	1,01	0,35
Coefficiente de liquidez general <sup>c</sup>					
Activos corrientes : pasivos corrientes	0,88	0,85	0,96	1,02	0,35
Coefficiente de solvencia <sup>d</sup>					
Total del activo : total del pasivo	1,08	1,12	1,09	1,09	1,09
Superávit de proyectos <sup>e</sup> (porcentaje de margen <sup>f</sup> )	109 millones de dólares (9,4 %)	99,2 millones de dólares (8,2 %)	88,1 millones de dólares (9,4 %)	89,7 millones de dólares (10,8 %)	86,7 millones de dólares (11 %)
Superávit neto (porcentaje de margen <sup>f</sup> )	39,5 millones de dólares (3,38 %)	47,14 millones de dólares (3,89 %)	38,43 millones de dólares (4,08 %)	28,97 millones de dólares (3,47 %)	31,3 millones de dólares (3,96 %)

*Fuente:* Estados financieros de la UNOPS.

<sup>a</sup> El coeficiente de caja sirve de indicador de la liquidez de una entidad al determinar la cantidad de efectivo, equivalentes de efectivo o fondos invertidos que hay en los activos corrientes para hacer frente a los pasivos corrientes.

<sup>b</sup> El coeficiente de liquidez inmediata es una valoración más prudente que el coeficiente de liquidez general porque no incluye las existencias ni otros activos corrientes, que son más difíciles de convertir en efectivo. Un coeficiente más alto indica una situación financiera más líquida a corto plazo.

<sup>c</sup> Un coeficiente alto indica que la entidad es capaz de liquidar sus pasivos a corto plazo.

<sup>d</sup> Un coeficiente alto es un buen indicador de solvencia.

<sup>e</sup> Los ingresos y los gastos directos de los proyectos se refieren a los ingresos y gastos de los proyectos indicados en la nota 20 de los estados financieros.

<sup>f</sup> El porcentaje de margen se refiere a los ingresos procedentes de proyectos/el total de ingresos.

15. Al 31 de diciembre de 2020, la UNOPS tenía un activo total de 3.910 millones de dólares (2019: 2.370 millones de dólares), compuesto principalmente de inversiones por valor de 2.910 millones de dólares (2019: 1.710 millones de dólares) y efectivo y equivalentes de efectivo por valor de 883,98 millones de dólares (2019: 559,44 millones de dólares). El pasivo total de la UNOPS ascendía a 3.620 millones de dólares al 31 de diciembre de 2020 (2019: 2.120 millones de dólares), y el pasivo relativo a los anticipos de efectivo recibidos en relación con los proyectos era de 3.180 millones de dólares (2019: 1.770 millones de dólares), lo que representa un 87,85 % (2019: 83,49 %) del pasivo total. El considerable aumento del total del activo y del pasivo en 2020 obedece principalmente al incremento de las contribuciones recibidas por anticipado de asociados para la ejecución de los proyectos.

16. La Junta observó que, en 2020, se produjo un ligero aumento del coeficiente de liquidez general, del coeficiente de caja y del coeficiente de liquidez inmediata, así como una pequeña disminución del coeficiente del total del activo respecto del total del pasivo en comparación con 2019. El margen general bruto de los servicios para proyectos aumentó del 8,2 % en 2019 al 9,4 % en 2020. Sin embargo, el superávit neto no aumentó en forma proporcional, ya que fue resultado de la pérdida neta por diferencias cambiarias. Los ingresos financieros netos procedentes de las inversiones y otros activos financieros disminuyeron de 25,63 millones de dólares en 2019 a 11,03 millones de dólares en 2020 debido a la pérdida por diferencias cambiarias. La

situación financiera general de la UNOPS siguió siendo sólida, dado que el coeficiente de solvencia era superior a uno.

#### *Repercusiones de la COVID-19*

17. En 2020, la UNOPS alcanzó su meta de ingresos determinada en el presupuesto, y la pandemia de COVID-19 tuvo un impacto financiero limitado en sus operaciones. La UNOPS informó a la Junta de que sus estados financieros se habían finalizado cuando la pandemia seguía en curso, y que aún era demasiado temprano para estimar la magnitud exacta de las consecuencias económicas a largo plazo y, por consiguiente, cualquier repercusión en los activos netos y el patrimonio neto de la UNOPS.

18. A raíz de la COVID-19 y la restricción a los viajes, los gastos de viaje de la UNOPS se redujeron en un 46 % (44,5 millones de dólares en 2020 frente a 83 millones de dólares en 2019). Además, la administración de la UNOPS aprobó la prórroga de las vacaciones anuales, lo que supuso un aumento del 44 % en el pasivo por vacaciones anuales (33,7 millones de dólares en 2020 frente a 23,4 millones en 2019). Se informó a la Junta de que el capital principal de la cartera de capital de operaciones de la UNOPS seguía estando seguro, en consonancia con su política de inversión relativa al capital de operaciones, ya que mantenía activos de alta calidad destinados a preservar el capital principal en el horizonte de inversión. Los efectos adversos en los mercados mundiales de bonos fueron la principal causa de la disminución de los ingresos por inversiones.

### **3. Gestión financiera**

#### **a) Gestión contable**

##### *Reconocimiento y presentación incorrectos de los ingresos sin contraprestación*

19. En el párrafo 9.02 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de la UNOPS se establece que los ingresos de la UNOPS procedentes de transacciones con y sin contraprestación se deben reconocer de conformidad con las IPSAS.

20. Según el acuerdo firmado por la UNOPS y el Ministerio de Asuntos Exteriores del país en el que se encontraba la oficina de la iniciativa S3I, el Ministerio realizaría contribuciones por un importe máximo de 20 millones de euros en cuatro pagos para ayudar a la UNOPS a ejecutar las actividades de la iniciativa S3I durante el período 2020-2023. En mayo de 2020, la UNOPS recibió la primera contribución de 5,43 millones de dólares (5 millones de euros). De acuerdo con las IPSAS, esta era una transacción sin contraprestación y sin condición, y la contribución debería reconocerse íntegramente como ingreso sin contraprestación. Sin embargo, la UNOPS registró inicialmente la contribución como un ingreso diferido y posteriormente contabilizó los 437.585 dólares de gastos como ingresos de las actividades de proyectos en sus estados financieros.

21. Aparte de la contribución mencionada, la UNOPS recibió una contribución de 210.066 dólares (192.000 euros) en octubre de 2019, que fue concedida por la ciudad en la que estaba situada la oficina de S3I para cubrir los gastos de alquiler de la oficina desde septiembre de 2019 hasta diciembre de 2020. Dado que esta transacción se ajustaba a la definición de transacción sin contraprestación con condición según las IPSAS, la UNOPS registró la contribución como un ingreso diferido y contabilizó dentro de ingresos el equivalente a los gastos de alquiler de oficinas devengados en 2019. En 2019 se difirieron los ingresos correspondientes a doce meses, 163.702 dólares (144.000 euros), que se reconocieron como ingresos varios en 2020. Sin embargo, la Junta observó que, en las notas a los estados financieros de 2019 y 2020, la UNOPS en un principio no había incluido los ingresos reconocidos dentro

de la información descriptiva sobre los ingresos sin contraprestación; se informó de que el monto de los ingresos sin contraprestación que recibió la UNOPS fue de 0,1 millones de dólares tanto en 2019 como en 2020.

22. La UNOPS explicó que la contribución del Ministerio se refería a un único proyecto que tenía ingresos sin contraprestación. Se le dio el mismo trato que a los fondos de proyectos recibidos por anticipado, es decir, se contabilizó como ingreso diferido.

23. A la Junta le preocupa que el reconocimiento inadecuado de ingresos diferidos y de ingresos por actividades de proyectos procedentes de transacciones sin contraprestación pueda dar lugar a una valoración inexacta de los datos financieros, incluidos los pasivos y los ingresos, lo que podría afectar a la presentación fiel de los estados financieros. Por otra parte, la presentación de información incorrecta de los ingresos sin contraprestación en las notas podría afectar aún más a la credibilidad de los estados financieros.

24. Siguiendo las recomendaciones de la Junta, la UNOPS realizó los ajustes correspondientes en los estados financieros institucionales y presentó la información relativa a los citados ingresos procedentes de transacciones sin contraprestación de conformidad con las IPSAS.

**25. La Junta recomienda que la UNOPS vuelva a evaluar la necesidad de elaborar procesos detallados sobre el reconocimiento de los ingresos sin contraprestación de conformidad con las IPSAS.**

26. La UNOPS aceptó la recomendación.

*No hay una cuenta específica para la reserva para el crecimiento y la innovación*

27. En el párrafo 22.02 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de la UNOPS, se establece que “Dentro de los límites de las cuentas de la UNOPS, pueden establecerse las siguientes reservas: ... b) Una reserva para el crecimiento y la innovación, a fin de invertir en la capacidad futura de generación de ingresos de la UNOPS”. En el párrafo 122.02, también se establece que se mantendrán cuentas separadas para todas las reservas. Además, en el párrafo 2.1 de la instrucción operacional de la UNOPS sobre contabilidad financiera y presentación de informes (OI.FG.2020.01), se afirma que el libro mayor de la UNOPS se gestionará a través del sistema de planificación de los recursos institucionales (oneUNOPS) para permitir que las transacciones financieras se registren en el libro mayor desde los distintos lugares en que se encuentran las oficinas de la UNOPS.

28. La Junta observó que la UNOPS había establecido la reserva para el crecimiento y la innovación en noviembre de 2019. A fines de 2020, la reserva estaba valorada en 124,32 millones de dólares. Sin embargo, al 31 de marzo de 2021 no había una cuenta aparte para la reserva y el saldo no se reflejaba por separado en oneUNOPS.

29. La UNOPS explicó que, en la actualidad, el cálculo de la reserva se mantenía fuera de oneUNOPS debido a su proceso de cálculo, pero que el saldo de la reserva se registraba en oneUNOPS como parte de las cuentas de reservas.

30. La Junta considera que el hecho de que no se establezcan cuentas específicas para la reserva podría dar lugar a que las transacciones conexas y el saldo de la cuenta se reflejaran de manera incompleta e inexacta en oneUNOPS, lo que no favorecería la gestión de la reserva.

**31. La Junta recomienda que la UNOPS establezca una cuenta específica para la reserva para el crecimiento y la innovación en forma oportuna, elabore las**

**políticas pertinentes y mantenga el cumplimiento apropiado, a fin de garantizar una gestión prudente de la reserva.**

32. La UNOPS aceptó la recomendación.

**b) Gestión de las inversiones en la iniciativa S3I**

33. Al 31 de diciembre de 2020, la UNOPS había invertido 58,8 millones de dólares de su reserva para el crecimiento y la innovación y llevado a cabo siete proyectos en el marco de su iniciativa S3I. En octubre de 2020, la UNOPS retiró sus inversiones de dos proyectos y solicitó que se le devolvieran los pagos anteriores, por un total de 25,48 millones de dólares. Sin embargo, para fines de marzo de 2021 la UNOPS aún no había recibido el pago adeudado. La UNOPS estableció provisiones para cuentas incobrables en relación con esa deuda impaga. La pérdida crediticia prevista, por un total de 22,19 millones de dólares, en relación con las inversiones en la iniciativa S3I, se reflejó en sus estados financieros de 2020. En cumplimiento de las observaciones de los auditores del ejercicio anterior (véase [A/75/5/Add.11](#), cap. II, párrs. 48 a 64), la Junta señaló algunas cuestiones relacionadas con la gestión de las inversiones en la iniciativa S3I.

*Falta de diversificación de los asociados*

34. En la sección 5 de las directrices para las operaciones de la iniciativa S3I, se afirma que “En el contexto del apetito de riesgo de la iniciativa S3I, la diversificación de las inversiones es un elemento clave... Como norma general, la creación de una red de asociaciones múltiples para la iniciativa S3I también contribuirá a que no haya que depender excesivamente de un número muy reducido de asociados, lo que podría dar lugar a exposiciones a riesgos acumulados”.

35. La Junta observó que la UNOPS había invertido en los siete proyectos mediante la celebración de acuerdos con siete sociedades instrumentales, todas ellas afiliadas a un único grupo holding privado (en adelante denominado “el asociado”).

36. La Junta observó además que dos de las siete sociedades instrumentales no habían efectuado el reembolso mencionado de 25,48 millones de dólares, lo que representaba el 39,58 % de la exposición financiera de la UNOPS al asociado y sus sociedades instrumentales, que ascendía a un total de 64,37 millones de dólares. Para marzo de 2021, la UNOPS aún no había recibido el reembolso, por lo que estableció provisiones para cuentas incobrables por valor de 20,53 millones de dólares, que representan el 32 % de la exposición financiera.

37. A la Junta le preocupa que la excesiva dependencia de un solo asociado pueda dar lugar a exposiciones a riesgos acumulados. Es necesario que la UNOPS establezca una red de asociaciones múltiples.

**38. La Junta recomienda que la UNOPS vuelva a evaluar exhaustivamente los riesgos de las inversiones existentes y establezca mecanismos para medir y controlar la concentración de riesgos a fin de evitar una exposición excesiva a un solo asociado.**

39. La UNOPS aceptó la recomendación.

*Seguimiento inadecuado de las inversiones en la iniciativa S3I*

40. En la regla 4.2 de la directiva operacional de la UNOPS OD.FG.2018.01 se establece que las actividades financieras de la UNOPS se llevan a cabo controlando estrictamente los riesgos a fin de mantener el más alto grado de eficacia, competencia e integridad. En las directrices para las operaciones de la iniciativa S3I también se indica que “una cartera de inversiones de la iniciativa S3I de próximo vencimiento

no debería dar lugar, con el tiempo, a pérdidas importantes del capital asignado. Una sólida supervisión de los proyectos y de la cartera es esencial para la gestión de los riesgos... La gestión de los riesgos requiere que se preste especial atención a la supervisión continua de los proyectos aprobados durante las fases de diseño, construcción y ejecución”.

41. En marzo de 2019, la UNOPS firmó un acuerdo con el asociado y una sociedad instrumental. Según el acuerdo, la UNOPS proporcionaba 15 millones de dólares a la sociedad instrumental a una tasa de interés fija del 10 % anual durante 15 años. La sociedad instrumental debería utilizar el dinero prestado exclusivamente en proyectos de energía renovable con la autorización de la UNOPS.

42. En octubre de 2020, la UNOPS firmó con la sociedad instrumental un acuerdo por el que se establecía la devolución de 15,62 millones de dólares a la UNOPS como pago anticipado del préstamo original. Para marzo de 2021, la UNOPS aún no había recibido el pago; a continuación, estableció una provisión para deudas incobrables por el 100 % del importe devengado en 2020.

43. De conformidad con el acuerdo inicial, la sociedad instrumental debía proporcionar a la UNOPS documentos e información como cuentas consolidadas auditadas, cuentas de gestión mensuales, informes sobre los progresos realizados, cuadros de flujos de efectivo reales y previstos, etc. Sin embargo, la UNOPS nunca recibió dichos documentos e información de la sociedad instrumental.

44. La UNOPS explicó que no había autorizado ninguna inversión en proyectos activos y que había supuesto que todo el dinero debía estar en depósito. Por lo tanto, la UNOPS no solicitó los documentos e información mencionados.

45. Durante la auditoría, la UNOPS pidió a la sociedad instrumental que actualizara la situación del préstamo, a solicitud de los auditores. La sociedad instrumental respondió que una gran parte del depósito de 15 millones de dólares se había utilizado para saldar sus deudas y pasivos preexistentes.

46. La Junta considera que la UNOPS no llevó a cabo la inversión mencionada con un control estricto de los riesgos. A la Junta le preocupa que la insuficiente supervisión del préstamo con fines específicos a la sociedad instrumental haya expuesto a la UNOPS a un elevado riesgo crediticio, como se deduce de la provisión del 100 %, y haya dado lugar a la presunción de inseguridad del estado de la cuenta.

**47. La Junta recomienda que la UNOPS establezca los procedimientos necesarios para reforzar la evaluación de riesgos y la supervisión continua de sus inversiones en la iniciativa S3I para garantizar la seguridad de las inversiones.**

48. La UNOPS aceptó la recomendación.

#### *Deficiencias en el cálculo de la provisión para deudas incobrables*

49. En la regla 3.1 de la instrucción operacional OI.FG.2020.01 sobre contabilidad financiera y presentación de informes, se establece que “la contabilidad y la presentación de informes de la UNOPS se ajustarán a las IPSAS”. En el párrafo 72 de la norma 29 de las IPSAS, se afirma que “Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de préstamos, de cuentas por cobrar o de inversiones mantenidas hasta el vencimiento que se contabilizan al costo amortizado, el importe de la pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa de interés efectiva original”.

50. En 2020, la UNOPS reconoció las pérdidas crediticias previstas de 22,19 millones de dólares respecto de otras cuentas por cobrar, valoradas mediante una evaluación



basada en el riesgo y la experiencia, en relación con las desinversiones en dos proyectos de la iniciativa S3I (proyecto de energía eólica y proyecto de energía renovable).

*i) Proyecto de energía eólica*

51. De acuerdo con el certificado de transferencia tripartita de octubre de 2020, la UNOPS transferiría su inversión original de 8,8 millones de dólares en el proyecto de energía eólica a la citada sociedad instrumental. A cambio, la sociedad instrumental debería pagar 9,86 millones de dólares a la UNOPS. Para marzo de 2021, la UNOPS aún no había recibido el reembolso, que se adeudaba desde hacía más de tres meses; entonces estableció una provisión para deudas incobrables de 4,91 millones de dólares (el 50 % del valor en libros de la inversión original al 30 de septiembre de 2020).

52. La UNOPS indicó que el fondo se invirtió en un proyecto operativo con menos liquidez, con un activo subyacente relacionado con la naturaleza de la central eléctrica, lo que hace más difícil que el deudor pueda devolver el dinero. Teniendo en cuenta la evaluación basada en la experiencia, la UNOPS estableció la mencionada provisión para deudas incobrables.

53. La Junta observó que, como se reflejaba en las cuentas de gestión de un parque eólico, el propietario de ese activo subyacente se encontraba en una posición deudora neta como consecuencia de pérdidas continuas. Además, no se realizó ninguna evaluación profesional del estado o el valor razonable del activo subyacente.

*ii) Proyecto de energía renovable*

54. En octubre de 2020, la UNOPS firmó con la sociedad instrumental un acuerdo por el que se establecía la desinversión en el proyecto de energía renovable y la devolución de 15,62 millones de dólares a la UNOPS como reembolso del préstamo original.

55. La UNOPS explicó que los 15 millones de dólares deberían haberse mantenido líquidos en una cuenta bancaria de la sociedad instrumental, lo que facilitaría que el deudor los devolviera a la UNOPS. Sin embargo, en marzo de 2021, el reembolso llevaba más de cuatro meses de retraso; en ese momento la UNOPS estableció una provisión para deudas incobrables por el 100 % del importe devengado en 2020.

56. La Junta cree que, de conformidad con las IPSAS, reconocer la pérdida prevista al 100 % de las cuentas por cobrar significaba que el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados era cercano a cero. Sin embargo, la Junta observó que la UNOPS seguía esperando con optimismo el pago completo y definitivo, tal como se había manifestado en la primera sesión del examen institucional trimestral y en las entrevistas de la auditoría.

57. La Junta siguió examinando las disposiciones relacionadas con la provisión para deudas incobrables y observó que en las estipulaciones existentes no se especificaba el método de determinación de la provisión para los importes irrecuperables estimados de las inversiones en la iniciativa S3I. Solo se indicaban los requisitos de procedimiento para el establecimiento y la aprobación, según lo dispuesto en la instrucción operacional de la UNOPS.

**58. La Junta recomienda que la UNOPS examine sus políticas sobre las provisiones para deudas incobrables relativas a las inversiones en la iniciativa S3I y considere la posibilidad de complementar los métodos de cálculo específicos de la provisión para los montos irrecuperables estimados.**

59. La UNOPS aceptó la recomendación e informó de que adoptaría nuevas medidas para complementar el cálculo de los montos irrecuperables estimados en relación con las inversiones en la iniciativa S3I.

**c) Honorarios de gestión e incremento de honorarios**

*Política poco específica del modelo de recuperación de costos para los encargos relacionados con memorandos de entendimiento*

60. En la directiva operacional de la UNOPS sobre la propuesta de valor y el modelo de recuperación de costos (OD.EO.2018.01), se establece que “(3.1) En consonancia con el principio de recuperación total de costos, cada acuerdo de encargo que celebre la UNOPS debe cubrir los gastos directos e indirectos en que incurra la UNOPS en relación con la ejecución del encargo; y (3.2) Los costos relativos a la ejecución y entrega del encargo deben determinarse con la mayor exactitud posible, velando por que el esfuerzo y el costo de determinar y recuperar estos costos sean razonables”.

61. La Junta observó que, en general, la UNOPS calculaba los honorarios de gestión que cobraba a los clientes tomando los honorarios mínimos de recuperación de costos por el resultado más bajo del modelo más un incremento por riesgo (si lo hubiera) y que esa era la política de precios aplicable a cada encargo. La Junta también observó que, durante la negociación de un memorando de entendimiento, podía establecerse que un honorario de gestión fijo podría formar parte del memorando y que la UNOPS tomaba la política de precios como referencia.

62. La Junta examinó los honorarios de gestión de los 593 encargos relacionados con memorandos de entendimiento (por un monto de 2.610 millones de dólares) al 31 de marzo de 2021 y observó que en 308 encargos (52 %), que ascendían a 690,71 millones de dólares, las tarifas de los honorarios de gestión eran inferiores a las tarifas mínimas y en 203 encargos (34 %), que ascendían a 1.640 millones de dólares, las tarifas de los honorarios eran superiores a las tarifas mínimas. En cuanto a los 82 encargos restantes (14 %), que ascendían a 283,28 millones de dólares, los honorarios fueron iguales a las tarifas mínimas.

63. La UNOPS explicó que lo que importaba no era el porcentaje de encargos por encima o por debajo del honorario mínimo, sino el volumen total en dólares de los Estados Unidos de las reducciones de honorarios frente a los aumentos de honorarios. Al renovar un acuerdo global, la UNOPS examinaría su actual fijación de honorarios con la tarifa mínima según la política de precios y discutiría las tarifas con los asociados, teniendo en cuenta su política de recuperación, las necesidades de sus asociados, otras entidades de las Naciones Unidas si formaran parte de las discusiones, y los servicios pertinentes y los riesgos asociados a ellos.

64. La Junta considera que, al aplicar el modelo de precios existente a los memorandos de entendimiento, la política actual de examinar los aspectos financieros de los acuerdos globales no explica los componentes específicos, como los servicios pertinentes y los riesgos asociados a ellos, a la hora de considerar la posibilidad de fijar una tarifa para equilibrar los encargos con costos superiores o inferiores al costo mínimo. Esto puede dar lugar a pérdidas financieras que no permitan cubrir el riesgo y afecten la transparencia de los precios.

**65. La Junta recomienda que la UNOPS refuerce las orientaciones sobre la evaluación de los componentes específicos, como el servicio prestado y el riesgo asociado a él, para equilibrar los encargos valorados por encima y por debajo del costo mínimo al aplicar el modelo de precios existente a los memorandos de entendimiento.**

66. La UNOPS aceptó la recomendación.

*Falta de claridad de la norma y justificación inadecuada del proceso de cálculo del incremento por riesgo*

67. La Junta examinó los honorarios de gestión de 397 encargos no relacionados con memorandos de entendimiento firmados entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de marzo de 2021 y observó que, en el caso de 275 encargos, que ascendían a 8.400 millones de dólares, las tarifas de los honorarios de gestión eran superiores a los honorarios mínimos (un porcentaje del 69 % en cantidad y del 97 % en valor), lo que muestra que se presupuestaron incrementos de los honorarios por un total de 103,66 millones de dólares.

68. La Junta verificó 29 encargos, por un importe de 6,98 millones de dólares, con tarifas de honorarios de gestión superiores al 30 %, todos ellos pertenecientes a la Oficina Regional de América Latina y el Caribe de la UNOPS. De acuerdo con las directrices sobre el cálculo de los incrementos por riesgo publicadas por la Oficina en 2014, cuando el encargo tiene características que se asocian a riesgos imprevistos, hay que calcular un incremento por riesgo y añadirlo a los honorarios mínimos a efectos de mitigación. Entre estos factores se encuentran los problemas de reputación, las controversias y los arbitrajes. En el incremento por riesgo no se incluyen riesgos que se pueden mitigar mediante costos directos. Sin embargo, la Junta examinó los documentos de evaluación de riesgos conexos en oneUNOPS correspondientes a los 29 encargos y descubrió que no se había registrado por escrito ninguno de los riesgos imprevistos mencionados.

69. Además, la tasa de incremento por riesgo se calculó teniendo en cuenta cuatro criterios principales, a saber, el país de la operación, los asociados participantes, el servicio y las prácticas, y la complejidad. La Junta observó que el nivel de complejidad de los encargos variaba entre cero y el 40 % de los honorarios mínimos en los 29 encargos. Sin embargo, no había justificación ni documentación sobre la cuantificación del nivel de complejidad ni sobre la coherencia de su aplicación. A diferencia de los otros tres criterios, la norma de cálculo de la complejidad se decidía a nivel regional y no era suficientemente clara.

70. La UNOPS indicó en su directriz que se sugería que la tasa máxima total de incremento por riesgo no superara el 100 % del honorario mínimo. La Junta observó que en 397 encargos no relacionados con memorandos de entendimiento había 17 encargos, por un importe de 6.890 millones de dólares, cuyos honorarios de gestión reales eran más del doble de los honorarios mínimos. Se realizaron ajustes en 16 de ellos (por un monto de 746,21 millones de dólares, sin incluir los 6.140 millones de dólares del encargo de PharmaMex) para que se adecuaban a la tarifa de honorarios negociada con los asociados, lo que dio lugar a que las tarifas reales de los honorarios de gestión fueran superiores a las tarifas totales calculadas y supuso 23,81 millones de dólares más en honorarios de gestión presupuestados.

71. La UNOPS explicó que el riesgo asociado al encargo era establecido caso por caso por el director del proyecto. La evaluación de riesgos del encargo era prerrogativa de la oficina de ejecución, y la orientación mencionada era una orientación general que debía tenerse en cuenta y no una prescripción directa para asignar un factor de riesgo. La evaluación del nivel de complejidad tenía por objeto determinar el grado de complejidad que realmente generaba la exposición al riesgo de la organización. Estos factores no podían prescribirse en un modelo matemático, sino que debían ser evaluados por el equipo en el país.

72. A la Junta le preocupa que la falta de normas claras en el proceso de cálculo de los incrementos por riesgo y la falta de registros de la justificación correspondiente puedan dificultar la evaluación de la razonabilidad de los precios. Los considerables ajustes manuales de los honorarios de gestión y la falta de uniformidad en el cálculo

del incremento por riesgo podrían hacer que los modelos de fijación de precios fueran ineficaces y poco transparentes, lo que a su vez podría perjudicar la situación financiera y la reputación de la UNOPS.

**73. La Junta recomienda que la UNOPS actualice sus directrices para complementar la documentación necesaria sobre la justificación del cálculo del incremento por riesgo como parte de los honorarios de gestión e idee un mecanismo adecuado de examen de dicha justificación para ofrecer garantías con respecto a la aplicabilidad del modelo de fijación de precios durante el proceso de aceptación de encargos.**

74. La UNOPS aceptó la recomendación.

*Desviaciones de precios de los encargos sin excepciones concedidas*

75. En la política de la UNOPS sobre fijación de precios y cálculo de los honorarios de gestión (Sistema de Gestión de los Procesos y la Calidad 9.5.1.2), se indica: “En resumen, el honorario mínimo del encargo es determinado por el resultado más bajo del modelo más un incremento por riesgo, en su caso. Si el honorario del encargo acordado con el cliente difiere del honorario mínimo indicado anteriormente, la razón solo puede ser: 1) un memorando de entendimiento firmado con el asociado en el que se especifique una lista de precios diferente; o 2) la decisión del Comité de Aceptación de Encargos de conceder una excepción respecto del cálculo del precio. En todos los demás casos, el encargo debe ser igual al resultado del honorario más bajo + el incremento por riesgo”.

76. La Junta examinó los honorarios de gestión de los 397 encargos no incluidos en los memorandos de entendimiento suministrados por la UNOPS al 31 de marzo de 2021 y observó que los honorarios de gestión de 65 encargos eran inferiores a los honorarios mínimos, y 55 de esos encargos no habían sido aprobados por el Comité de Aceptación de Encargos.

77. La UNOPS explicó que, tras examinar los 55 encargos (que ascendían a 48,86 millones de dólares) que no contaban con la aprobación del Comité de Aceptación de Encargos, determinó que 18 de ellos (que ascendían a 14,88 millones de dólares) se habían considerado erróneamente encargos sin memorando de entendimiento debido a la falta de vinculación entre los encargos y los memorandos de entendimiento en oneUNOPS, y se habían producido omisiones en el proceso de recopilación de información sobre los encargos. En los 37 encargos restantes (que ascendían a 33,98 millones de dólares), la falta de aprobación del Comité de Aceptación de Encargos se había debido a la firma de acuerdos sin memorando de entendimiento con asociados en que se detallaba una lista de precios diferente. Si bien es posible que el Comité de Aceptación de Encargos no tenga constancia de un examen oficial de los 37 encargos mencionados, todas las exenciones también habían sido aprobadas por la autoridad responsable de los encargos.

78. A la Junta le preocupa que el hecho de no contar con una vinculación y referencia adecuadas pueda dar lugar a una fijación de precios inexacta y a una falta de transparencia, lo que podría generar riesgos financieros y de reputación. En el caso de los encargos sin memorando de entendimiento, la referencia poco clara entre los encargos y la documentación sobre las decisiones del Comité de Aceptación de Encargos en oneUNOPS hace difícil juzgar si las desviaciones de precios de los encargos se ajustan a los requisitos del Sistema de Gestión de los Procesos y la Calidad.

**79. La Junta recomienda que la UNOPS implemente un vínculo entre los encargos y los memorandos de entendimiento en oneUNOPS y establezca una referencia clara entre las decisiones del Comité de Aceptación de Encargos y las**

**desviaciones de precios en el expediente de los encargos en oneUNOPS para hacer un seguimiento del proceso.**

80. La UNOPS aceptó la recomendación.

**d) Enajenación de los activos**

*Enajenación de activos antes de su aprobación*

81. En la regla 3.18 de la instrucción operacional de la UNOPS sobre la gestión de activos fijos e intangibles (OL.FG. 2018.02), se indica que “Todas las enajenaciones deben ser examinadas por una figura con el nivel de autoridad adecuado y debe obtenerse aprobación antes de la enajenación”.

82. Según la lista de enajenación de activos facilitada por la UNOPS, en 2020 se dieron de baja en cuentas 104 activos mediante donaciones, por un importe de 819.529,53 dólares. La Junta observó además que 74 de ellos, por un monto de 705.266,43 dólares, habían sido donados y entregados a las entidades receptoras antes de haber obtenido la aprobación necesaria, lo que representa el 71 % en cantidad y el 86 % en valor. En su mayoría, estos activos estaban compuestos por oficinas prefabricadas y contenedores.

83. Entre estos casos cabe mencionar bienes con un valor contable neto total de 653.851,11 dólares que se entregaron a una entidad de las Naciones Unidas en marzo de 2020, aunque la aprobación del Comité de Contratos y Propiedad de la Sede no se recibió hasta septiembre de 2020.

84. La UNOPS explicó que las causas principales de los casos mencionados de aprobación a posteriori eran la COVID-19, la falta de comunicación entre las múltiples oficinas de proyectos y la falta de conocimientos de los coordinadores de activos. Además, explicó que todos los activos mencionados se dieron de baja en 2020 y, por tanto, los datos de los activos en los estados financieros anuales eran correctos. Mientras tanto, la UNOPS ya había llevado a cabo algunas sesiones de capacitación sobre este tema y se estaban examinando varias mejoras del sistema.

85. A la Junta le preocupa que estos casos de aprobación a posteriori sean un indicio de fallas en el control interno de la enajenación de activos, lo que podría aumentar el riesgo de arbitrariedad en la enajenación de activos y afectar a la exactitud de los datos financieros.

**86. La Junta recomienda que la UNOPS adopte medidas para reforzar la rendición de cuentas del personal en cuestión y elabore un calendario para acelerar la puesta en marcha de las mejoras del sistema de seguimiento de los procesos de enajenación.**

87. La UNOPS no estuvo de acuerdo con la recomendación y afirmó que 70 de los 74 artículos estaban relacionados con la oficina de la UNOPS en Sudán del Sur, y no indicaban un problema general de la UNOPS.

88. La Junta considera que, dada la naturaleza intrínseca de estos incumplimientos y los posibles riesgos para el control interno y la credibilidad financiera, sigue siendo recomendable que se adopten estas medidas preventivas y correctivas.

**4. Gestión presupuestaria**

*Estimaciones presupuestarias insuficientes para las inversiones estratégicas*

89. De acuerdo con la norma 24 de las IPSAS, “Un presupuesto aprobado no es una estimación futura ni una proyección basada en suposiciones sobre sucesos futuros y

posibles acciones de la administración que no se espera que necesariamente tengan lugar”.

90. En la instrucción operacional de la UNOPS sobre presupuestación y gestión interna de las inversiones (OI.FG.2018.01) se afirma que “Los presupuestos de inversión son una categoría específica de presupuestos de gastos de gestión que también se financian mediante el honorario de gestión recuperado del proyecto del cliente... Los presupuestos de inversión pueden prepararse en cualquier momento y para cualquier período. La ejecución del presupuesto se mide comparando el presupuesto y el gasto, y los saldos presupuestarios pueden arrastrarse según lo aprobado por el Oficial Jefe de Finanzas sobre la base de la evaluación del rendimiento de las inversiones según los criterios establecidos en los principios internos de inversión de la UNOPS”.

91. La Junta examinó las estimaciones presupuestarias de la UNOPS para el bienio 2020-2021 (DP/OPS/2019/5) y observó que la UNOPS reservaría 20 millones de dólares para inversiones estratégicas, que era una categoría específica del presupuesto de gastos de gestión. Sin embargo, a diferencia del presupuesto de gastos de gestión, que estaba clasificado por categorías de gastos en puestos, gastos de funcionamiento, etc., la estimación presupuestaria de las inversiones estratégicas no podía seguir clasificándose y carecía de una base de formulación, ya que la aprobación de las inversiones estratégicas tenía lugar después de la aprobación de la estimación presupuestaria.

92. La Junta examinó además la ejecución anterior del presupuesto de inversiones estratégicas. La tasa de ejecución real de las inversiones estratégicas disminuyó del 48 % en 2018 al 25 % en 2020, mientras que el conjunto de inversiones con fines generales aumentó del 15 % en 2018 al 36 % en 2020.

93. La Junta considera que la formulación de la estimación presupuestaria para las inversiones estratégicas sin incluir hipótesis sobre acontecimientos futuros no se ajusta a la norma 24 de las IPSAS, relativa a los presupuestos aprobados, lo que puede dar lugar a estimaciones presupuestarias inexactas y afectar a la ejecución del presupuesto.

**94. La Junta recomienda que la UNOPS formule las estimaciones presupuestarias de las inversiones estratégicas sobre la base de los gastos previstos, de conformidad con la norma 24 de las IPSAS, para que el presupuesto sea un criterio fiable para la evaluación y la gestión del desempeño.**

95. La UNOPS aceptó la recomendación e informó de que justificaría el nivel presupuestario de las inversiones estratégicas a partir de las estimaciones presupuestarias para el bienio 2022-2023.

#### *Falta de indicadores del desempeño para las inversiones estratégicas*

96. En el informe conjunto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, titulado “Hoja de Ruta para el logro de un presupuesto integrado: clasificación de los gastos y presupuestación basada en los resultados” (DP-FPA/2010/1-E/ICEF/2010/AB/L.10, párr. 33), se afirma que “el PNUD, el UNFPA y el UNICEF consideran que es útil elaborar un marco integrado que vincule todas las categorías de gastos (actividades de desarrollo, coordinación de las actividades de desarrollo de las Naciones Unidas, gestión, fines especiales) con sus correspondientes resultados e indicadores de ejecución. Un marco de este tipo proporcionaría a la Junta Ejecutiva una sinopsis de la correlación entre resultados y recursos a nivel institucional”.

97. En el párrafo 67 del informe de la Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia sobre las estimaciones presupuestarias de la UNOPS para el bienio 2020-2021 (DP/OPS/2019/5), se afirma que “La UNOPS ha elaborado su presupuesto para el bienio 2020-2021 en consonancia con el enfoque armonizado adoptado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, conforme a las decisiones 2010/32, 2011/10, 2012/27 y 2013/9, en las que la Junta Ejecutiva aprobó los enfoques armonizados para la clasificación de los gastos, la presupuestación basada en los resultados y la presentación de los presupuestos”. Sin embargo, a diferencia de la presupuestación basada en los resultados de los recursos de gestión, los mencionados 20 millones de dólares del presupuesto de inversiones estratégicas, como una de las categorías de gastos de gestión, no tenían indicadores del desempeño ni metas.

98. La Junta observó que los gastos y la ejecución del presupuesto de los proyectos de inversión estratégica eran objeto de un seguimiento trimestral. A finales de 2020, de los 17 proyectos de inversión, 10 tenían una tasa de ejecución del presupuesto inferior al 50 %. Debido a la falta de indicadores del desempeño y metas, no puede evaluar el rendimiento de las inversiones estratégicas.

99. A la Junta le preocupa que la relación entre las actividades de inversión estratégica y los efectos, productos y resultados previstos no esté bien articulada ni ajustada. Sin indicadores del desempeño, no se podría medir el logro de resultados ni evaluar la eficacia de las inversiones estratégicas.

100. La Junta considera que establecer indicadores del desempeño para las inversiones estratégicas contribuiría a mejorar la claridad, la transparencia y la rendición de cuentas de los resultados que deben alcanzarse.

**101. La Junta recomienda que la UNOPS vincule el presupuesto de inversiones estratégicas con sus correspondientes indicadores del desempeño y resultados.**

102. La UNOPS aceptó la recomendación y dijo que, a partir de las estimaciones presupuestarias para el bienio 2022-2023, incorporaría en su estimación presupuestaria las inversiones estratégicas procedentes del superávit de los recursos de gestión e incluiría un indicador del desempeño conexas.

*Falta de presentación de informes sobre la utilización de los recursos de gestión para alcanzar la meta*

103. En 1999, el Secretario General presentó en su informe sobre la presupuestación basada en los resultados (A/54/456) un prototipo de marco lógico para la presupuestación basada en los resultados a fin de promover la rendición de cuentas y la flexibilidad en la obtención de resultados. En el párrafo 39 del informe, se afirma que “A la larga el actual informe sobre la ejecución de los programas (que contiene una evaluación cuantitativa de los productos generados) podrá incorporarse en el informe sobre los logros, junto con información sobre los gastos. Ello permitirá dar una idea amplia de los logros alcanzados, los productos obtenidos y los recursos utilizados a tal efecto, y efectuar el análisis correspondiente”.

104. En el plan estratégico de la UNOPS para 2018-2021 (DP/OPS/2017/5, párr. 104), se afirma que “El desempeño anterior en relación con los objetivos ha permitido contar con una base sólida para la ejecución de la estrategia”.

105. En las estimaciones presupuestarias de la UNOPS para el bienio 2020-2021 (138,5 millones de dólares), el enfoque armonizado de la presentación del presupuesto incluía siete grupos funcionales, con indicadores clave del desempeño y las

correspondientes bases de referencia, metas y recursos de gestión. Sin embargo, la Junta observó que en el examen institucional trimestral de 2020, los indicadores del desempeño relativos a las mujeres en la fuerza de trabajo y a las mujeres en cargos superiores se evaluaron en función de las metas sin los correspondientes datos sobre los recursos de gestión.

106. La Junta teme que la falta de información sobre la utilización de los recursos de gestión en relación con los indicadores del desempeño afecte la exactitud y la eficacia del examen amplio. A juicio de la Junta, el examen debe incluir no solo la consecución de los indicadores del desempeño, sino también información sobre el uso de los recursos de gestión.

**107. La Junta recomienda que la UNOPS mejore el proceso de examen y los informes conexos incluyendo información sobre los gastos correspondientes en los informes junto con las metas y los indicadores del desempeño.**

108. La UNOPS aceptó la recomendación.

#### *Control inadecuado de la contabilización de los activos*

109. En la regla 114.07 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de la UNOPS, se establece que “Se emitirán anualmente a cada dependencia institucional habilitaciones de créditos acordes con el presupuesto de gestión aprobado para las cuentas bajo su control, junto con un cuadro de empleados en que se indique el número y la categoría de los puestos aprobados. El oficial verificador de cada dependencia institucional será responsable de velar por que los gastos no superen el límite de gasto autorizado”.

110. La UNOPS elaboró su presupuesto para el bienio 2020-2021 en consonancia con el enfoque armonizado conforme a las decisiones de la Junta Ejecutiva, en las que la clasificación de los gastos se componía de siete categorías en el presupuesto de gestión, incluidos los puestos, los gastos comunes de personal, los viajes, el mobiliario y el equipo, entre otros.

111. La Junta observó que la UNOPS había revisado su presupuesto de gestión anual tres veces en 2020 y que, entre sus siete categorías, el presupuesto de gastos en mobiliario y equipo se había reducido de 483.000 dólares a 444.000 dólares. Sin embargo, el gasto real en mobiliario y equipo en 2020 alcanzó los 1,24 millones de dólares, es decir, 798.000 dólares más que el crédito final asignado en el presupuesto (cifra que representa un aumento del 179,7 %), y fue incluso mayor que el presupuesto de gestión bienal de 2020-2021, que ascendía a 967.000 dólares.

112. La UNOPS explicó que el hecho de que se hubiera gastado mucho más de lo previsto se debía principalmente a los gastos en que se había incurrido en 2020 para la mejora de oneUNOPS, que se habían capitalizado en el proyecto original durante el proceso de cierre financiero. Los controles presupuestarios en oneUNOPS se habían establecido a nivel de paquete de trabajo y de proyecto global, y esos controles impedirían la contabilización de transacciones sin fondos suficientes. En la actualidad, todas las cuentas del libro mayor podían utilizarse independientemente de la naturaleza de la cuenta presupuestaria; algunas contabilizaciones centrales no fueron bloqueadas por los controles presupuestarios, lo que podía dar lugar a que se gastara más de lo previsto en el presupuesto.

113. A la Junta le preocupa que la falta de controles adecuados en torno a las contabilizaciones pueda hacer ineficaz el control presupuestario de las categorías de gastos individuales y llevar de nuevo a un gasto mayor al presupuestado en las categorías de activos.



114. **La Junta recomienda que la UNOPS ponga en marcha medidas eficaces para reforzar los controles relativos a las contabilizaciones relacionadas con los activos.**

115. La UNOPS aceptó la recomendación.

## 5. Gestión de las adquisiciones

### *Introducción inexacta de información sobre órdenes de compra y contratos*

116. De acuerdo con los umbrales monetarios de las adquisiciones establecidos en la instrucción operacional sobre las presentaciones a los comités de contratos y propiedad y los exámenes efectuados por estos (OI.LG.2018.06), el Comité de Contratos y Propiedad examinará las adquisiciones como excepciones al uso de métodos formales de licitación para montos superiores a 50.000 dólares.

117. La Junta comparó una lista de exámenes efectuados por el Comité de Contratos y Propiedad descargada del sistema del Comité de Contratos y Propiedad con las excepciones en materia de adquisiciones proporcionadas por la administración extraídas de oneUNOPS y observó que 91 órdenes de compra y 17 contratos, por valor de 34,71 millones de dólares y 7,69 millones de dólares respectivamente, no habían sido examinados por el Comité en 2020.

118. La UNOPS explicó que en realidad el Comité de Contratos y Propiedad había examinado 35 de las 91 órdenes de compra y nueve de los 17 contratos, y que las 56 órdenes de compra y los ocho contratos restantes, que ascendían a 10,07 millones de dólares y 3,12 millones de dólares respectivamente, no necesitaban ser examinados por el Comité porque los usuarios habían seleccionado incorrectamente el método de licitación al crear las órdenes de compra y los contratos en oneUNOPS.

119. La Junta considera que la introducción de datos incorrectos puede dar lugar a un análisis incorrecto y afectar a la ejecución de la supervisión, teniendo en cuenta que el examen de las adquisiciones como excepción al uso de métodos formales de licitación es una importante función de supervisión.

120. **La Junta recomienda que la UNOPS refuerce la orientación y la supervisión de la introducción de información sobre órdenes de compra y contratos para garantizar que los datos que consten en oneUNOPS sean correctos.**

121. La UNOPS aceptó la recomendación e indicó que seguiría reforzando la orientación y la supervisión de los usuarios para la introducción de la información de las órdenes de compra y los contratos en oneUNOPS.

### *El director regional no deja constancia por escrito de los casos en que no se siguen las recomendaciones de los comités locales de contratos y propiedad*

122. De conformidad con los párrafos 12.1 y 12.2 de la instrucción operacional de la UNOPS sobre las presentaciones a los comités de contratos y propiedad y los exámenes efectuados por estos (OI.LG.2018.06), el oficial jefe ejecutivo de adquisiciones debe dejar constancia por escrito de sus motivos para apartarse de cualquier recomendación del Comité de Contratos y Propiedad de la sede. Si el Comité local de Contratos y Propiedad recomienda al director regional que apruebe una solicitud y este no está de acuerdo con la recomendación, el director regional deberá dejar constancia por escrito de los motivos por los que no ha seguido la recomendación de aprobación del Comité local de Contratos y Propiedad.

123. La Junta buscó casos en los que el oficial jefe ejecutivo de adquisiciones/director regional hubiera tenido opiniones diferentes a las de los comités de contratos y propiedad en el sistema en línea de los comités entre enero de

2018 y septiembre de 2020 y el sistema no pudo localizar ninguno. La Junta examinó los seis casos facilitados y comprobó que en dos de ellos no se habían registrado las razones del director regional para apartarse de la recomendación de un Comité local regional de Contratos y Propiedad.

124. La UNOPS explicó que el sistema no estaba diseñado para localizar los casos en que no se hubieran seguido las recomendaciones del Comité local de Contratos y Propiedad y que, si bien el director regional normalmente presentaba su justificación para apartarse de las recomendaciones, en esos dos casos no se había podido encontrar registro de sus razones.

125. La Junta considera que, al no quedar constancia de las razones por las que el director regional se ha apartado de las recomendaciones del Comité local de Contratos y Propiedad, se corre el riesgo de que no se puedan examinar los casos en que no se han seguido las recomendaciones.

**126. La Junta recomienda que la UNOPS refuerce la supervisión de los progresos para garantizar que todas las razones de los directores regionales para apartarse de las recomendaciones de los comités locales de contratos y propiedad estén bien escritas y documentadas, con arreglo a las normas.**

127. La UNOPS aceptó la recomendación e informó de que recordaría a los comités locales de contratos y propiedad que solicitaran a los directores regionales que presentaran observaciones por escrito en caso de que ejercieran su facultad de rechazar una adjudicación recomendada por un comité local de contratos y propiedad.

## 6. Tecnología de la información

*El plan de continuidad de las operaciones y recuperación en casos de desastre no se ha actualizado*

128. En la norma ST.ISM.2020.01 sobre seguridad de la información de la UNOPS se afirma que “En el plan de copia de seguridad y recuperación se debe ... definir el tiempo de inactividad aceptable. ... Los procesos y procedimientos de copia de seguridad y recuperación varían en función de las necesidades de la organización y deben ser formulados y examinados periódicamente por el personal adecuado”. En la norma ST.ISM.2019.02 de gestión de riesgos para la seguridad de la información se afirma: “Para los servicios esenciales o de gran importancia, las TIC tienen un apetito de riesgo bajo”.

129. La UNOPS puso la recuperación en casos de desastre como un escenario de alto nivel en el plan de continuidad de las operaciones de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC), y su departamento de TIC realizó una prueba de conmutación por error en octubre de 2019.

130. La Junta examinó el plan actualizado de continuidad de las operaciones de TIC y observó que en él no se definía el tiempo de inactividad aceptable ni se realizaba una recuperación y reconstitución completas del sistema de información en las pruebas del plan para imprevistos. La Junta también observó que en 20 de sus 26 servicios de tecnología de la información no se habían realizado pruebas y el departamento de TIC no había desarrollado *scripts* de verificación.

131. La UNOPS reconoció las observaciones y explicó que las limitaciones de capacidad habían impedido que se realizaran pruebas periódicas difíciles y se ensayara plan de continuidad de las operaciones y de recuperación en casos de desastre. La brecha existente se cerraría inmediatamente después de la migración a Google Cloud.

132. La Junta cree que el hecho de que no se haya definido el tiempo de inactividad aceptable, la falta de recuperación y reconstitución completas y la ausencia de *scripts* de verificación y prueba reducirían la capacidad de los sistemas de información de la UNOPS para responder en caso de desastres y emergencias.

**133. La Junta recomienda que la UNOPS examine y actualice su plan de continuidad de las operaciones y recuperación en casos de desastre, incluidos la definición del objetivo del tiempo de recuperación y el desarrollo de los *scripts* de prueba y verificación para cada servicio, a fin de garantizar un funcionamiento eficaz según lo previsto.**

134. La UNOPS aceptó la recomendación.

*Falta de mecanismos automatizados para la delegación de autoridad*

135. En el párrafo 5.16 de la directiva operacional de la UNOPS sobre el marco de control interno (OD.FG.2020.01) se afirma que “La información y la comunicación son necesarias para garantizar que la administración y el personal dispongan de la información que necesitan para desempeñar eficazmente sus funciones. Esto presupone que se genera y proporciona información pertinente y de calidad para apoyar el funcionamiento de otros componentes del control interno”.

136. En el párrafo 7.1 de la directiva operacional sobre la gestión de los sistemas digitales y la TIC (OD.FG.2018.02) se afirma que “la TIC de la UNOPS se esfuerza por garantizar la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de los activos de información de la UNOPS, en consonancia con los marcos de control interno, la clasificación de los datos y las políticas de acceso de la UNOPS”.

137. La Junta examinó el formulario de solicitud de delegación de autoridad, la asignación de delegación de autoridad y las tablas maestras de delegación de autoridad y observó que los procesos de solicitud, revisión, emisión y asignación de delegaciones de autoridad se hacían manualmente. La Junta también constató que, en los registros de delegación de autoridad de oneUNOPS, se incluían elementos como el tipo, el nivel y el centro de costos de delegación de autoridad, pero no se facilitaban detalles como el nombre de la delegación, los umbrales de los montos, el alcance, el supervisor, las instrucciones especiales de delegación de autoridad o el control de la separación de funciones. Además, la UNOPS utilizaba un proceso manual para examinar todos los roles y asignaciones de delegación de autoridad en caso de cambios en el contrato, el número de plaza o el lugar de destino.

138. La Junta cree que la información incompleta en los registros de delegación de autoridad de oneUNOPS debilitaría la tramitación de datos de las transacciones en el ámbito de las autoridades delegadas, y un proceso manual supondría un riesgo de error humano en la asignación de las delegaciones de autoridad.

**139. La Junta recomienda que la UNOPS adopte medidas eficaces para integrar la información completa de cada asignación de delegación de autoridad en oneUNOPS y establezca mecanismos automatizados para velar por que las transacciones se tramiten en el marco de la delegación de autoridad.**

140. La UNOPS aceptó la recomendación y dijo que se estaba desarrollando una nueva herramienta de asignación de delegación de autoridad y roles, que debería estar lista para ponerse en marcha en 2021 con el fin de mejorar la gestión de las delegaciones de autoridad.

*Rol de finanzas sin delegación de autoridad*

141. En el párrafo 6.1 de la instrucción operacional ejecutiva de la UNOPS sobre el marco de delegación de autoridad y rendición de cuentas (EOI.ED.2019.03) se afirma

que “Los encargados de la tabla maestra de la delegación de autoridad (DdA) serán responsables de establecer tablas maestras de DdA que contengan los niveles de la DdA y los límites, las responsabilidades y la rendición de cuentas asociados”. En el párrafo 6.5 se afirma que “Todo el personal de la UNOPS deberá cumplir con esta instrucción operacional ejecutiva, la DdA y los límites conexos”.

142. De acuerdo con la Guía de procesos - Asignación de roles por parte del soporte del sistema de la UNOPS, tabla maestra de delegación de autoridad en materia de finanzas y reseña de los roles de usuario de oneUNOPS, todas las solicitudes de roles de finanzas van acompañadas de una delegación de autoridad en materia de finanzas firmada (adjunta a la solicitud). Si no se adjuntara ninguna delegación de autoridad o faltarán las firmas necesarias, se rechazaría la solicitud.

143. La Junta examinó la lista de cuentas de usuario activas en oneUNOPS con roles y la lista de miembros del personal con delegación de autoridad y observó que dos usuarios activos con roles de finanzas no habían obtenido ninguna delegación de autoridad firmada en materia de finanzas. La UNOPS explicó que los dos usuarios tenían el rol pero no la delegación de autoridad, lo que impedía las aprobaciones, por lo que no había habido ningún riesgo.

144. La Junta considera que tener roles de finanzas en oneUNOPS sin una delegación de autoridad firmada en materia de finanzas supondría un riesgo de acceso no autorizado al procesamiento de las transacciones financieras y de otro tipo.

**145. La Junta recomienda que la UNOPS lleve a cabo un examen amplio de los roles asignados en oneUNOPS para garantizar la estricta correspondencia entre los roles y las delegaciones de autoridad, de conformidad con el marco de delegación de autoridad y rendición de cuentas, y que establezca un mecanismo eficaz para controlar periódicamente la concesión y cancelación de derechos de acceso de los usuarios y la separación de roles.**

146. La UNOPS aceptó la recomendación.

#### *Seguridad inadecuada de las cuentas de usuario*

147. En el párrafo 2.6 de la norma ST.ISM.2020.01 sobre seguridad de la información de la UNOPS, se afirma que “El personal será responsable de todas las comunicaciones, acciones y aprobaciones realizadas con su cuenta de la UNOPS y rendirá cuentas al respecto. El personal al que se haya asignado una contraseña no la revelará a nadie y será responsable de todas las acciones realizadas y las transacciones aprobadas mediante el uso de dicha contraseña”.

148. En el párrafo 7.1 de la directiva operacional de la UNOPS sobre la gestión de los sistemas digitales y la TIC (OD.FG.2018.02) se afirma que “la TIC de la UNOPS se esfuerza por garantizar la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de los activos de información de la UNOPS, en consonancia con los marcos de control interno, la clasificación de los datos y las políticas de acceso de la UNOPS”.

149. La Junta examinó las 11.704 cuentas de usuario activas, incluidos los usuarios del sistema, y observó que en 206 cuentas de usuario activas no se había fijado una fecha de vencimiento para la contraseña. De ellas, las contraseñas de 204 cuentas creadas antes del 22 de julio de 2020 tenían un período de validez superior a los 90 días, y el más largo llegaba a los 1.904 días al 26 de octubre de 2020.

150. La UNOPS indicó que esos 206 usuarios de oneUNOPS eran usuarios de Agresso Desktop que podían conectarse directamente a la base de datos de oneUNOPS, pero que el vencimiento de la contraseña no se aplicaba en oneUNOPS a los usuarios de Agresso.

151. La Junta examinó además la instrucción operacional OI.ICT.2018.02 y observó que en ella no se incluía una comprobación obligatoria de la duración de la contraseña.

152. La Junta opina que la práctica actual relativa al establecimiento de contraseñas para las cuentas de usuario no se ajusta a la norma de seguridad de la información ST.ISM.2020.01 y supondría un riesgo para la gestión de la seguridad, la identidad y el acceso en las aplicaciones de la UNOPS.

**153. La Junta recomienda que la UNOPS adopte medidas eficaces para mejorar la seguridad de las cuentas de todos los usuarios y actualice la política de seguridad pertinente teniendo en cuenta las mejores prácticas.**

154. La UNOPS aceptó la recomendación.

## 7. Gestión de riesgos

*La gestión de riesgos institucionales no está integrada en oneUNOPS*

155. De acuerdo con el párrafo 3.1 de la directiva operacional OD.FG.2018.03 de la UNOPS, la Oficina deberá implementar un proceso de gestión de los riesgos institucionales, apoyado por sistemas y procedimientos conexos. En los párrafos 4.2 y 6.11 de la instrucción operacional OI.FG.2018.06 se especifica conjuntamente que el sistema de información sobre la gestión de los riesgos institucionales comprende tres niveles clave —institucional, orgánico y operacional— que se ajustan a las clasificaciones de riesgo estándar de la UNOPS para apoyar la gestión eficaz del riesgo en todos los niveles.

156. La Junta examinó el sistema de información asociado de gestión de riesgos a través de la intranet y observó que la UNOPS había implantado la herramienta digital en oneUNOPS para la gestión de riesgos a nivel operacional y orgánico y que el sistema estaba disponible para todos los proyectos. Sin embargo, la gestión de riesgos a nivel institucional no se había integrado en oneUNOPS para poder unificarse.

157. La UNOPS explicó que las funcionalidades de riesgo de oneUNOPS Projects ya estaban disponibles en todos los niveles de la organización, mientras que el sistema aún no se utilizaba para registrar los riesgos institucionales. El proceso de gestión de riesgos institucionales está actualmente integrado en el proceso de examen institucional trimestral.

158. La Junta considera que el hecho de que los riesgos institucionales queden fuera de oneUNOPS Projects no se ajusta estrictamente a lo dispuesto en la instrucción operacional, que exige que la UNOPS ponga en marcha un sistema de información sobre la gestión de los riesgos que esté en consonancia con la gestión efectiva de los riesgos a todos los niveles, y no favorece la gestión unificada de los riesgos en toda la organización.

**159. La Junta recomienda que la UNOPS, en el marco de la mejora prevista de la gestión del riesgo institucional, evalúe la viabilidad de incorporar los riesgos institucionales en oneUNOPS y verifique que la instrucción operacional sobre gestión de los riesgos refleje la dirección estratégica de la UNOPS al respecto.**

160. La UNOPS aceptó la recomendación.

## 8. Gestión de viajes

*Incumplimiento de la política de compra anticipada de pasajes*

161. En el párrafo 3.02 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de la UNOPS se indica que “El Director Ejecutivo publicará normas y procedimientos financieros detallados para garantizar una administración financiera

eficaz y un uso económico de los recursos”. En el párrafo 4.1 de la instrucción operacional sobre viajes oficiales en comisión de servicio (OI.SSC.2018.01) se indica que “Para que la UNOPS pueda conseguir mejores precios para los pasajes, el viajero debe procurar comprar el pasaje con 7 días de antelación a la fecha de salida”. La misma disposición se describe en la sección 2.1 de los procedimientos obligatorios de la política de la UNOPS sobre la gestión de los viajes oficiales en comisión de servicio (Sistema de Gestión de los Procesos y la Calidad 11.4).

162. La Junta examinó los pasajes emitidos al personal de la sede durante 2020 y observó que 99 de los 325 pasajes (30 %) se habían comprado con menos de siete días de antelación a la fecha de salida, con las correspondientes tasas originales/de cambio de 15.218,18 dólares y tasas de reembolso por 34.073,44 dólares.

163. La UNOPS explicó que comprar los pasajes siete días antes de la fecha de viaje, cuando fuera posible, era una práctica muy recomendada, aunque no obligatoria, pero que dada la naturaleza de sus operaciones se daban situaciones en que el personal necesitaba comprar pasajes urgentemente. No obstante, la UNOPS desearía mantener la recomendación de comprar los pasajes con siete días de antelación en el Sistema de Gestión de los Procesos y la Calidad para seguir alentando al personal a hacerlo.

164. La Junta sostiene que es necesario mejorar el cumplimiento de la disposición sobre la compra anticipada de pasajes, ya que eso podría generar mayores descuentos en los pasajes de avión y contribuir a que los viajes sean más económicos.

**165. La Junta recomienda que la UNOPS refuerce la gestión de los viajes formulando medidas claras y aplicables para fomentar la compra anticipada por parte del personal y garantizar un uso económico de los recursos.**

166. La UNOPS aceptó la recomendación e informó de que se aseguraría de que se establecieran medidas para fomentar el cumplimiento de la política de compra de pasajes con siete días de anticipación.

## **C. Información suministrada por la administración**

### **1. Baja en libros de pérdidas de efectivo, cuentas por cobrar y bienes**

167. La administración informó a la Junta de que, en 2020, oficialmente dio de baja en libros activos por valor de 2.522.107 dólares, que incluía un exceso de gastos de 488.533 dólares<sup>1</sup>.

168. Al 31 de diciembre de 2020, la administración también había comunicado provisiones por un monto de 38,18 millones de dólares para deudas incobrables y de dudoso cobro.

### **2. Pagos graciables**

169. La UNOPS informó a la Junta de que se había pagado una suma de 4.000 dólares como pago graciable durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.

### **3. Casos de fraude y de presunción de fraude**

170. De conformidad con la norma 240 de las Normas Internacionales de Auditoría, la Junta planifica sus auditorías de los estados financieros de manera que tenga expectativas razonables de detectar inexactitudes significativas e irregularidades (incluidas las resultantes de fraude). Sin embargo, no se debe confiar en que la

---

<sup>1</sup> Hay un exceso de gastos cuando la UNOPS ha incurrido en gastos superiores a los presupuestos por programas acordados con los clientes, y por tanto esos gastos son extracontractuales.

auditoría detecte todas las inexactitudes o irregularidades. La responsabilidad primordial de prevenir y detectar el fraude corresponde a la administración.

171. Durante la auditoría, la Junta formula preguntas a la administración sobre su responsabilidad de supervisión a fin de evaluar los riesgos de fraude significativo y los procesos establecidos para detectar los riesgos de fraude y responder a ellos, incluidos los riesgos específicos de fraude que la administración haya detectado o que se hayan señalado a su atención. La Junta también indaga si la administración tiene conocimiento de algún fraude real, presunto o denunciado.

172. La UNOPS informó a la Junta de que había habido 31 casos de fraude en 2020. Además, la UNOPS informó a la Junta de que seis de esos 31 casos habían tenido consecuencias monetarias para la UNOPS por valor de 217.300 dólares, lo que supone un aumento del 177 % respecto de 2019.

#### **D. Agradecimientos**

173. La Junta desea expresar su reconocimiento por la cooperación y la asistencia que brindaron a su personal la Directora Ejecutiva de la UNOPS y el personal a su cargo.

*(Firmado)* Jorge **Bermúdez**

Contralor General de la República de Chile y  
Presidente de la Junta de Auditores

*(Firmado)* Hou Kai

Auditor General de la República Popular China  
(Auditor Principal)

*(Firmado)* Kay **Scheller**

Presidente del Tribunal de Cuentas de Alemania

22 de julio de 2021

## Anexo

## Estado de la aplicación de las recomendaciones hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

Núm.	Año de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos
1	2016	A/72/5/Add.11, cap. II, párr. 87	La Junta recomienda que la Oficina establezca y adopte un instrumento de evaluación de la sostenibilidad para la selección de los proyectos teniendo en cuenta las normas de sostenibilidad en la etapa de diseño, y establezca objetivos y entregables de sostenibilidad a fin de facilitar el seguimiento de los progresos realizados durante la vida de un proyecto.	<p>La función de la UNOPS consiste en prestar servicios a demanda para ampliar la capacidad de ejecución de sus asociados respecto de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, contribuyendo así a la consecución de todos los Objetivos. La UNOPS hace esto a nivel de proyecto, en nombre de sus asociados. Es responsable de los productos de los proyectos más que de los resultados y efectos. Establecer y supervisar las metas de su labor más allá de los productos del proyecto estaría claramente fuera del ámbito de su modelo institucional.</p> <p>No obstante, el plan estratégico de la UNOPS para 2018-2021 expresa una clara ambición de incorporar enfoques de ejecución sostenible para lograr un efecto tangible en su ejecución de proyectos. Aunque la UNOPS no pueda apoyar todos los aspectos de las recomendaciones, está mejorando y aumentando continuamente su capacidad para incorporar elementos de sostenibilidad en sus proyectos y actividades.</p>	Se considera que, al ser uno de los asociados en la ejecución de proyectos y recursos operacionales más importantes de las Naciones Unidas, la UNOPS puede ampliar su capacidad para alcanzar todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, prestando especial atención a las demandas de los asociados y a las necesidades de las personas y los países. La UNOPS debería llevar a cabo la consecución de los Objetivos a través de sus actividades operacionales, centrándose no solo en la selección y aceptación de los proyectos, sino también en la influencia directa e indirecta de los productos y resultados de los proyectos en los asociados, con una comunicación eficaz y adecuada, de forma apropiada.		X	
2	2016	A/72/5/Add.11, cap. II, párr. 95	La Junta recomienda que la UNOPS incorpore los objetivos de sostenibilidad y entregables en los documentos de iniciación	La función de la UNOPS consiste en prestar servicios a demanda para ampliar la capacidad de ejecución de sus asociados respecto de todos los	Se considera que, al ser uno de los asociados en la ejecución de proyectos y recursos operacionales más importantes de		X	



Año de Núm. auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación		
					En vías de apli- cación	Superada por los Sin aconteci- mientos	
		del proyecto, para asegurar la selección y supervisión obligatorias, la medición y la notificación de las contribuciones a la sostenibilidad en todas las etapas del ciclo vital del proyecto, desde la aceptación del encargo, la garantía trimestral y el informe sobre la marcha de los trabajos hasta el cierre de los proyectos.	Objetivos de Desarrollo Sostenible, contribuyendo así a la consecución de todos los Objetivos. La UNOPS hace esto a nivel de proyecto, en nombre de sus asociados, y es responsable de los productos de los proyectos más que de los resultados y efectos. Establecer y supervisar los objetivos de su labor más allá de los productos del proyecto estaría claramente fuera del ámbito de su modelo institucional.  No obstante, el plan estratégico de la UNOPS para 2018-2021 expresa una clara ambición de incorporar enfoques de ejecución sostenible para lograr un efecto tangible en su ejecución de proyectos. Aunque la UNOPS no pueda apoyar todos los aspectos de las recomendaciones, está mejorando y aumentando continuamente su capacidad para incorporar elementos de sostenibilidad en sus proyectos y actividades.	las Naciones Unidas, la UNOPS puede ampliar su capacidad para alcanzar todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, prestando especial atención a las demandas de los asociados y a las necesidades de las personas y los países. La UNOPS debería llevar a cabo la consecución de los Objetivos a través de sus actividades operacionales, centrándose no solo en la selección y aceptación de los proyectos, sino también en la influencia directa e indirecta de los productos y resultados de los proyectos en los asociados, con una comunicación eficaz y adecuada, de forma apropiada.  La Junta observó que la UNOPS había realizado mejoras en materia de medio ambiente, género y seguridad, entre otras cosas, pero que era necesario realizar más esfuerzos.  La recomendación se considera en vías de aplicación.			
3	2016	<a href="#">A/72/5/Add.11</a> , cap. II, párr. 102	La Junta recomienda que la UNOPS establezca un procedimiento normalizado para la presentación de informes sobre los resultados de sostenibilidad al nivel de los productos y los resultados mediante datos recogidos durante todo el proceso institucional, que se medirían en comparación con indicadores, objetivos y entregables	La función de la UNOPS consiste en prestar servicios a demanda para ampliar la capacidad de ejecución de sus asociados respecto de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, contribuyendo así a la consecución de todos los Objetivos. La UNOPS hace esto a nivel de proyecto, en nombre de sus asociados. Es responsable de los productos de los proyectos más que de los resultados y efectos. Establecer y supervisar los objetivos de su labor más	Se considera que, al ser uno de los asociados en la ejecución de proyectos y recursos operacionales más importantes de las Naciones Unidas, la UNOPS puede ampliar su capacidad para alcanzar todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, prestando especial atención a las demandas de los asociados y a las necesidades de las personas y los países. La UNOPS debería llevar	X	

Año de Núm. auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación	
					En vías de apli- cación	Superada por los Sin aconteci- mientos
		concretos de sostenibilidad estándar predefinidos; los resultados serían luego validados mediante un mecanismo de verificación.	allá de los productos del proyecto estaría claramente fuera del ámbito de su modelo institucional.  No obstante, el plan estratégico de la UNOPS para 2018-2021 expresa una clara ambición de incorporar enfoques de ejecución sostenible para lograr un efecto tangible en su ejecución de proyectos. Aunque la UNOPS no pueda apoyar todos los aspectos de las recomendaciones, está mejorando y aumentando continuamente su capacidad para incorporar elementos de sostenibilidad en sus proyectos y actividades.	a cabo la consecución de los Objetivos a través de sus actividades operacionales, centrándose no solo en la selección y aceptación de los proyectos, sino también en la influencia directa e indirecta de los productos y resultados de los proyectos en los asociados, con una comunicación eficaz y adecuada, de forma apropiada.  La Junta observó que la UNOPS había realizado mejoras en materia de medio ambiente, género y seguridad, entre otras cosas, pero que era necesario realizar más esfuerzos.  La recomendación se considera en vías de aplicación.		
4	2016 <a href="#">A/72/5/Add.11</a> , cap. II, párr. 156	La Junta recomienda que la UNOPS examine sus procedimientos operativos estándar relativos a la gestión de la base de datos de proveedores para garantizar que incluya un sólido sistema de controles, con formatos definidos para los datos y la validación de los datos y alertas sobre duplicaciones en el sistema oneUNOPS a fin de mejorar la calidad de los conjuntos de datos.	La UNOPS examinará los datos en cuestión para evaluar si se pueden depurar más. Ahora bien, es importante reconocer que los datos del Mercado Global de las Naciones Unidas no pertenecen a la UNOPS y que el sistema de planificación de los recursos institucionales de la UNOPS contiene los datos de los proveedores de todo el personal, que, por su naturaleza, no están registrados en la base de datos del Mercado Global.	La Junta observó que la UNOPS había aplicado las recomendaciones añadiendo validaciones y justificaciones respecto de los proveedores en oneUNOPS a fin de mejorar la calidad de los datos, controlar la creación de datos duplicados y mantener una base de datos más limpia. La UNOPS examinará los datos en cuestión para evaluar si se pueden depurar más.  La recomendación se considera en vías de aplicación.	X	
5	2016 <a href="#">A/72/5/Add.11</a> , cap. II, párr. 180	La Junta recomienda que la UNOPS garantice la aplicación de su política de compra de pasajes al menos siete días antes de la fecha de viaje. Es preciso hacer que los sistemas puedan	La UNOPS aplicará medidas para cumplir la recomendación de comprar los pasajes al menos siete días antes de la fecha del viaje.	La Junta señaló que, en lugar de exigir el cumplimiento estricto de la política de compra anticipada de pasajes, para lograr un uso económico de los recursos sería más eficaz que se formularan		X

Año de Núm. auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación		
					En vías de apli- cación	Sin aplicar	Superada por los aconteci- mientos
		registrar los datos relacionados con la compra para permitir un mejor seguimiento.		medidas claras y aplicables para alentar al personal a que se ajuste a la política.  Se considera que la recomendación ha quedado superada por los acontecimientos			
6	2017 A/73/5/Add.11, cap. II, párr. 42	La Junta recomienda que la UNOPS agilice la implantación y la puesta en funcionamiento del sistema de gestión de la cartera y los proyectos institucionales y el sistema de gestión de los riesgos institucionales según lo previsto.	La UNOPS ha venido recogiendo datos y haciendo un seguimiento de los principales resultados de las conversaciones mantenidas y las medidas y las decisiones adoptadas tras el examen del Comité de Aceptación de Encargos en el sistema JIRA. La UNOPS supervisa la aplicación de las condiciones del Comité y sigue informando trimestralmente sobre las decisiones del Comité. Este mecanismo actual se está complementando con una función “Engagement Acceptance Committee file” (expediente del Comité de Aceptación de Encargos) en oneUNOPS (en fase de pruebas) que garantizará que las decisiones del Comité se guarden directamente en oneUNOPS. Con esta última actualización, la UNOPS ha respondido a la observación de la Junta relacionada con la gestión de los riesgos detectados durante el proceso de aceptación del encargo.	La Junta observó que la UNOPS había implantado el sistema de gestión de la cartera y los proyectos institucionales, oneUNOPS, que está disponible para todos los proyectos para la gestión de todo el proceso. Además, se implantó un sistema de información de gestión de riesgos que abarca los niveles operacionales y orgánicos para supervisar los riesgos de los proyectos.  La recomendación se considera aplicada.	X		
7	2017 A/73/5/Add.11, cap. II, párr. 48	La Junta recomienda que la UNOPS inicie el proceso de cierre financiero de los proyectos poco después de su cierre operacional a fin de concluir el proceso dentro del plazo previsto.	En 2020, la UNOPS logró realizar a tiempo el cierre financiero del 93 % de los proyectos. De los 465 proyectos que debían cerrarse desde el punto de vista financiero en 2020, 432 se cerraron en un plazo de 18 meses. La UNOPS redujo aún más el número de proyectos que llevaban pendientes de cierre más de 18 meses, que, de 370 en el momento de la	La Junta observó que la UNOPS había mejorado la política y el sistema existentes, había reducido el retraso en el cierre de los proyectos y había avanzado en lo que respecta al cierre puntual de los proyectos. Sin embargo, todavía queda margen para		X	

Año de Núm. auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación		
					En vías de apli- cación	Sin aplicar	Superada por los aconteci- mientos
			formulación de la recomendación (24 % de los proyectos activos en ese momento), pasaron a 47 al 31 de diciembre de 2020. Teniendo en cuenta que en 2020 había un total de 1.651 proyectos activos, esto supone un porcentaje inferior al 3 %. Al mismo tiempo, la UNOPS mejoró su seguimiento y sus notificaciones a los directores de proyectos, lo que dio lugar a que el plazo medio para el cierre financiero en 2020 fuera de 8,8 meses, muy por debajo del límite de 18 meses documentado en el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de la UNOPS.	mejorar el cumplimiento del plazo del cierre financiero. La recomendación se considera en vías de aplicación.			
8	2017 A/73/5/Add.11, cap. II, párr. 73	La Junta recomienda que: a) La UNOPS fortalezca su mecanismo de presentación de informes y vigilancia en cuanto a la incorporación de la perspectiva de género en los proyectos, velando por que la documentación conexas se convierta, en la medida de lo posible, en una parte intrínseca del proceso de gestión de los proyectos. Además, la UNOPS debería garantizar que todos los coordinadores de cuestiones de género preparen planes de acción sobre el género; b) Se refuerce la función de los coordinadores de cuestiones de género facilitando los recursos necesarios, tanto de tiempo como de presupuesto, para el desempeño eficaz de sus funciones y responsabilidades.	Para fortalecer su mecanismo de presentación de informes y vigilancia de la incorporación de la perspectiva de género en los proyectos y garantizar que los coordinadores de cuestiones de género preparen planes de acción sobre el género, la UNOPS publicó el plan de acción sobre el género en el cuarto trimestre de 2020 como parte de la nueva función de oneUNOPS Projects para establecer planes de acción sobre la base de las evaluaciones (verificación de la cuestión de género en el presente caso). El plan de acción sobre el género puede formularse, en particular, utilizando las directrices sobre la incorporación de la perspectiva de género en los proyectos, que se publicaron en 2019. La supervisión de los avances del plan de acción sobre el género se lleva a cabo mediante el proceso de garantía trimestral, cuya versión mejorada se integró en oneUNOPS Projects en enero de 2021.	La Junta observó que la UNOPS había publicado el plan de acción sobre el género en el cuarto trimestre de 2020 como parte de la nueva función de oneUNOPS Projects para establecer planes de acción sobre la base de las evaluaciones. La elaboración de los planes de acción sobre el género en lo que va del ejercicio es del 66,3%, lo que supone una mejora de seis puntos respecto del tercer trimestre de 2020, y dos regiones han alcanzado un cumplimiento del 100 % (módulo de servicios de Nueva York y región de Oriente Medio). La UNOPS confía en que, con las herramientas apropiadas y la supervisión institucional y regional, pronto se logrará el pleno cumplimiento.		X	

Año de Núm. auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación		
					En vías de apli- cación	Sin aplicar	Superada por los aconteci- mientos
			Los resultados de ese proceso pueden consultarse para cada encargo en oneUNOPS Projects. La UNOPS vigila el desarrollo de planes de acción sobre el género para los encargos que no cumplan los criterios de incorporación de la perspectiva de género durante el proceso de elaboración y aceptación de encargos (véase el panel del cumplimiento del plan de acción sobre el género). La elaboración de los planes de acción sobre el género en lo que va del ejercicio es del 66,3 % (114 encargos de los 172 que no cumplían los criterios de incorporación de la perspectiva de género), lo que representa una mejora de seis puntos con respecto al tercer trimestre de 2020. Cabe señalar también que dos regiones (el módulo de servicios de Nueva York y la región de Oriente Medio) alcanzaron el 100 % de cumplimiento. La UNOPS confía en que, con las herramientas apropiadas y la supervisión institucional y regional que se ha puesto en marcha, pronto se logrará el pleno cumplimiento.	La recomendación se considera en vías de aplicación.			
9	2018	<a href="#">A/74/5/Add.11</a> , cap. II, párr. 22	La Junta recomienda que la UNOPS se asegure de que la revisión de la clasificación de proyectos por la Dependencia de Asesoramiento y Apoyo Integrados sobre Prácticas o el Grupo Financiero se capte en oneUNOPS para dejar un registro de auditoría adecuado.	Se está llevando a cabo el proceso de integrar la clasificación de proyectos en oneUNOPS Projects.	La Junta observó que la integración de la clasificación de los proyectos en oneUNOPS Projects aún seguía en curso. La recomendación se considera en vías de aplicación.		X
10	2018	<a href="#">A/74/5/Add.11</a> , cap. II, párr. 23	La Junta recomienda que la UNOPS adopte medidas para generar los estados financieros a partir del sistema de	El proceso de automatización de los estados financieros institucionales está en curso y se espera que se termine a más tardar a fines de 2021.	La Junta observó que la automatización de los estados financieros institucionales en		X

Núm.	Año de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación		
						En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
			planificación de los recursos institucionales oneUNOPS a fin de minimizar la necesidad de realizar ajustes e intervenciones manuales.		oneUNOPS Projects aún seguía en curso. La recomendación se considera en vías de aplicación.			
11	2018	A/74/5/Add.11, cap. II, párr. 50	La Junta recomienda que la UNOPS someta el activo fijo a un examen anual sistemático para confirmar la vida útil restante de acuerdo con los requisitos de las IPSAS.	El análisis de la vida útil del cuadro de activos de la UNOPS correspondiente a 2019 se concluyó, y actualmente se está llevando a cabo el mismo análisis para 2020.	La Junta tomó nota de que el análisis de la vida útil correspondiente a 2019 se había completado y que el análisis de 2020 se estaba llevando a cabo y debería concluirse antes de la preparación de los estados financieros. La recomendación se considera en vías de aplicación.	X		
12	2018	A/74/5/Add.11, cap. II, párr. 83	La Junta recomienda que la UNOPS documente de manera adecuada los casos de exención de las tasas administrativas.	La UNOPS ha examinado exhaustivamente el proceso y el propósito de cobrar una tasa administrativa. Durante el examen, se entendió que en la mayoría de los casos de financiación anticipada, la tasa administrativa no se aplicaba con arreglo a las directrices o se eliminaba según lo dispuesto por el titular de la delegación de autoridad encargado de la aprobación. Asimismo, teniendo en cuenta el costo de tramitar la tasa administrativa, incluida la documentación y el registro en los libros de la UNOPS, frente al monto de la tasa, se consideró que su cobro no resultaba eficiente. Posteriormente, la administración de la UNOPS decidió suprimir la tasa administrativa. Esto se ha llevado a cabo mediante la publicación de orientaciones revisadas sobre la financiación anticipada. Dado que, a partir de ahora, la UNOPS ya no cobrará una tasa, sugiere que se cierre la recomendación de documentar las exenciones de dichas tasas.	La Junta tomó nota de que la UNOPS ya no cobraba tasas administrativas. No había necesidad de documentar los casos de exención de las tasas administrativas. Se considera que la recomendación ha quedado superada por los acontecimientos			X

Núm.	Año de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los Sin aplicar acontecimientos
13	2018	<a href="#">A/74/5/Add.11</a> , cap. II, párr. 84	La Junta recomienda que la UNOPS modifique la herramienta de distribución de los intereses a fin de asignar correctamente los intereses en los casos de financiación anticipada.	La UNOPS examinó su Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada y las circunstancias en las que razonablemente puede cobrar intereses en un caso de financiación anticipada. Dado que en la regla 123.18 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada se establece que “Cuando la UNOPS incurra en cargos por intereses negativos a raíz de una solicitud del cliente o la fuente de financiación de que la UNOPS adelante sus propios fondos para las actividades de los proyectos o debido a la demora en el pago de las cuotas por parte del cliente o la fuente de financiación, la suma correspondiente podrá deducirse de los importes de los intereses que se adeuden al cliente o la fuente de financiación”. La UNOPS decidió estudiar la necesidad básica de cobrar intereses en los casos de financiación anticipada. A raíz del examen se determinó que la UNOPS no debería cobrar intereses en los casos en que la financiación anticipada se proporcionara solo para encargos, ya que esto no suponía una pérdida inmediata para la UNOPS. Además, muchos de los casos de financiación anticipada están relacionados con acuerdos que exigen que la UNOPS adelante fondos en algún momento. Dado que en esos acuerdos estándar no se contempla ese tipo de cargos adicionales, la aplicación de la financiación anticipada para dichos acuerdos tampoco parecía viable. Por ello, la UNOPS decidió, tras debatirlo con la Oficial Jefe de Finanzas y con la aprobación del Oficial Jefe Adjunto de	La Junta observó que la UNOPS había examinado y actualizado la nota orientativa sobre la financiación anticipada, que contenía el capítulo sobre los cargos por intereses sobre la financiación anticipada. La recomendación se considera aplicada.	X		

Año de Núm. auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
					Aplicada	En vías de apli- cación	Sin aplicar	Superada por los aconteci- mientos
14	2018	<a href="#">A/74/5/Add.11</a> , cap. II, párr. 136	La Junta recomienda que la UNOPS examine exhaustivamente las solicitudes de cambio pendientes, las clasifique en función de su grado de prioridad y las presente a los órganos de gobernanza de las TIC para que estos las analicen, a fin de que las solicitudes pendientes puedan tramitarse de manera integral y dentro de un plazo establecido.	Finanzas, modificar sus directrices para aplicar cargos por intereses a los casos de financiación anticipada si así lo solicita específicamente la autoridad que aprueba la financiación anticipada.  La UNOPS ha puesto en marcha un proceso de priorización de las solicitudes de cambio y examinará el proceso de las solicitudes de cambio a fin de evaluar la posibilidad de establecer un plazo.	La Junta observó que la UNOPS había puesto en marcha un proceso de priorización de las solicitudes de cambio dentro de un plazo establecido y había elaborado instrucciones operativas concretas.  La recomendación se considera aplicada.	X		
15	2018	<a href="#">A/74/5/Add.11</a> , cap. II, párr. 170	La Junta recomienda que la UNOPS incorpore los requisitos de la metodología Prince 2 en oneUNOPS para que la Oficina pueda gestionar sus proyectos de acuerdo con los requisitos de su Manual de Gestión de Proyectos.	La UNOPS aún no ha hecho progresos sustanciales en: a) la transición de los documentos de iniciación de proyectos a oneUNOPS Projects (se han completado los requisitos funcionales para los documentos de iniciación de proyectos en línea, pero su integración como Google Doc en oneUNOPS aún no figura como prioridad en la lista de requisitos de desarrollo de oneUNOPS); b) el desarrollo de los requisitos funcionales para la inclusión de tolerancias (de tiempo, costo y alcance) en el proceso de aceptación de encargos y oportunidades.	La Junta observó que la UNOPS aún no había hecho progresos sustanciales en la transición de la documentación de iniciación de proyectos a OneUNOPS Projects, aunque se habían completado los requisitos funcionales para un documento de iniciación de proyectos en línea.  La recomendación se considera en vías de aplicación.		X	
16	2018	<a href="#">A/74/5/Add.11</a> , cap. II, párr. 174	La Junta recomienda que la UNOPS automatice la preparación de los estados financieros para garantizar la credibilidad de la información financiera. Además, debería dar prioridad a la implementación de	El proceso de automatización de los estados financieros institucionales está en curso y se espera que se termine a más tardar a fines de 2021. Se ha completado la implantación del sistema de gestión de la tesorería.	La Junta observó que el proceso de automatización de los estados financieros institucionales seguía en marcha, mientras que la implantación del sistema de gestión de la tesorería se encontraba en la fase 2.		X	



Núm.	Año de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación		
						En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
			la gestión de la tesorería y la valoración y gestión de las existencias en oneUNOPS.		La recomendación se considera en vías de aplicación.			
17	2019	<a href="#">A/75/5/Add.11</a> , cap. II, párr. 23	La Junta recomienda que la UNOPS revise sus reservas operacionales mínimas requeridas y se atenga a su política de recuperación total de gastos, de modo que se dé cobertura efectivamente a los riesgos que surjan en el curso de sus operaciones y no se acumulen excedentes por encima de las reservas operacionales evaluadas de manera realista.	Conforme a lo dispuesto en la decisión <a href="#">2020/8</a> de la Junta Ejecutiva, la UNOPS llevará a cabo un examen de las reservas operacionales mínimas. El examen se presentará a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto para que lo examine y después, a la Junta Ejecutiva durante 2021.	La Junta observó que la revisión de las reservas operacionales mínimas seguía en curso. La recomendación se considera en vías de aplicación.		X	
18	2019	<a href="#">A/75/5/Add.11</a> , cap. II, párr. 37	La Junta recomienda que la UNOPS transmita a sus asociados y clientes los componentes de los honorarios y los incrementos de honorarios que cobra por los proyectos y que adopte una metodología de comunicación más transparente a ese respecto.	La UNOPS ha avanzado en la aplicación de su plan de acción institucional. En la segunda reunión de la junta de clientes, en febrero de 2021, dio a conocer la nota sobre determinación de costos y precios orientada a los clientes. La nota está a disposición de todos los colegas que estén en contacto con los asociados para brindar información más detallada sobre los honorarios de gestión y su estructura. Además, la configuración del sistema para el cálculo de honorarios en oneUNOPS Projects permite a los colegas de la UNOPS comprender claramente y compartir cuando sea necesario los detalles sobre qué parte del honorario se debe a la complejidad (costo de personal), las economías de escala (modelo) y el riesgo (incremento por riesgo). Los comentarios de la junta de clientes sobre esta iniciativa también fueron positivos, y la atención ya no se centra en las explicaciones sobre los precios sino en la gestión y el cálculo de	La Junta observó que la UNOPS estaba mejorando su plan de acción institucional y se mantenía en comunicación con los asociados para facilitar la comprensión del modelo de recuperación de costos. La UNOPS ha compartido la nota orientada a los clientes sobre determinación de costos y precios y la ha puesto a disposición de todos los colegas que están en contacto con los asociados para brindar información más detallada sobre los honorarios de gestión y su estructura. La recomendación se considera aplicada.	X		

Año de Núm.	Referencia auditoría en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
					Aplicada	En vías de apli- cación	Sin aplicar Superada por los aconteci- mientos	
19	2019	<a href="#">A/75/5/Add.11</a> , cap. II, párr. 46	La Junta recomienda que la UNOPS publique instrucciones específicas que den seguimiento a la cuestión del marco, las directrices, los procedimientos y la política para fortalecer y formalizar la tramitación y la documentación de los proyectos financiados con cargo a la reserva para el crecimiento y la innovación.	los costos de los servicios compartidos. Por ello, la UNOPS sugiere que la recomendación se archive.  En cumplimiento del compromiso de la UNOPS de ampliar la orientación de políticas disponible para las actividades de la iniciativa S3I, la UNOPS contrató a principios de abril de 2020 a un consultor muy experimentado que orientó la labor del equipo directivo superior de la UNOPS sobre diversas cuestiones pertinentes. Tras varias rondas de consultas, y de acuerdo con los plazos acordados, se elaboró un marco de orientación de políticas mucho más amplio, con una serie de anexos asociados, que se aprobó a finales de octubre de 2020 y entró en vigor el 1 de noviembre de 2020.	La Junta observó que las directrices para las operaciones de la iniciativa S3I se habían publicado en 2020, en lo que respecta a la gobernanza, la rendición de cuentas, la gestión del riesgo, la gestión de la cartera, el proceso de inversión, etc. La recomendación se considera aplicada.	X		
20	2019	<a href="#">A/75/5/Add.11</a> , cap. II, párr. 63	La Junta recomienda que la UNOPS examine el estado de ejecución de los proyectos, establezca un proceso más estructurado para supervisar sus progresos, reevalúe los riesgos de sus inversiones habida cuenta de los progresos reales respecto de los puntos de referencia y adopte medidas de mitigación apropiadas.	En cumplimiento del compromiso de la UNOPS de ampliar la orientación de políticas disponible para las actividades de S3I, la UNOPS contrató a principios de abril de 2020 a un consultor muy experimentado que orientó la labor del equipo directivo superior de la UNOPS sobre diversas cuestiones pertinentes. Tras varias rondas de consultas, y de acuerdo con los plazos acordados, se elaboró un marco de orientación de políticas mucho más amplio, con una serie de anexos asociados, que se aprobó a finales de octubre de 2020 y entró en vigor el 1 de noviembre de 2020.	La Junta indicó que se habían registrado provisiones para deudas incobrables en relación con una gran proporción de inversiones de la iniciativa S3I, respecto de las cuales se observó que la supervisión era insuficiente. La recomendación se considera en vías de aplicación.		X	
21	2019	<a href="#">A/75/5/Add.11</a> , cap. II, párr. 78	La Junta recomienda que la UNOPS examine los riesgos de que un administrador de inversiones invierta las carteras	Se desvirtuó en estos vehículos de inversión colectiva de Legal and General Investment Management en julio de 2019.	La Junta señaló que la UNOPS había confirmado que las carteras gestionadas por Legal and General Investment Management,	X		

Año de Núm. auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
					Aplicada	En vías de apli- cación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
		de la UNOPS en su propio fondo y que adopte las medidas de mitigación apropiadas.		administrador externo de la Oficina, se habían ajustado en julio de 2019 de conformidad con la recomendación.  La recomendación se considera aplicada.				
22	2019	A/75/5/Add.11, cap. II, párr. 80	La Junta recomienda que la UNOPS adopte medidas inmediatas para aplicar las conclusiones del estudio sobre el sistema de gestión del activo y el pasivo y reestructurar su cartera de servicios de atención de la salud de manera que los beneficios sean suficientes para hacer frente a las obligaciones futuras.	La UNOPS puso en marcha la nueva asignación estratégica de activos para su cartera de inversiones relacionadas con el seguro médico posterior a la separación del servicio el 24 de noviembre de 2020.	La Junta observó que la UNOPS había realizado el estudio de la gestión de activos y pasivos y había aplicado la nueva asignación estratégica de activos para su cartera de inversiones relacionadas con el seguro médico posterior a la separación del servicio.  La recomendación se considera aplicada.	X		
23	2019	A/75/5/Add.11, cap. II, párr. 90	La Junta recomienda que la UNOPS examine y documente el desempeño del administrador de inversiones de manera periódica, como se estableció en la declaración de principios de inversión de enero de 2020.	El desempeño del administrador de inversiones se evalúa formalmente teniendo en cuenta las obligaciones contractuales con arreglo a las políticas de adquisiciones vigentes de la UNOPS. En la actualidad, las políticas de adquisiciones de la UNOPS exigen que se evalúe formalmente el desempeño del proveedor al término de toda la adjudicación, que en el caso de la caja de previsión es en 2024. La administración de la UNOPS colaborará con la Junta de Auditores para establecer un proceso mediante el cual se pueda archivar la recomendación, con arreglo a los procesos de adquisiciones de la UNOPS y la frecuencia de examen prescrita en ellos.	La Junta observó la consideración de la UNOPS sobre la evaluación del desempeño del administrador de inversiones y seguiría supervisando los avances al respecto.  La recomendación se considera en vías de aplicación.		X	
24	2019	A/75/5/Add.11, cap. II, párr. 92	La Junta recomienda también que la UNOPS estudie el desempeño del administrador de inversiones en relación con los	Aunque puede que sea en 2022 la próxima vez que se considere la posibilidad de prorrogar el contrato del administrador de inversiones y que se	La Junta observó que la UNOPS examinaría la evaluación del desempeño en combinación con la prórroga de los contratos de los		X	

Año de Núm. auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación		
					En vías de apli- cación	Sin aplicar	Superada por los aconteci- mientos
		objetivos de la declaración de principios de inversión cuando considere la posibilidad de prorrogar el acuerdo con el administrador de inversiones.	evalúe el desempeño del administrador en relación con la declaración de principios de inversión, el desempeño del administrador de inversiones se evalúa formalmente en función de las obligaciones contractuales, con arreglo a las políticas de adquisiciones vigentes de la UNOPS, y al término de toda la adjudicación en 2024. La administración de la UNOPS se esforzará por aplicar la recomendación.	administradores de inversiones en 2022 y 2024, respectivamente. La recomendación se considera en vías de aplicación.			
25	2019	<a href="#">A/75/5/Add.11</a> , cap. II, párr. 109	La Junta recomienda que la UNOPS evalúe su criterio respecto de la inclusión de una cláusula relativa a la garantía de cumplimiento, en particular para los contratos no relacionados con obras que sean de gran valor, volumen o complejidad, para garantizar la seriedad de los proveedores y el cumplimiento del contrato.	La UNOPS aceptó esta recomendación y está preparando la evaluación de los requisitos adicionales de garantía de cumplimiento como parte de la revisión en curso de su Manual de Adquisiciones.	La Junta observó que la UNOPS estaba redactando el Manual de Adquisiciones revisado y las políticas conexas, incluidos los exámenes sucesivos a cargo del equipo básico de examen de políticas, y estaba preparando la evaluación de los requisitos adicionales de garantía de cumplimiento como parte de la revisión en curso de su Manual de Adquisiciones. La recomendación se considera en vías de aplicación.		X
26	2019	<a href="#">A/75/5/Add.11</a> , cap. II, párr. 110	La Junta recomienda que la UNOPS mejore su vigilancia para asegurarse de que las garantías de cumplimiento se presenten oportunamente y se mantengan válidas durante todo el período del contrato.	La UNOPS aceptó la recomendación y está introduciendo mejoras del sistema en el módulo de gestión de contratos del sistema de planificación de los recursos institucionales (oneUNOPS) a fin de mejorar la vigilancia de las garantías de cumplimiento recibidas. Esto se está haciendo en el marco del proyecto P2P en curso dirigido por el Grupo de Tecnología de la Información y el Grupo de Adquisiciones (característica #2 dentro del proyecto). La funcionalidad se está probando y se espera que se ponga en producción en junio de 2021;	La Junta observó que la UNOPS estaba introduciendo mejoras del sistema en el módulo de gestión de contratos de oneUNOPS a fin de mejorar la vigilancia de las garantías de cumplimiento recibidas. Esto se está haciendo en el marco del proyecto P2P en curso dirigido por el Grupo de Tecnología de la Información y el Grupo de Adquisiciones. La recomendación se considera en vías de aplicación.		X

Núm.	Año de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación		
						En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
27	2019	A/75/5/Add.11, cap. II, párr. 123	La Junta recomienda que la UNOPS evalúe su criterio respecto de la inclusión de una cláusula relativa a la indemnización por daños y perjuicios, en particular para los contratos de gran valor, a fin de mitigar el riesgo de posibles retrasos en la ejecución que causen pérdidas financieras a la UNOPS y a sus asociados.	La UNOPS aceptó la recomendación y está preparando la evaluación de su criterio respecto de la inclusión de la cláusula relativa a la indemnización por daños y perjuicios como parte de la revisión en curso de su Manual de Adquisiciones.	La Junta observó que la UNOPS estaba preparando la evaluación de su criterio respecto de la inclusión de la cláusula relativa a la indemnización por daños y perjuicios como parte de la revisión en curso de su Manual de Adquisiciones.  La recomendación se considera en vías de aplicación.			X
28	2019	A/75/5/Add.11, cap. II, párr. 129	La Junta recomienda que la UNOPS cumpla las directrices relativas a la evaluación del desempeño de los proveedores y lleve a cabo las evaluaciones de acuerdo con los plazos establecidos.	La UNOPS está introduciendo mejoras del sistema en el módulo de gestión de contratos de oneUNOPS a fin de mejorar la conclusión a tiempo de las evaluaciones del desempeño de los proveedores. Esto se está haciendo en el marco del proyecto P2P en curso dirigido por el Grupo de Tecnología de la Información y el Grupo de Adquisiciones (característica #4 dentro del proyecto). La funcionalidad se está probando y se espera que se ponga en producción en junio de 2021; irá acompañada de los materiales correspondientes y de orientación para los usuarios. Además, el Grupo de Adquisiciones tiene previsto incluir un indicador sobre la realización de la evaluación obligatoria del desempeño de los proveedores como parte de su labor periódica de supervisión y análisis con las oficinas y regiones de la UNOPS.	La Junta observó que la UNOPS estaba trabajando en la mejora del sistema y que la funcionalidad se estaba probando y se esperaba que se pusiera en producción en junio de 2021. Los auditores examinarán el resultado en una etapa posterior.  La recomendación se considera en vías de aplicación.			X

Año de Núm. auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
					En vías de apli- cación	Sin aplicar	Superada por los aconteci- mientos	
29	2019	<a href="#">A/75/5/Add.11</a> , cap. II, párr. 136	<p>La Junta recomienda que la UNOPS asegure el cumplimiento de su reglamento financiero y reglamentación financiera detallada para el cierre operacional de los proyectos y establezca los debidos controles para cambiar rápidamente la situación de los proyectos tan pronto como hayan cesado sus actividades.</p>	<p>Además de las mejoras realizadas en 2020 comunicadas a la Junta, el proceso completo de cierre de proyectos se modeló e implementó en oneUNOPS Projects durante el primer trimestre de 2021 y las partes interesadas están examinando los cambios en el programa informático antes de la implantación. Está previsto que los cambios se pongan en marcha durante el segundo trimestre de 2021.</p> <p>Cabe señalar que el 68 % de los proyectos que debían cerrarse en 2020 se cerraron operacionalmente a tiempo, lo que representa un aumento de siete puntos con respecto a la base de referencia (61 %). El desempeño y el avance se controlan continuamente a través de la supervisión institucional de la UNOPS (que informa sobre el ejercicio en curso, hasta la fecha), y pueden consultarse en el panel de cierre de proyectos.</p> <p>Como se señaló en su respuesta a la recomendación de auditoría de 2018 sobre el párrafo 95 (<a href="#">A/74/5/Add.11</a>), la UNOPS reconoce la existencia de riesgos que podrían dar lugar a retrasos en los proyectos, incluido el cierre operacional.</p>	<p>La Junta observó que la UNOPS estaba mejorando todo el proceso de cierre de proyectos, que se había modelado e implementado en oneUNOPS Projects durante el primer trimestre de 2021, y que los cambios en el programa informático estaban siendo examinados por las partes interesadas institucionales antes de su implementación durante el segundo trimestre de 2021. Los auditores examinarán el resultado del nuevo programa informático en una etapa posterior.</p> <p>La recomendación se considera en vías de aplicación.</p>		X	
30	2019	<a href="#">A/75/5/Add.11</a> , cap. II, párr. 147	<p>La Junta recomienda que la UNOPS prosiga la transferencia de nuevas líneas de actividad al Centro de Servicios Compartidos de Bangkok y permita operaciones escalables en consonancia con los objetivos de creación del Centro y el plan</p>	<p>La recomendación se ha aplicado debidamente. Los nuevos servicios de central de pagos en el marco de la estructura del sistema de gestión de la tesorería, la conciliación de las cuentas bancarias y la conciliación de UN Web Buy se han transferido efectivamente al Centro de Servicios Compartidos de Bangkok. Además, en el primer trimestre</p>	<p>La Junta tomó nota de que se transferirían nuevos servicios al Centro de Servicios Compartidos de Bangkok en virtud del plan estratégico de la UNOPS para 2018-2021. La Junta evaluará las operaciones en 2022.</p> <p>La recomendación se considera en vías de aplicación.</p>		X	

Año de Núm. auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación		
					En vías de apli- cación	Sin aplicar	Superada por los aconteci- mientos
		estratégico de la UNOPS para 2018-2021.	de 2021 también se transfirió al Centro otro nuevo servicio (conciliación de la cuenta de compensación de servicios del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo).				
31	2019	<a href="#">A/75/5/Add.11</a> , cap. II, párr. 155	La Junta recomienda que la UNOPS establezca estructuras de gobernanza sólidas para determinar y evaluar las líneas de servicios para las que pudiera estudiarse su transferencia al Centro de Servicios Compartidos de Bangkok y que elabore planes de actividades para cada una de esas líneas de servicios.	La UNOPS considera que la recomendación se ha aplicado mediante su actual estructura institucional, compuesta por el Director del Centro de Servicios Compartidos, la Oficial Jefe de Finanzas y Directora de Administración y, en última instancia, el equipo directivo superior de la UNOPS. El Director del Centro de Servicios Compartidos depende directamente de la Oficial Jefa de Finanzas y Directora de Administración, integrante del equipo directivo superior de la UNOPS, el cual depende directamente de la Directora Ejecutiva de la UNOPS. Además, se está robusteciendo la fuerza e influencia generales del panel directivo del Centro de Servicios Compartidos de Bangkok de cara a futuros análisis y transferencias de líneas de servicios.	La Junta observó que la UNOPS había reforzado su control institucional sobre el Centro de Servicios Compartidos de Bangkok con relaciones jerárquicas y componentes específicos. Según figura en el acta de la reunión del panel directivo del Centro de Servicios Compartidos de Bangkok celebrada el 1 de octubre de 2020, los miembros del panel debatieron, entre otras cuestiones, una lista de posibles funciones y servicios que podría prestar el Centro, entre los que se incluyen las finanzas, las adquisiciones, la administración y los servicios de apoyo. La recomendación se considera aplicada.	X	
32	2019	<a href="#">A/75/5/Add.11</a> , cap. II, párr. 161	La Junta recomienda que la UNOPS racionalice el funcionamiento del panel directivo del Centro de Servicios Compartidos de Bangkok mediante la documentación sistemática de sus recomendaciones y de las medidas de seguimiento, de modo que el panel contribuya a la introducción de nuevas líneas de servicios, que podrían ser objeto de seguimiento por parte	La UNOPS confirma que el panel directivo del Centro de Servicios Compartidos de Bangkok se estableció para representar las opiniones y necesidades de sus oficinas exteriores, que son los principales clientes del Centro. La UNOPS ha decidido actualizar el mandato del panel directivo del Centro, ampliar el número de miembros que integran el panel y nombrar a nuevos miembros. Con estas medidas se debería lograr el objetivo de otorgar al panel una función más	La Junta observó que el Centro de Servicios Compartidos de la UNOPS en Bangkok, con su sólida estructura de gobernanza, había revisado el mandato de su grupo directivo introduciendo nuevas funciones. Además, según figura en el acta de la reunión celebrada el 1 de octubre de 2020, el panel directivo del Centro de Servicios Compartidos de Bangkok debatió algunas de las posibles funciones y servicios que	X	

Año de Núm. auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación		
					En vías de apli- cación	Sin aplicar	Superada por los aconteci- mientos
		del Centro o del Grupo del Centro de Servicios Compartidos.	importante en cuanto a su influencia general y su capacidad de respaldar la aplicación de la transferencia de servicios al Centro.	podría prestar el Centro, entre los que se incluyen las finanzas, las adquisiciones, la administración y los servicios de apoyo. La recomendación se considera aplicada.			
33	2019	<a href="#">A/75/5/Add.11</a> , cap. II, párr. 168	La Junta recomienda que la UNOPS determine y priorice las intervenciones de TIC que sean esenciales para la labor del Centro de Servicios Compartidos de Bangkok, en consulta con las partes interesadas pertinentes, para que se cumpla el objetivo estratégico de prestar servicios transaccionales compartidos a nivel mundial con economía, eficiencia, eficacia y escalabilidad.	La UNOPS considera que esta recomendación ya se ha aplicado mediante el método vigente de evaluación y ejecución de proyectos de tecnología de la información. El Centro de Servicios Compartidos de Bangkok colabora activamente con la Dependencia de TIC y apoya conjuntamente al equipo directivo superior en la evaluación y adopción de decisiones respecto de los avances y las soluciones necesarios en materia de tecnología de la información, con el objetivo de mejorar la eficiencia, la automatización y el cumplimiento para el Centro.	La Junta observó que el Centro de Servicios Compartidos de Bangkok colaboraba activamente con la Dependencia de TIC y apoyaba conjuntamente al equipo directivo superior en la evaluación y adopción de decisiones respecto de los avances y las soluciones necesarios en materia de tecnología de la información, con el objetivo de mejorar la eficiencia, la automatización y el cumplimiento para el Centro. La recomendación se considera aplicada.	X	
34	2019	<a href="#">A/75/5/Add.11</a> , cap. II, párr. 170	La Junta recomienda también que la UNOPS elabore estudios de viabilidad con detalles de las actividades, incluidos los avances en materia de TIC, junto con los hitos, las necesidades de recursos, los plazos y las estimaciones de la evitación de gastos, de manera integral para que se examinen al adoptar decisiones sobre las propuestas de TIC.	La recomendación ya se ha atendido en el marco del método vigente de solicitar trabajos de desarrollo, diseño y asignación de soluciones en materia de tecnología de la información y las comunicaciones, empezando por la hoja de ruta de las TIC para 2020. La hoja de ruta para 2020 se ha dividido en cinco corrientes según el enfoque institucional y la naturaleza del desarrollo de la tecnología de la información.	La Junta observó que, empezando por la hoja de ruta de las TIC para 2020, la UNOPS estaba aplicando un método de solicitud de trabajos de desarrollo, diseño y asignación de soluciones, etc., dividido en cinco corrientes según el enfoque institucional y la naturaleza del desarrollo de la tecnología de la información. La recomendación se considera aplicada.	X	
35	2019	<a href="#">A/75/5/Add.11</a> , cap. II, párr. 180	La Junta recomienda que la UNOPS implemente el sistema de gestión de tesorería y la automatización conexas de todo el proceso para ahorrar tiempo y	El proyecto de sistema de gestión de la tesorería se ha implantado y entró en funcionamiento en noviembre de 2020.	La Junta observó que la fase 2 del proyecto relativo al sistema de gestión de la tesorería seguía en marcha; esta es la funcionalidad que debería permitir a la UNOPS		X



Núm.	Año de auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar
			fondos, así como evitar posibles pérdidas para los proyectos.		acelerar la utilización de los fondos que se han recibido en sus cuentas bancarias procedentes de las contribuciones de los proyectos, lo que permitiría a los proyectos empezar a gastar de manera más rápida. La recomendación se considera en vías de aplicación.			
36	2019	<a href="#">A/75/5/Add.11</a> , cap. II, párr. 185	La Junta recomienda que la UNOPS considere la posibilidad de utilizar un mecanismo de gestión de versiones en la publicación y revisión de diversas instrucciones para facilitar un recordatorio del inicio de la actividad o función en el Centro de Servicios Compartidos de Bangkok, seguido de las fechas y la naturaleza de las revisiones.	La recomendación se aplicó mediante la introducción a nivel mundial por parte de la UNOPS, a fines de 2019, de un nuevo conjunto de programas, Google G Suite, como herramienta de productividad institucional de la UNOPS que se ocupará automáticamente de esas cuestiones. Google G Suite gestiona automáticamente el control de versiones, así como la datación y el seguimiento de los cambios en los documentos.	La Junta observó que en 2019, la UNOPS había introducido un nuevo conjunto de programas informáticos, Google G Suite, su herramienta de productividad institucional que atendería automáticamente esas cuestiones y gestionaría el control de versiones y los cambios en los documentos. La recomendación se considera aplicada.	X		
37	2019	<a href="#">A/75/5/Add.11</a> , cap. II, párr. 190	La Junta recomienda que la UNOPS incorpore herramientas de presentación de informes sobre los requisitos de desempeño en las aplicaciones de TIC.	La recomendación ya ha sido atendida. La plataforma de presentación de informes sobre recursos humanos y nómina de sueldos en los informes de oneUNOPS está operativa.	La Junta observó que la plataforma de presentación de informes sobre recursos humanos y nómina de sueldos en los informes de oneUNOPS se había puesto en funcionamiento. La recomendación se considera aplicada.	X		
38	2019	<a href="#">A/75/5/Add.11</a> , cap. II, párr. 197	La Junta recomienda que la UNOPS estudie los procesos relacionados con los recursos humanos y la nómina de sueldos y adopte medidas para automatizar los flujos de los procesos e incorporar controles de validación para evitar o al menos reducir la introducción repetitiva de los mismos datos,	La recomendación ya ha sido atendida. El Grupo de Tecnologías de la Información, el Grupo Financiero, el Grupo de Personas y Cambio, el Centro de Servicios Compartidos y el Grupo de Alianzas y Enlace formaron un grupo de proyecto y analizaron exhaustivamente los procesos relacionados con la nómina/los recursos humanos y se centraron en la automatización, los	La Junta observó que la herramienta que se deseaba obtener aún necesitaba desarrollar una herramienta del sistema para los puntos focales de la nómina sobre el terreno, una herramienta de validación/variación de la nómina y un portal de autoservicio de la nómina para		X	

Año de Núm. auditoría	Referencia en el informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNOPS	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación					
					Aplicada	En vías de apli- cación	Sin aplicar	Superada por los aconteci- mientos		
		garantizando así la integridad de los datos y evitando los errores manuales.	controles de validación y la integridad de los datos. Se registró el proceso actual, se realizó un ejercicio de mejores prácticas y se delineó el proceso que se desea alcanzar. Se adoptaron las demás medidas para automatizar esos procesos y se elaboró un procedimiento operativo estándar de orientación.	garantizar la integridad de los datos y evitar errores manuales. La recomendación se considera en vías de aplicación.						
39	2019	<a href="#">A/75/5/Add.11</a> , cap. II, párr. 207	La Junta recomienda que la UNOPS prepare y prescriba plazos integrados en que se definan las funciones de las entidades implicadas dentro de la UNOPS, a fin de sacar partido de la existencia del centro de servicios compartidos para los servicios transaccionales.	La recomendación ya ha sido atendida. La UNOPS ha creado un sistema en línea interactivo llamado Sistema de Gestión de los Procesos y la Calidad. En ese sistema se detallan los procesos de todas las entidades de la UNOPS tanto por esfera funcional como por entidad. El sistema muestra flujos de trabajo de procedimiento detallados en que se describen las funciones y responsabilidades de cada dependencia. También es el repositorio de procesos de la UNOPS en el cual se almacenan todos los procesos clave. El sistema es el vínculo entre el marco legislativo y el trabajo diario. Está dividido en dos partes, que tratan tanto de las políticas (el conocimiento) como del esquema del proceso, en el cual el proceso se compone de pasos sencillos, lo que permite a quien lo utiliza ver la secuencia de pasos y consultar los recursos encargados de cada paso.	La Junta observó que la UNOPS prescribía las funciones de las entidades implicadas dentro de la UNOPS. No se han suministrado documentos justificativos que demuestren que se ha resuelto el problema del estancamiento de los pagos y la coordinación ineficiente entre las dependencias y el Centro de Servicios Compartidos de Bangkok. La recomendación se considera en vías de aplicación.		X			
<b>Número total de recomendaciones</b>					<b>39</b>	<b>13</b>	<b>24</b>	<b>–</b>	<b>2</b>	
<b>Porcentaje del número total de recomendaciones</b>					<b>100</b>	<b>33</b>	<b>62</b>	<b>–</b>	<b>5</b>	

## Capítulo III

### **Informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020**

#### **A. Introducción**

1. De conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), la Directora Ejecutiva de la UNOPS ha certificado los estados financieros de la Oficina correspondientes a 2020 y se complace en presentarlos a la Junta Ejecutiva y la Asamblea General y hacerlos públicos. La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros, y su opinión sin reservas y su informe se presentan adjuntos. En general, la UNOPS tiene una situación financiera saneada y sigue haciendo las inversiones estratégicas necesarias para cumplir su plan estratégico correspondiente a 2018-2021<sup>2</sup>.

2. El plan estratégico de la UNOPS para 2018-2021 se centra en la ejecución para producir efectos tangibles. Proporciona orientación para ayudar a los Estados Miembros y al Secretario General a lograr el desarrollo sostenible y sociedades más pacíficas, justas y equitativas. La UNOPS es un recurso de las Naciones Unidas para servicios y soluciones en los ámbitos de la paz y la seguridad, la asistencia humanitaria y el desarrollo. Si bien la UNOPS puede ampliar la capacidad para alcanzar todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la atención se centra en la demanda de los asociados y en las necesidades de las personas y los países.

3. El objetivo de la UNOPS es convertirse en un recurso familiar y reconocido que ofrezca ventajas de colaboración que amplíen la capacidad de ejecución de los Gobiernos, las Naciones Unidas y otros asociados en apoyo del Secretario General y de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Sus propósitos se estructuran en torno a tres objetivos de contribución estratégicos: a) capacitar a los asociados mediante servicios eficientes de apoyo a la gestión; b) ayudar a las personas mediante conocimientos técnicos especializados eficaces; y c) prestar apoyo a los países para que amplíen las reservas de recursos disponibles y sus efectos.

4. El examen de mitad de período de la UNOPS para 2018-2021 confirmó una vez más la pertinencia de la orientación estratégica establecida por la Junta Ejecutiva y la viabilidad del modelo institucional de la UNOPS, basado en la demanda, autofinanciado y no programático. Ante las dificultades planteadas por la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) en 2020, la organización demostró su resiliencia y se adaptó para prestar apoyo a sus asociados en la respuesta mundial a la pandemia y ayudarlos a que siguieran cumpliendo la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

#### **B. Resultados principales de 2020**

5. La misión de la UNOPS es ayudar a las personas a construir una vida mejor y a los países a lograr la paz y el desarrollo sostenible. La UNOPS es una organización que se autofinancia, sin contribuciones voluntarias ni cuotas de los Estados Miembros; utiliza los ingresos con contraprestación obtenidos de la prestación de servicios de proyectos flexibles y modulares, que abarcan, entre otros servicios, la infraestructura, las adquisiciones, la gestión de proyectos, la gestión financiera y los recursos humanos y otros servicios, que pueden prestarse como ofertas

<sup>2</sup> Refrendado por la decisión 2017/26 de la Junta Ejecutiva.

independientes en respuesta a una demanda específica o como ofertas de servicios integrados.

6. En 2020 se crearon alrededor de 3,4 millones de días de trabajo remunerado para la población local mediante proyectos de la UNOPS, de los cuales 850.000 correspondieron a mujeres y 2,5 millones, a hombres. Las actividades de infraestructura abarcaron obras en más de 2.300 km de carreteras, 114 escuelas, 9 hospitales y 8 dispensarios, frente a 3.526 kilómetros de carreteras, 83 escuelas, 8 hospitales y 79 dispensarios en 2019.

7. En 2020, la UNOPS adquirió bienes y servicios para sus asociados por un valor de 1.300 millones de dólares, frente a los 1.100 millones registrados en 2019. En los lugares donde la UNOPS mantiene una presencia física, el 46 % de los presupuestos de adquisiciones se adjudicaron a proveedores locales (frente al 51 % en 2019), lo que representó casi 600 millones de dólares. En este descenso influyó el notable aumento de las adquisiciones de índole sanitaria a proveedores internacionales en el marco de la respuesta a la COVID-19. En 2020, se adjudicaron licitaciones de adquisición por valor de 8,6 millones de dólares a empresas de propiedad de mujeres y por valor de 292 millones de dólares a microempresas y pequeñas y medianas empresas.

8. Como parte de las iniciativas de intercambio de conocimientos y competencias de la UNOPS, se proporcionaron 38.000 días de asistencia técnica a los asociados (un incremento respecto de los 28.000 días proporcionados en 2019). Aproximadamente el 48 % de los proyectos pertinentes apoyados por la UNOPS informaron de una o más actividades que habían contribuido a fortalecer la capacidad nacional, frente al 55 % de los proyectos en 2019. En el informe anual de la Directora Ejecutiva de la UNOPS ([DP/OPS/2021/4](#)) figura una relación completa.

### **Servicios prestados y alianzas**

9. Como recurso operacional para los Estados Miembros y el Secretario General, la UNOPS colabora con los Gobiernos, el sistema de las Naciones Unidas y otras entidades, como instituciones financieras internacionales, instituciones multilaterales, fundaciones, organizaciones no gubernamentales y el sector privado.

10. En 2020, la UNOPS prestó servicios por valor de más de 2.200 millones de dólares, una cifra muy similar a los 2.300 millones de dólares del año pasado. Esto puede atribuirse principalmente a la alta demanda de los servicios de la UNOPS por parte de los Gobiernos.

11. El apoyo directo a los Gobiernos representó la categoría en la que mayor valor tuvieron los servicios prestados, que ascendieron a 757 millones de dólares, frente a 943 millones de dólares en 2019. La mayor alianza con el Gobierno de un país receptor en 2020 fue con la Argentina, seguida de Guatemala, el Perú, Honduras y Myanmar. En 2020, el apoyo directo a los Gobiernos disminuyó al 20 % de los servicios prestados, mientras que el porcentaje de Gobiernos donantes se mantuvo en el 14 %. El principal Gobierno donante al cual pueden atribuirse directamente los proyectos ejecutados por la UNOPS fue el de los Estados Unidos de América, seguido de los del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, el Japón, Noruega y el Canadá.

12. En 2020, la UNOPS prestó el 25 % de los servicios en nombre del sistema de las Naciones Unidas, una cifra muy similar al 26 % registrado en 2019. En términos reales, esto representó una prestación de servicios por un valor aproximado de 567 millones de dólares, frente a los 592 millones de dólares de 2019. El principal asociado de las Naciones Unidas fue de nuevo la Secretaría de la Organización, y la mayor colaboración fue con el Departamento de Operaciones de Paz. Los servicios

prestados en nombre de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados aumentaron por octavo año consecutivo, y otras alianzas sólidas fueron el apoyo a la Organización Mundial de la Salud y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

13. Los países o territorios donde se realizó la mayor prestación de servicios fueron Myanmar, la Argentina, el Yemen, Somalia y el Estado de Palestina, en ese orden (en 2019: Myanmar, el Perú, el Estado de Palestina, Guatemala y el Yemen). En el informe anual de la Directora Ejecutiva de la UNOPS figura una relación completa.

### **Ejecución y resultados financieros**

14. La ejecución financiera de la UNOPS en 2020 puede resumirse con las cifras generales que se indican a continuación:

a) El valor neto de los servicios prestados por la UNOPS disminuyó levemente hasta alcanzar 2.247,9 millones de dólares. Esa suma comprende 1.052,0 millones de dólares en relación con proyectos ejecutados en nombre de la UNOPS y 1.195,8 millones de dólares en relación con proyectos ejecutados en nombre de otras organizaciones;

b) El superávit neto del ejercicio fue de 39,5 millones de dólares, como resultado de un superávit de operaciones de 28,5 millones de dólares y 11,0 millones de dólares de ingresos financieros netos;

c) El activo neto al cierre del ejercicio ascendía a 286,5 millones de dólares, por encima del mínimo fijado por la Junta Ejecutiva. Esta cifra tiene en cuenta los efectos de la pérdida actuarial por prestaciones posteriores a la separación del servicio y las ganancias derivadas de cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros disponibles para la venta, por valor de 7,2 millones de dólares y 1,9 millones de dólares, respectivamente, contabilizados en el estado de cambios en el activo neto. Los activos netos se describen con mayor detalle más abajo.

15. El presente informe se redactó durante la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) en el primer semestre de 2021. En el momento de redactar el presente informe todavía era demasiado pronto para calcular los efectos a largo plazo de las consecuencias económicas de la pandemia y, posteriormente, las posibles repercusiones en el activo neto de la UNOPS. Gracias a su sólida situación financiera, la UNOPS puede hacer frente al imprevisible entorno operativo desde una posición de fuerza y apoyar a sus asociados para que tomen las mejores decisiones posibles en este difícil momento.

### **Estados financieros preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público**

16. De conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS), se ha preparado el siguiente conjunto completo de estados financieros:

a) *Estado de situación financiera.* Refleja la situación financiera de la UNOPS al 31 de diciembre de 2020 presentando el valor total de su activo y su pasivo. Proporciona información sobre la medida en que la UNOPS dispone de recursos para seguir prestando servicios a sus asociados en el futuro;

b) *Estado de resultados.* Determina el superávit o déficit neto como la diferencia entre los ingresos y los gastos correspondientes. El superávit o déficit neto es una medida útil de la ejecución financiera general de la UNOPS e indica si la organización ha logrado su objetivo de autofinanciación en el período;

c) *Estado de cambios en el activo neto.* En él se reflejan todos los cambios registrados en el valor del activo y del pasivo, incluso los excluidos del estado de resultados, como los ajustes actuariales en el pasivo en concepto de prestaciones de los empleados y los ajustes del valor razonable de los instrumentos financieros disponibles para la venta;

d) *Estado de flujos de efectivo.* Muestra los cambios registrados en la situación de caja de la UNOPS dando cuenta del movimiento neto de efectivo, que se clasifica por actividades de operación y de inversión. La capacidad de la UNOPS para generar liquidez es un aspecto importante para evaluar su resiliencia financiera. A fin de obtener una idea más completa de la capacidad de la organización para aprovechar sus saldos de efectivo también deben tenerse en cuenta las inversiones;

e) *Estado de comparación de los importes presupuestados y reales.* Compara el resultado real de las operaciones con los principales elementos presupuestarios aprobados previamente por la Junta Ejecutiva.

17. Los estados financieros van acompañados de notas que ayudan a los usuarios a comprender la UNOPS y a compararla con otras entidades. Las notas incluyen las políticas contables de la UNOPS y otros datos y explicaciones adicionales.

18. En 2020, el valor neto de los servicios prestados por la UNOPS ascendió a 2.200 millones de dólares, cifra que comprende los servicios prestados en nombre de la UNOPS y de sus asociados. Ese importe refleja el volumen total de recursos gestionados por la UNOPS en el período, que fueron iguales a los recursos de 2019, en que se registró un total de 2.200 millones de dólares en servicios prestados.

19. En 2020, el total de ingresos registrado en el estado de resultados, que representa los ingresos reales atribuibles a la UNOPS, ascendió a 1.160 millones de dólares, lo que supone una disminución del 3,5 % respecto de 2019 (1.210 millones de dólares). La disminución obedece principalmente a un cambio en la composición del volumen de los servicios prestados en los gastos de los proyectos principales.

20. En las IPSAS se establece una distinción entre los contratos en que la UNOPS actúa como entidad principal y los contratos en que actúa como agente. Es decir, cuando la UNOPS presta servicios conservando el riesgo considerable derivado de la titularidad, es decir, actuando como entidad principal, los ingresos se contabilizan íntegramente en el estado de resultados. En los casos en que la UNOPS presta servicios en nombre de sus asociados, sin asumir un riesgo considerable derivado de la titularidad, es decir, como agente, solo se registran los ingresos netos.

21. La diferencia entre la ejecución bruta y las cifras de ingresos con arreglo a las IPSAS consiste en 1.195,8 millones de dólares en transacciones realizadas como agente. En el cuadro III.1 figura un resumen de los ingresos y gastos correspondientes a los cinco servicios básicos de la UNOPS: infraestructura, adquisiciones, gestión de proyectos, recursos humanos y gestión financiera. Los datos proceden de los estados financieros, donde se registran las mismas cifras conforme a las IPSAS en las cinco actividades principales (véase la nota 17).

22. Tras deducir los gastos anuales y los gastos que supone el pasivo de los empleados a largo plazo, el superávit neto correspondiente a 2020 fue de 39,5 millones de dólares, frente a un superávit neto de 47,1 millones de dólares en 2019.

## Cuadro III.1

**Ingresos y gastos**

(Millones de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Ingresos con arreglo a las IPSAS</i>	<i>Más transacciones realizadas como agente</i>	<i>Total de servicios prestados en cifras brutas</i>
<b>Ingresos</b>			
Contratos de construcción (infraestructura)	320,2	0,2	320,4
Adquisición	82,2	526,0	608,2
Gestión financiera	194,0	427,6	621,6
Administración de recursos humanos	21,2	211,3	232,5
Otros ingresos de gestión de los proyectos	543,0	30,7	573,7
Ingresos varios	2,9	–	2,9
Ingresos sin contraprestación	5,7	–	5,7
<b>Total de ingresos</b>	<b>1 169,2</b>	<b>1 195,8</b>	<b>2 365,0</b>
<b>Gastos</b>			
Contratos de construcción (infraestructura)	(304,9)	(0,2)	(305,1)
Adquisición	(55,3)	(526,0)	(581,3)
Gestión financiera	(167,0)	(427,6)	(594,6)
Administración de recursos humanos	(13,3)	(211,3)	(224,6)
Otros ingresos de gestión de los proyectos	(511,0)	(30,7)	(541,7)
<b>Total de gastos relacionados con los proyectos</b>	<b>(1 051,5)</b>	<b>(1 195,8)</b>	<b>(2 247,3)</b>
<i>Menos: gastos de administración de la UNOPS</i>	(89,2)	–	(89,2)
<b>Total de gastos</b>	<b>(1 140,7)</b>	<b>(1 195,8)</b>	<b>(2 336,5)</b>
Superávit de los servicios	28,5	–	28,5
<i>Más: ingresos financieros netos</i>	11,0	–	11,0
<b>Superávit de la UNOPS en 2020</b>	<b>39,5</b>	<b>–</b>	<b>39,5</b>

**Activo y pasivo**

23. El estado de situación financiera es un resumen exhaustivo del activo y del pasivo de la UNOPS. Se incluyen todos los pasivos y activos de la UNOPS.

**Situación financiera al cierre de 2020**

24. Al 31 de diciembre de 2020, el pasivo destinado a financiar las prestaciones en concepto de seguro médico posterior a la separación del servicio y por terminación del servicio para el personal con derecho a ellas ascendía a 105,2 millones de dólares. Esta cifra fue calculada de forma independiente por una empresa de actuarios. Los detalles de los cálculos figuran en la nota 15. Esa cifra, si bien constituye la mejor estimación del pasivo de la UNOPS, sigue sujeta a cierto grado de incertidumbre, como se señala en el análisis de sensibilidad. Dada esa incertidumbre, las hipótesis

actuariales seguirán examinándose y las estimaciones del pasivo se actualizarán anualmente.

25. Al 31 de diciembre de 2020, el activo de la UNOPS ascendía a 3.909,6 millones de dólares, cifra que superaba con creces su pasivo de 3.623,1 millones de dólares, con lo que el activo neto era de 286,5 millones de dólares.

26. Los activos más importantes eran las inversiones a corto plazo, que ascendían a 2.100,7 millones de dólares al cierre de 2020, frente a 1.089,3 millones de dólares al cierre de 2019.

27. Aproximadamente un 85 % del efectivo y las inversiones de la UNOPS corresponden a contribuciones recibidas por anticipado de asociados para cubrir el costo de la ejecución de los proyectos. La saneada situación de caja de la UNOPS demuestra que, en el futuro, podrá seguir financiando una cartera similar de programas de trabajo con sus asociados.

### **Activo neto**

28. Al 31 de diciembre de 2020, tras haber constituido provisiones para financiar todos los pasivos conocidos, los activos netos de la UNOPS ascendían a 286,5 millones de dólares. Cabe destacar que se contabilizó una pérdida actuarial por valor de 7,2 millones de dólares resultante de la valuación de las prestaciones de los empleados al cierre del ejercicio y una ganancia derivada de cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros disponibles para la venta por un importe de 1,9 millones de dólares, lo que aumentó las reservas totales.

29. Sobre la base del cálculo del nivel mínimo de reserva operacional aprobado por la Junta Ejecutiva en septiembre de 2013 (véase DP/OPS/2013/CRP.1), la UNOPS estaba obligada a mantener, como mínimo, 22,0 millones de dólares en reservas operacionales al 31 de diciembre de 2020. Esto se basa en la necesidad de mantener cuatro meses del gasto medio real de gestión de los tres ejercicios anteriores.

30. En 2019 se estableció una reserva para el crecimiento y la innovación. El propósito de la reserva es invertir en la capacidad futura de generación de ingresos de la UNOPS. Hasta la fecha, la reserva para el crecimiento y la innovación ha financiado las actividades de la iniciativa de Inversiones con Impacto en Infraestructura Sostenible (S3I), que contribuyen a acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante proyectos con un potencial importante para producir un impacto social y ambiental, junto con un rendimiento financiero. El valor de esta reserva se fijó en el 50 % del excedente de las reservas operacionales. A finales de 2020, esto ascendía a 124,3 millones de dólares, frente a 104,9 millones de dólares en 2019.

### **Liquidez**

31. El estado de flujos de efectivo muestra que la partida de efectivo y equivalentes de efectivo de la UNOPS aumentó en 324,6 millones de dólares durante 2020. La UNOPS mantiene una situación saneada de su capital de operaciones.

### **Resultado presupuestario**

32. Las IPSAS requieren que se prepare un estado de comparación de los importes presupuestados y reales. En este estado se presentan los ingresos y gastos reales y se comparan con el presupuesto de gestión aprobado por la Junta Ejecutiva, que abarca los gastos de administración de la UNOPS para el bienio 2020-2021.



33. En 2020, el resultado presupuestario general fue positivo, y la UNOPS obtuvo unos ingresos netos de 24,4 millones de dólares, con arreglo al criterio utilizado para la elaboración del presupuesto, por la prestación de servicios. Los ingresos de la UNOPS en concepto de honorarios de gestión, servicios reembolsables y asesoramiento ascendieron a 107,4 millones de dólares en 2020, frente a 97,7 millones de dólares en 2019, un 17 % por encima del monto presupuestado de 91,9 millones de dólares.

### C. Excelencia de las personas

34. La UNOPS cuenta con una fuerza de trabajo altamente cualificada y dedicada. A finales de 2020, el número de personas contratadas por la UNOPS era de 12.536, lo que supone un leve incremento respecto de las 12.528 de 2019. De esas personas, 823 eran funcionarios y 11.713 tenían acuerdos de contratistas particulares. La UNOPS gestiona los contratos de personal en nombre de diversos asociados. En 2020, del total de contratistas particulares, 7.498 estaban bajo la supervisión de los asociados. Esa distribución se muestra en el cuadro siguiente.

Cuadro III.2

#### Número de empleados, por categoría, al 31 de diciembre de 2020

<i>Modalidad de contrato</i>	<i>Miembros del personal</i>	<i>Contratistas</i>	<i>Total</i>
Personal de la UNOPS	823 <sup>a</sup>	4 215	5 028
Personal de los asociados	–	7 498	7 498
<b>Personal combinado</b>	<b>823</b>	<b>11 713</b>	<b>12 536</b>

<sup>a</sup> Incluye al personal de los asociados y al personal de las organizaciones en las que la UNOPS viene prestando servicios de secretaría a iniciativas acogidas, que está sujeto a las mismas políticas y procedimientos que el personal de la UNOPS.

#### Situación y despliegue de las personas con contratos de la UNOPS

35. Una encuesta realizada entre el personal de la UNOPS reveló niveles de compromiso que seguían siendo superiores a los valores de referencia reconocidos internacionalmente para organizaciones de alta eficiencia. El 83 % de un total de más de 3.250 respuestas (lo cual representa una tasa de respuesta del 75 %) fue favorable (en el mismo porcentaje que en la encuesta anterior), lo que indica altos niveles de compromiso e intención de seguir trabajando para la organización. La UNOPS todavía no ha determinado la fecha para la próxima encuesta a gran escala, pero el objetivo es que esas encuestas se realicen de forma periódica. En 2020, la atención se centró en la planificación de medidas a nivel de equipo, país e institución. La planificación de medidas locales se ha visto afectada por la pandemia. A raíz de la pandemia no se realizaron actividades directas de seguimiento, pero los dirigentes han utilizado los resultados de la encuesta para la toma de decisiones y medidas, cuando ha procedido. Se ha avanzado mucho en lo que se refiere a responder a los temas de la planificación de las medidas institucionales. Por ejemplo, se ha reforzado la coherencia en las comunicaciones del personal directivo superior, entre otras cosas mediante reuniones generales, boletines y comunicaciones periódicas sobre la pandemia. Además, se reconoce y aprecia que las decisiones estratégicas y las comunicaciones de la UNOPS hayan adoptado un enfoque más centrado en las personas.

36. En 2020 la UNOPS prosiguió sus esfuerzos para lograr la paridad de género. Las medidas especiales de carácter temporal (introducidas a nivel mundial en 2019) se mantuvieron, lo que aseguró que se realizara un progreso considerable hacia la paridad. Las medidas se centraron en aumentar la rendición de cuentas del personal directivo respecto de la paridad de género, fomentar prácticas de trabajo inclusivas y que respondieran a las cuestiones de género y proporcionar acceso a oportunidades de capacitación de directivos, así como fortalecer las prácticas de contratación y las estrategias de captación de talentos. El grupo consultivo sobre cuestiones de género, integrado por directivos superiores de todas las regiones, siguió formulando recomendaciones dirigidas al Equipo Directivo Superior dos veces al año y seguirá haciéndolo en 2021. Cabe destacar que la UNOPS introdujo un programa de talentos para el personal subalterno con el fin de apoyar los esfuerzos encaminados a lograr la paridad de género, al tiempo que invirtió en el desarrollo de la capacidad nacional. Según la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), este programa constituye una buena práctica. Por último, los ambiciosos y audaces esfuerzos de la UNOPS en materia de diversidad e inclusión están empezando a surtir efecto: en diciembre de 2020, las mujeres representaban el 46 % del personal de la UNOPS. En 2021 la proporción sigue su tendencia al alza y se está moviendo dentro de los límites de la paridad de género.

37. En los países donde la organización mantiene oficinas físicas, 91 miembros del personal directivo superior de la UNOPS eran nacionales del país, lo que representa el 15 % del total de 597. En 2019, 90 funcionarios directivos de un total de 573 eran nacionales del país de destino, lo que representaba un 16 % del total (el personal directivo superior corresponde a la categoría profesional ICS-11 y categorías superiores). A fines de 2020, más de 2.500 empleados de la UNOPS se encontraban en lugares de destino con condiciones de vida difíciles (lugares con una clasificación de B a E en la escala de prestaciones por condiciones de vida difíciles de la Comisión de Administración Pública Internacional).

38. En 2020, casi 5.200 colegas participaron en las actividades de aprendizaje de la UNOPS. En total, el 90 % de los participantes en los programas de aprendizaje evaluaron las oportunidades de aprendizaje ofrecidas como muy pertinentes o pertinentes. Además, el 91 % indicó que recomendaría alguno de los cursos a otro colega. El 91 % de los participantes trabajaban en oficinas sobre el terreno y el 9 % en la sede; el 46 % de los participantes eran mujeres y el 54 % eran hombres.

39. La mentalidad de liderazgo de la UNOPS sigue sirviendo de guía para el comportamiento de liderazgo que se espera de sus dirigentes. Se ha hecho especial hincapié en garantizar que los dirigentes de la UNOPS estén bien equipados para ejercer el liderazgo durante una pandemia, en particular en lo que respecta a la gestión del desempeño y el trabajo a distancia. Además, la organización se ha dedicado y sigue dedicándose muy activamente a prevenir el acoso sexual y la explotación y los abusos sexuales, tanto sumándose a iniciativas del sistema de las Naciones Unidas como definiendo y aplicando estrategias de la UNOPS que ayudan a asegurar que los beneficiarios y el personal de la UNOPS gocen de los estándares más exigentes respecto de la salvaguardia de sus derechos. Se ha prestado una mayor atención a la concienciación y la rendición de cuentas en relación con esas esferas. Se presentó a los líderes mundiales el concepto de aliado y se realizaron debates sobre las normas de conducta obligatorias en 2020.

40. En 2020, los programas de capacitación de dirigentes de la UNOPS, al igual que todas las esferas de actividad, se vieron directamente afectados por la COVID-19. A lo largo del año, los componentes presenciales de los programas de la UNOPS se fueron adaptando gradualmente hasta transformarse en formatos totalmente virtuales, y se centraron en tratar de encontrar formas innovadoras de mantener la colaboración

de los participantes y el aprendizaje basado en la experiencia. Se pusieron a prueba simulaciones virtuales de liderazgo en colaboración con proveedores externos especializados, y se ensayaron nuevos métodos de capacitación en grupo y de intercambio de experiencias. En 2020, el programa Leading People contó con 40 participantes, incluido el primer grupo completamente virtual. Además, se abrieron dos grupos del programa de Leadership Foundation, uno en septiembre y otro en noviembre, con un total de 66 participantes. Esos programas siguen girando en torno a temas como el liderazgo inclusivo, la diversidad y la igualdad de género para fortalecer el compromiso de la UNOPS con la excelencia de las personas, sobre la base de las competencias, los valores y los principios. En todos los programas de capacitación de dirigentes que se han ofrecido se ha garantizado el equilibrio entre los géneros (50 % de mujeres y 50 % de varones) y la representación geográfica equitativa.

41. A lo largo del año, la pandemia de COVID-19 exigió que la organización y su personal demostraran agilidad y resiliencia. La UNOPS ya contaba con políticas de trabajo a distancia y herramientas de tecnología de la información y las comunicaciones que permitieron la continuidad de las operaciones, incluida la transición al trabajo a distancia, las reuniones virtuales y las plataformas de colaboración. Además, la UNOPS proporcionó a la administración herramientas y orientaciones eficaces que ayudaron a los supervisores a gestionar el personal a distancia, así como a reforzar las comunicaciones periódicas del personal directivo superior. Durante la pandemia, la UNOPS ha aumentado los recursos de bienestar y el apoyo a las oficinas y a los colegas para garantizar el acceso a los recursos y servicios necesarios.

#### **D. La rendición de cuentas y la transparencia como valores básicos de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos**

42. Entre los logros obtenidos en 2020 cabe mencionar los siguientes:

a) Tras su creación en 2019, la Junta de Clientes de la UNOPS se reunió por primera vez en febrero de 2020. El propósito de la Junta de Clientes es actuar como órgano asesor de la Directora Ejecutiva de la UNOPS y apoyar el objetivo de la UNOPS de colaborar de manera más estratégica con los asociados mediante el establecimiento de contactos periódicos para el intercambio de orientaciones;

b) La UNOPS fue evaluada por la Organización Internacional de Normalización (ISO) y mantuvo su certificación mundial ISO 9001 (gestión de la calidad). La UNOPS mantuvo su sistema de gestión ambiental con certificación ISO 14001. Esto constituye la base del cumplimiento por la UNOPS de lo dispuesto en el documento CEB/2013/HLCM/5 sobre el desarrollo y la aplicación de sistemas de gestión de la sostenibilidad ambiental en todas las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas;

c) La UNOPS mantuvo su certificación ISO 45001, norma aplicada a los sistemas de gestión de la salud y la seguridad ocupacionales (anteriormente denominada Servicios de Evaluación de la Seguridad y la Salud en el Trabajo 18001). Esto constituye la base del cumplimiento por la UNOPS de la adopción de sistemas de seguridad y salud ocupacionales en todas las organizaciones de las Naciones Unidas (CEB/2015/HLCM/7/Rev.2) y de lo dispuesto en el boletín del Secretario General sobre la introducción de un sistema de gestión de la seguridad y la salud ocupacionales ([ST/SGB/2018/5](#));

d) Se llevaron a cabo varias implantaciones importantes para reducir el riesgo y aumentar la madurez de la organización. La UNOPS implantó un sistema de gestión de la tesorería que ha aumentado la transparencia de la planificación y las transacciones financieras, mejorado la rendición de cuentas, reducido los errores y mitigado el riesgo de posibles fraudes. Además, se ha desarrollado y entregado una nueva herramienta llamada oneUNOPS Collect, que permite la recopilación de datos fuera de línea en lugares de destino sobre el terreno difíciles, para mejorar la agilidad operacional, permitir la toma de decisiones fundadas y reducir el riesgo operacional general. Por último, la UNOPS ha comenzado su migración de aplicaciones institucionales a Google Cloud Platform, lo que garantizará una infraestructura moderna y probada y los niveles necesarios de disponibilidad, cumplimiento y seguridad en el futuro;

e) A fines de 2020, la tasa de aplicación de las recomendaciones de auditoría interna era del 96 %, la misma que en 2019, lo que sigue demostrando la favorable disposición de la administración. Doce recomendaciones, cinco de las cuales se archivaron a principios de 2021, permanecieron pendientes de aplicación durante más de 18 meses. Todos los detalles sobre las constataciones de auditoría y las conclusiones de las investigaciones de la UNOPS en 2020 pueden consultarse en un informe específico ([DP/OPS/2021/2](#)).

## **E. El sistema de controles internos y su eficacia**

43. La Dirección Ejecutiva rinde cuentas a la Junta Ejecutiva por el establecimiento y mantenimiento de un sistema de controles internos que se ajuste al Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de la UNOPS y cumpla con sus disposiciones.

### **Elementos principales del sistema de controles internos**

44. Los elementos principales del sistema de controles internos de la UNOPS son las políticas, procedimientos, normas y actividades concebidos para velar por que todas las operaciones se realicen de manera económica, eficiente y eficaz. Incluyen la adhesión a las políticas de las Naciones Unidas establecidas por la Asamblea General, el Consejo Económico y Social, la Junta Ejecutiva y el Secretario General; la documentación de los procesos, instrucciones y orientaciones promulgados por la Dirección Ejecutiva a través de las directrices operacionales de la UNOPS; la delegación de autoridad por medio de instrucciones por escrito; el sistema de gestión de la actuación profesional del personal; los controles fundamentales en las distintas fases de la cadena de valor de la UNOPS para hacer frente a los riesgos de las actividades básicas; y la vigilancia y la comunicación de los resultados por la administración y la Junta Ejecutiva.

45. Tras el éxito de la aplicación del marco de gestión de la gobernanza, los riesgos y el cumplimiento de la UNOPS en 2019, la UNOPS se centró en seguir reforzando el sistema de controles internos en 2020. Esto ha dado lugar a lo siguiente:

a) La revisión de la directriz institucional de la UNOPS sobre los controles internos, con mayor claridad respecto a las funciones y responsabilidades;

b) La definición de cinco procesos básicos de la UNOPS comprendidos en el ámbito de la evaluación;

c) La introducción de la autoevaluación de los miembros del personal directivo superior y regional sobre la eficacia de los principios de control interno contenidos en la directriz institucional.

46. Sobre la base de los principios del mencionado marco de gobernanza, riesgos y cumplimiento y como parte integrante de la gestión de los riesgos y los controles internos, la gestión de los riesgos institucionales de la UNOPS es un enfoque holístico para la gestión de los principales riesgos en los diversos niveles de la organización. La gestión de los riesgos institucionales se realiza mediante normas estándar (directriz institucional e instrucción operacional promulgadas), procesos integrados (orientación sobre el sistema de gestión de la calidad de los procesos), instrumentos comunes (oneUNOPS Projects) y taxonomías (categorías de riesgos, escala de evaluación del riesgo, etc.). Más concretamente, la gestión de los riesgos institucionales comprende tres niveles interconectados:

- a) Gestión de riesgos operacionales, que se refiere a la gestión de riesgos en línea a lo largo de la vida de los proyectos y compromisos de la UNOPS a fin de facilitar la ejecución satisfactoria de las operaciones de la UNOPS;
- b) Gestión de riesgos de la organización, que se refiere a la gestión de los riesgos a nivel de entidad geográfica, como los que afectan a la reputación, la viabilidad financiera y los objetivos generales de la entidad;
- c) Gestión de riesgos institucionales, que se refiere a la gestión de riesgos para la UNOPS como entidad mundial, como los riesgos que afectan a la reputación y la viabilidad financiera de la UNOPS.

#### **Eficacia del sistema de controles internos**

47. El sistema de controles internos de la UNOPS es un proceso continuo que tiene por objeto seguir de cerca, gestionar y perfeccionar las actividades básicas de la UNOPS. En consecuencia, el sistema solo puede ofrecer una garantía razonable, no absoluta, de que la UNOPS logrará sus resultados y objetivos previstos. Los controles internos ayudan a reducir la exposición al riesgo de la UNOPS a un nivel aceptable mediante la ejecución de actividades de control y supervisión en todos los procesos operacionales de la UNOPS. La Directora Ejecutiva ha establecido estructuras de gobernanza y de presentación de informes que le han permitido evaluar la eficacia del sistema de controles internos a lo largo del ejercicio. La Directora Ejecutiva celebró reuniones periódicas con los principales elementos de la estructura de gobernanza de la UNOPS, entre ellos la Junta Ejecutiva, el Comité Asesor de Auditoría, la Directora del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones, la Oficial de Ética y Cumplimiento y la Junta de Auditores. En esas reuniones, los controles internos y los procesos de gestión de riesgos se refuerzan con planes de mitigación para los riesgos que alcanzan un nivel inaceptable. La Directora Ejecutiva también tuvo en cuenta la información recibida del Equipo Directivo Superior y de los directivos superiores sobre la eficacia operacional del sistema de controles internos. Sobre la base de esas actividades, ofreció garantías razonables, aunque no absolutas, de que el sistema de controles internos era eficaz y confirmó que no conocía la existencia de ningún problema significativo.

48. La UNOPS adopta el marco del Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway para establecer el marco de controles internos. El marco ofrece garantías razonables de que la UNOPS alcanzará los siguientes objetivos: a) eficiencia y eficacia de las operaciones; b) fiabilidad y exactitud de los informes; y c) cumplimiento de las normas y reglamentos de la UNOPS y de las Naciones Unidas. En 2020, la UNOPS siguió poniendo en práctica el marco de controles internos en relación con sus cinco procesos básicos. La metodología adoptada incluye un análisis detallado y una reseña del proceso, una valoración de los riesgos y una evaluación de los controles implementados para mitigar esos riesgos. Los responsables de las políticas de la UNOPS participan en el proceso, lo que permite la visibilidad y la responsabilidad respecto de los riesgos. Las evaluaciones del riesgo

en materia de controles internos de la UNOPS se han armonizado con el marco de gestión del riesgo institucional para mejorar las sinergias y proporcionar una visión holística del conjunto de riesgos de la UNOPS.

## **F. Perspectivas para el futuro**

### **Plan estratégico para 2018-2021**

49. La Junta Ejecutiva aprobó el plan estratégico de la UNOPS para 2018-2021 en su segundo período ordinario de sesiones, en septiembre de 2017. El plan se basa en el examen de mitad de período de la UNOPS y se elaboró tras la celebración de consultas amplias con las partes interesadas de la UNOPS. En su decisión 2017/26, la Junta reconoció que el plan estaba sólidamente fundamentado en las decisiones de los Estados Miembros, la orientación sobre políticas y los acuerdos internacionales, así como en las necesidades de las personas y los países, incluidos los que se encontraban en las situaciones más frágiles.

50. En su decisión, la Junta expresó su apoyo a los objetivos estratégicos de la UNOPS y su reconocimiento a la determinación de relacionarse de una manera más estratégica con los Gobiernos y otros asociados. Instó a las entidades del sistema de las Naciones Unidas a que reconocieran las ventajas comparativas y los conocimientos técnicos de la UNOPS y a que entablaran asociaciones estratégicas de colaboración para incrementar la eficiencia y la eficacia, en particular a nivel nacional; y alentó a la UNOPS en su constante búsqueda de la excelencia institucional y su atención a lograr inversiones con el fin de incrementar la capacidad institucional y proteger su singular modelo operacional para el futuro.

51. En septiembre de 2020 se presentó a la Junta Ejecutiva el examen de mitad de período del plan estratégico de la UNOPS para 2018-2021. En su decisión sobre el examen (decisión 2020/20), la Junta: a) subrayó que el marco estratégico y la propuesta de valor no programática y entre empresas seguían siendo pertinentes; y b) reconoció la capacidad de la UNOPS para proteger la viabilidad de su modelo institucional único, basado en la demanda y autofinanciado. La Junta tomó nota de los avances logrados en el ámbito de las inversiones con impacto en infraestructuras sostenibles. Por último, tomó nota de la creciente demanda de apoyo para ampliar la capacidad de ejecución en las situaciones más frágiles, así como el apoyo directo a los países, y señaló la posibilidad de aportar valor añadido a través del apoyo y la capacidad para la contratación pública y la infraestructura de calidad. El plan estratégico de la UNOPS para 2022-2025, que se formulará sobre la base de la decisión de la Junta, se presentará a la Junta en septiembre de 2021.

### **Viabilidad financiera de la UNOPS**

52. La UNOPS ha evaluado su capacidad y resiliencia para mantener su actual nivel de actividad durante 2020 y en adelante pese al impacto de la pandemia. Por consiguiente, los estados financieros correspondientes a 2020 se han preparado utilizando el criterio de empresa en marcha.

53. De conformidad con la decisión 2020/08 de la Junta Ejecutiva, la UNOPS está gestionando de forma proactiva cualquier riesgo institucional residual llevando a cabo un estudio de sus necesidades de reserva operacional. La UNOPS tiene previsto presentar el resultado a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y a la Junta Ejecutiva a través de las estimaciones presupuestarias de la UNOPS para 2022-2023, en el programa provisional del segundo período ordinario de sesiones de 2021.

## Capítulo IV

### Estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

#### Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

#### I. Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencias</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
<b>Activo</b>			
<b>Activo no corriente</b>			
Activos intangibles	Nota 7	3 879	2 041
Propiedades, planta y equipo	Nota 6	18 368	18 750
Inversiones a largo plazo	Nota 10	760 584	584 033
Otros activos financieros	Nota 11	38 890	40 993
Cuentas por cobrar no corrientes	Nota 13	881	530
<b>Total del activo no corriente</b>		<b>822 602</b>	<b>646 347</b>
<b>Activo corriente</b>			
Existencias	Nota 8	12 214	14 723
Otros activos	Nota 12	5 365	53
Cuentas por cobrar	Nota 13		
Cuentas por cobrar de los proyectos		41 045	33 218
Pagos anticipados		16 246	8 982
Otras cuentas por cobrar		27 533	15 121
Inversiones a corto plazo	Nota 10	2 100 667	1 089 323
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nota 14	883 975	559 444
<b>Total del activo corriente</b>		<b>3 087 045</b>	<b>1 720 864</b>
<b>Total del activo</b>		<b>3 909 647</b>	<b>2 367 211</b>
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivo no corriente</b>			
Prestaciones de los empleados a largo plazo	Nota 15	104 770	89 647
Provisiones	Nota 18	4 195	–
<b>Total del pasivo no corriente</b>		<b>108 965</b>	<b>89 647</b>
<b>Pasivo corriente</b>			
Prestaciones de los empleados a corto plazo	Nota 15	38 460	27 731
Cuentas por pagar	Nota 16	290 861	216 980
Anticipos de efectivo recibidos en relación con los proyectos	Nota 17		
Ingresos diferidos		1 818 835	1 043 123
Efectivo retenido en proyectos del organismo		1 359 045	729 609
Otros pasivos	Nota 18	3 273	–
Provisiones	Nota 23	3 662	8 077
<b>Total del pasivo corriente</b>		<b>3 514 136</b>	<b>2 025 520</b>
<b>Total del pasivo</b>		<b>3 623 101</b>	<b>2 115 167</b>
<b>Activo neto</b>		<b>286 546</b>	<b>252 044</b>
<b>Activo neto/patrimonio neto</b>			
Ganancias/pérdidas actuariales	Nota 19	4 783	11 987
Valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta	Nota 19	11 141	9 222
Reserva operacional mínima	Nota 19	21 988	21 025
Reserva para el crecimiento y la innovación	Nota 19	124 317	104 905
Superávits acumulados	Nota 19	124 317	104 905
<b>Total del activo neto/ patrimonio neto</b>		<b>286 546</b>	<b>252 044</b>
<b>Total del pasivo y el activo neto/patrimonio neto</b>		<b>3 909 647</b>	<b>2 367 211</b>

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte indisoluble de estos.

## Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

### II. Estado de resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencias</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
<b>Ingresos</b>			
Ingresos procedentes de las actividades de los proyectos	Nota 20	1 160 603	1 207 306
Ingresos varios		2 897	4 270
Ingresos sin contraprestación <sup>a</sup>	Nota 20	5 694	191
<b>Total de ingresos</b>		<b>1 169 194</b>	<b>1 211 767</b>
<b>Gastos</b>			
Servicios por contrata	Nota 20	392 534	428 447
Otros gastos de personal – otro personal	Nota 21	300 938	270 489
Sueldos y prestaciones de los empleados – personal	Nota 21	149 255	131 959
Gastos operacionales	Nota 20	96 065	111 081
Suministros y artículos fungibles		129 454	149 011
Viajes		44 419	83 067
Otros gastos	Nota 20	22 526	11 230
Amortización de propiedades, planta y equipo	Nota 6	4 507	4 216
Amortización de activos intangibles	Nota 7	1 027	761
<b>Total de gastos</b>		<b>1 140 725</b>	<b>1 190 261</b>
<b>Superávit de operaciones</b>		<b>28 469</b>	<b>21 506</b>
Ingresos financieros	Nota 22	24 464	24 264
Ganancias/(pérdidas) por diferencias cambiarias	Nota 22	(13 433)	1 367
<b>Ingresos/(gastos) financieros netos</b>		<b>11 031</b>	<b>25 631</b>
<b>Superávit del ejercicio</b>		<b>39 500</b>	<b>47 137</b>

<sup>a</sup> Para mejorar la presentación, se han reclasificado 0,2 millones de dólares de ingresos varios en ingresos sin contraprestación. Esto incluye 0,1 millones de dólares adicionales de ingresos varios de 2019 que se omitieron en la información descriptiva de los ingresos sin contraprestación en los estados financieros institucionales de 2019. Esta reclasificación no modifica los ingresos totales para 2019.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte indisoluble de estos.



**Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos**

**III. Estado de cambios en el activo neto en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencias</i>	
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2019</b>	Nota 19	<b>192 915</b>
Ganancias/(pérdidas) actuariales del período		(269)
Cambio en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta		12 261
Superávit del ejercicio		47 137
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2020</b>	Nota 19	<b>252 044</b>
Ajustes del período anterior registrados en el ejercicio <sup>a</sup>		287
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2020 en cifras reexpresadas</b>		<b>252 331</b>
Ganancias/(pérdidas) actuariales del período		(7 204)
Cambio en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta		1 919
Superávit del ejercicio		39 500
<b>Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2020</b>	Nota 19	<b>286 546</b>

<sup>a</sup> Se ha introducido un error del ejercicio anterior de 0,3 millones de dólares como ajuste del activo neto/patrimonio neto inicial. En la nota 7 de los estados financieros se incluye más información sobre el error.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte indisoluble de estos.

**Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos**

**IV. Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencias</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>			
Superávit del ejercicio económico		39 500	47 137
<b>Movimientos no monetarios:</b>			
Amortización de activos intangibles	Nota 7	1 027	761
Amortización de activos tangibles	Nota 6	4 507	4 216
Deterioro del valor	Nota 6	1	–
Ingresos sin contraprestación (activos donados)	Nota 20	(101)	–
Ingresos financieros	Nota 22	(24 464)	(24 264)
Ganancias/pérdidas por diferencias cambiarias	Nota 22	13 433	(1 367)
<b>Superávit neto antes de los cambios en el capital de operaciones</b>		<b>33 903</b>	<b>26 483</b>
<b>Cambios en el capital de operaciones</b>			
Aumento/(disminución) de la provisión para deudas de dudoso cobro	Nota 13	18 224	3 481
(Aumento)/disminución de existencias	Nota 8	2 509	(3 451)
(Aumento)/disminución de cuentas por cobrar		(10 902)	2 352
(Aumento)/disminución de pagos por anticipado	Nota 13	(7 264)	18 176
Aumento/(disminución) de las prestaciones de los empleados (deducidas las ganancias actuariales)	Nota 15	18 648	7 817
Aumento/(disminución) de las cuentas por pagar y las obligaciones devengadas		11 989	2 224
Aumento/(disminución) de los anticipos en efectivo recibidos por los proyectos	Nota 17	1 405 148	(24 091)
Aumento/(disminución) de las provisiones	Nota 23	(220)	4 405
<b>Efecto del flujo de efectivo en los cambios en el capital de operaciones</b>		<b>1 438 132</b>	<b>10 913</b>
Ingresos financieros recibidos por saldos bancarios de la UNOPS	Nota 22	394	506
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de operación</b>		<b>1 472 429</b>	<b>37 902</b>

**Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos**

**IV. Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 (continuación)**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencias</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>			
Adquisiciones de activos intangibles		(2 526)	(636)
Producto de la venta de activos intangibles		–	–
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo		(4 945)	(11 451)
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo		920	424
Compra de inversiones		(6 511 052)	(4 947 522)
Cobros por el vencimiento de inversiones		5 382 105	4 962 118
Ingresos en concepto de intereses percibidos de las inversiones		35 491	40 969
Ingresos en concepto de intereses percibidos de otros activos financieros		–	880
Ingresos/gastos financieros asignados a proyectos	Nota 22	(12 340)	(32 503)
Compra de otros activos financieros	Nota 11	(20 000)	(30 000)
Producto de la enajenación de otros activos financieros	Nota 11	–	–
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión</b>		<b>(1 132 347)</b>	<b>(17 721)</b>
Efecto de las variaciones cambiarias (deducidos los derivados)	Nota 22	(15 525)	1 367
Aumento neto/(disminución neta) del efectivo y equivalentes de efectivo		324 557	21 548
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del ejercicio<sup>a</sup></b>		<b>559 444</b>	<b>537 888</b>
Ajuste por el valor razonable de los equivalentes de efectivo		(26)	8
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio<sup>b</sup></b>		<b>883 975</b>	<b>559 444</b>

<sup>a</sup> No hay diferencia entre el efectivo y los equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo y el estado de situación financiera.

<sup>b</sup> Los elementos de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2020 se indican en la nota 14.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte indisoluble de estos.

**Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos**

**V. Estado de comparación de los importes presupuestados y reales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	Referencia	Presupuesto de	Presupuesto	Presupuesto	2020	Diferencia entre el presupuesto final y los importes reales
		gestión bienal 2020-2019 <sup>a</sup>	de gestión para 2020	de gestión para 2020	Importes efectivos	
		Inicial	Inicial	Final	Importes reales	
<b>Total de ingresos del período</b>	Nota 26	<b>181 001</b>	<b>90 501</b>	<b>91 865</b>	<b>107 389</b>	<b>15 524</b>
<b>Recursos de gestión</b>						
Puestos		27 135	13 567	11 743	12 145	402
Gastos comunes de personal		20 382	10 191	8 859	9 056	197
Viajes		8 703	4 352	3 373	676	(2 697)
Consultores		66 420	33 210	32 643	31 051	(1 592)
Gastos generales de funcionamiento		12 851	6 426	5 576	3 899	(1 677)
Mobiliario y equipo		967	483	444	1 242	798
Reembolsos		2 042	1 021	1 368	1 327	(41)
<b>Utilización total de los recursos de gestión</b>		<b>138 500</b>	<b>69 250</b>	<b>64 006</b>	<b>59 396</b>	<b>(4 610)</b>
Bajas en libros, provisiones y superávit para imprevistos		22 501	11 251	–	22 103	22 103
Inversión estratégica con cargo al superávit		20 000	10 000	6 000	1 516	(4 484)
<b>Utilización total de los recursos</b>		<b>181 001</b>	<b>90 501</b>	<b>70 006</b>	<b>83 015</b>	<b>13 009</b>
<b>Ingresos netos según el criterio presupuestario</b>		<b>–</b>	<b>–</b>	<b>21 859</b>	<b>24 374</b>	<b>2 515</b>

<sup>a</sup> DP/OPS/2019/5.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte indisoluble de estos.

## Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos Notas a los estados financieros de 2020

### Nota 1

#### Entidad declarante

1. La misión de la UNOPS es ayudar a las personas a construir una vida mejor y a los países a lograr la paz y el desarrollo sostenible. La UNOPS es una organización autofinanciada que no recibe cuotas ni contribuciones voluntarias de los Estados Miembros y que se sustenta con los ingresos que percibe por la ejecución de proyectos y la prestación de otros servicios. Fue establecida como entidad independiente el 1 de enero de 1995; su sede se encuentra en Copenhague.

2. La Junta Ejecutiva determina las actividades y el presupuesto de gestión de la UNOPS. El mandato de la UNOPS consiste en ayudar a sus asociados a ampliar la capacidad de ejecución de las actividades de paz y seguridad, humanitarias y de desarrollo, en particular mediante actividades de desarrollo de la capacidad. Mediante sus servicios para proyectos, presta apoyo a los Gobiernos, al sistema de las Naciones Unidas y a otros asociados en el logro de los objetivos mundiales de los Estados Miembros y de los objetivos locales para las personas y los países. La UNOPS es un recurso operacional para los Estados Miembros y el Secretario General, que apoya la visión amplia de estos sobre “el futuro que queremos”<sup>3</sup>.

3. Con arreglo a la resolución [65/176](#) de la Asamblea General y decisiones posteriores de la Junta Ejecutiva<sup>4</sup>, el mandato de la UNOPS consiste en actuar como proveedor de servicios para diversos organismos que trabajan en las esferas del desarrollo, la asistencia humanitaria y el mantenimiento de la paz, como las Naciones Unidas, los organismos, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas, los Gobiernos donantes y beneficiarios, las organizaciones intergubernamentales, las instituciones financieras internacionales y regionales, las organizaciones no gubernamentales, las fundaciones y el sector privado.

4. La UNOPS cumple la función de recurso central del sistema de las Naciones Unidas en materia de gestión de las adquisiciones y los contratos, así como de obras públicas y desarrollo de la infraestructura física, incluidas las actividades pertinentes de desarrollo de la capacidad. La UNOPS puede aportar contribuciones de valor añadido prestando servicios eficientes y eficaces en función del costo a los asociados en las esferas de la gestión de proyectos, los recursos humanos, la gestión financiera y los servicios comunes o compartidos.

5. En los servicios que presta, la UNOPS aplica un enfoque orientado a los resultados. Inicia y lleva a cabo las operaciones de nuevos proyectos de forma rápida, transparente y plenamente responsable. Adapta sus servicios a las necesidades particulares de sus asociados y ofrece desde soluciones para casos concretos hasta servicios de gestión de proyectos a largo plazo. Las principales líneas de servicio son:

a) Gestión de proyectos: la UNOPS se encarga de la ejecución de uno o más resultados de los proyectos, en los que coordina todos los aspectos de la ejecución del proyecto como entidad principal;

b) Infraestructura: la UNOPS utiliza sus conocimientos especializados y su experiencia para construir infraestructuras permanentes y de emergencia. Es responsable de las obras de construcción, por lo que figura como entidad principal en esos proyectos;

<sup>3</sup> Véase [DP/OPS/2017/5](#) y resolución [66/288](#) de la Asamblea General, anexo.

<sup>4</sup> Decisiones de la Junta Ejecutiva 2009/25, 2010/21, 2013/23, 2015/12, 2016/12, 2016/19 y 2017/16.

c) Adquisiciones: la UNOPS utiliza su red de adquisiciones para comprar equipo y suministros en nombre de sus clientes, con arreglo a las especificaciones indicadas por ellos. No se arroga la propiedad de los bienes adquiridos, que se entregan directamente al cliente final;

d) Otros servicios: los servicios de gestión de los recursos humanos comprenden la selección y la contratación de personal, así como la gestión de sus contratos, que la UNOPS realiza en nombre de sus asociados. Las personas contratadas no trabajan bajo la dirección de la UNOPS. Otro servicio que presta la Oficina es la gestión o administración financieras; en estos casos, la UNOPS actúa como agente, de conformidad con el mandato establecido por el asociado.

6. La contabilización de las transacciones realizadas como agente y como entidad principal se describe en mayor detalle en el apartado de las políticas contables relativo a la contabilización de proyectos.

## **Nota 2**

### **Criterios de preparación**

7. En el párrafo 23.01 del Reglamento Financiero de la UNOPS se establece que se deben preparar estados financieros anuales según el criterio contable del devengo, de conformidad con las IPSAS, utilizando la convención del costo histórico. En los casos en que las IPSAS no abordan una cuestión en particular, se adopta la Norma Internacional de Información Financiera pertinente. Las políticas contables se han aplicado de manera sistemática en la preparación y presentación de estos estados financieros.

8. Los estados financieros se han preparado partiendo de la base de que la UNOPS es una empresa en marcha que continuará en funcionamiento y cumplirá su mandato en el futuro previsible.

9. Los presentes estados financieros se han preparado con arreglo al criterio contable del devengo y abarcan el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020.

## **Nota 3**

### **Resumen de las principales políticas contables**

10. A continuación se detallan las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros.

### **Contabilización de proyectos**

11. En la norma 9 de las IPSAS (*Ingresos de transacciones con contraprestación*) se establece una distinción entre los contratos en que la UNOPS actúa como entidad principal y los contratos en que actúa como agente. En consecuencia, en los proyectos en que la UNOPS actúa como principal, en el estado de resultados se contabilizan todos los ingresos, mientras que en los proyectos en los que actúa como agente de uno de sus asociados solo se registran los ingresos netos en el estado de resultados. En la nota 20 se proporciona más información sobre las operaciones en que la UNOPS actúa como agente. Independientemente de que la UNOPS actúe como entidad principal o como agente, todas las cuentas por cobrar y por pagar relacionadas con los proyectos se contabilizan en el estado de situación financiera al cierre del ejercicio y se reflejan en el estado de flujos de efectivo. En particular, en los casos en que la UNOPS recibe sumas por adelantado de los asociados, el efectivo recibido por encima de los costos y gastos de los proyectos se trata como anticipos de efectivo recibidos y se clasifica como un pasivo; en el caso de los proyectos en que los gastos en que se

haya incurrido superen el efectivo recibido del cliente, el saldo se contabiliza como un crédito por cobrar.

### **Moneda funcional y de presentación**

12. El dólar de los Estados Unidos es la moneda funcional de la UNOPS y la moneda en que se presentan estos estados financieros. Los importes que figuran en los estados financieros, los cuadros y las notas se han redondeado al millar de dólares de los Estados Unidos más próximo. Las transacciones, incluidas las partidas no monetarias, en monedas diferentes del dólar de los Estados Unidos se convierten a dólares al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas del día de la transacción. Las ganancias y pérdidas por diferencias cambiarias derivadas de la liquidación de esas transacciones y las diferencias cambiarias no realizadas (ganancias y pérdidas) derivadas de la conversión al cierre del ejercicio se contabilizan en el estado de resultados.

### **Instrumentos financieros**

#### *Inversiones*

13. La UNOPS posee inversiones como activos financieros “disponibles para la venta”. La contabilización inicial de los activos se hace de acuerdo con el valor razonable más los costos de transacción directamente imputables a su adquisición. Un aumento o disminución del capital principal de los valores del Tesoro protegidos contra la inflación se contabiliza como un superávit o un déficit en el estado de resultados. En el caso de otros instrumentos disponibles para la venta, se utiliza su valor razonable para la contabilización posterior sobre la base de los precios de mercado cotizados obtenidos de terceros bien calificados, hasta que los activos financieros se dan de baja en cuentas, momento en que las ganancias o pérdidas acumuladas antes registradas en el activo neto/patrimonio neto pasan a contabilizarse como superávit o déficit. La UNOPS mantiene sus inversiones en cuatro carteras diferentes, y los tipos de valores depositados en ellas varían según se indica a continuación:

a) Capital de operaciones (se refiere a las contribuciones recibidas en relación con los proyectos): valores públicos, valores de agencias estatales, otras entidades oficiales y organizaciones multilaterales (limitados al 50 % de los activos de la cuenta de inversión), futuros cotizados y bonos cubiertos (limitados al 20 % de los activos de la cuenta de inversión);

b) Reservas (se refiere a las reservas operacionales de la UNOPS): valores del Tesoro protegidos contra la inflación, bonos empresariales con grado de inversión en dólares de los Estados Unidos, bonos empresariales con grado de inversión en euros, deuda de mercados emergentes denominada en dólares de los Estados Unidos, bonos de alto rendimiento y títulos de mercados desarrollados;

c) Seguro médico posterior a la separación del servicio (se refiere a las prestaciones posteriores a la separación del servicio): valores del Tesoro protegidos contra la inflación, bonos empresariales con grado de inversión en dólares de los Estados Unidos, bonos empresariales con grado de inversión en euros, deuda de mercados emergentes denominada en dólares de los Estados Unidos, bonos de alto rendimiento y títulos de mercados desarrollados;

d) Reserva para el crecimiento y la innovación: valores públicos, valores de agencias estatales, otras entidades oficiales y organizaciones multilaterales (limitados al 50 % de los activos de la cuenta de inversión), futuros cotizados y bonos cubiertos (limitados al 20 % de los activos de la cuenta de inversión).

14. Los ingresos en concepto de intereses derivados de las inversiones se reconocen en el estado de resultados durante el período en que se devengan.

15. Las inversiones de la UNOPS se clasifican como activos corrientes si alcanzan su plazo de vencimiento o la administración tiene intención de enajenarlas dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio.

#### *Otros activos financieros*

16. Los “otros activos financieros” se refieren a la iniciativa de Inversiones con Impacto en Infraestructura Sostenible y están clasificados como préstamos y cuentas por cobrar conforme a la norma 29 de las IPSAS. Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

17. Los otros activos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, incluidos los costos de transacción directamente imputables, y se valoran posteriormente a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas de efectivo futuras estimadas a lo largo de la vida prevista del activo financiero.

#### *Otros activos y otros pasivos*

18. La UNOPS mantiene futuros y contratos a plazo de moneda extranjera para gestionar el riesgo de tipo de cambio.

19. La UNOPS no aplica contabilidad de coberturas a sus derivados. En caso de no haberse cerrado a la fecha de balance, los derivados con valor razonable positivo se contabilizan en el estado de situación financiera como otros activos (corrientes), mientras que los derivados con valor razonable negativo se contabilizan como otros pasivos (corrientes). Las pérdidas y ganancias derivadas de los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados se contabilizan como ingresos financieros netos en el estado de resultados.

#### *Efectivo y equivalentes de efectivo*

20. El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden el efectivo en caja, el efectivo en bancos, los depósitos a plazo y los instrumentos del mercado monetario depositados en instituciones financieras con plazos iniciales inferiores a tres meses. Se registran al valor nominal, menos una provisión para las pérdidas que se puedan prever.

#### *Cuentas por cobrar*

21. Las cuentas por cobrar se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos una provisión para sumas incobrables. Este cálculo incluye las sumas correspondientes a retenciones por trabajos realizados que aún no han sido pagados por el cliente.

22. Las cuentas por cobrar se incluyen en el activo corriente, salvo cuando su vencimiento se produce más de 12 meses después de finalizado el ejercicio. Esos préstamos y cuentas por cobrar se registran como activos no corrientes.

#### *Cuentas por pagar*

23. Las cuentas por pagar se registran inicialmente a su valor razonable, es decir, el monto que deberá pagarse previsiblemente para liquidar la obligación, y posteriormente a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.



*Deterioro del valor de los activos financieros*

24. Al final de cada ejercicio, la UNOPS evalúa si hay pruebas objetivas de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se ha desvalorizado.

25. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se desvaloriza y se incurre en una pérdida por deterioro del valor únicamente cuando existen pruebas objetivas de la desvalorización como consecuencia de uno o más hechos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “hecho generador de pérdidas”) y si ese hecho causante de la pérdida tiene una repercusión que pueda calcularse de manera fiable en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros.

26. En el caso de los activos financieros contabilizados a su costo amortizado, la cuantía de la pérdida se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el importe recuperable estimado. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se asienta en el estado de resultados.

27. En el caso de las inversiones clasificadas como disponibles para la venta, un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de los títulos por debajo de su costo indica que posiblemente haya que registrar un deterioro del valor. Cuando haya prueba de eso en relación con dichos activos, la pérdida acumulada —calculada como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos las pérdidas por deterioro del valor del activo financiero en cuestión que ya se hubieran registrado como resultados— se eliminará del superávit (o déficit) acumulado y se contabilizará en el estado de resultados.

**Propiedades, planta y equipo**

28. La UNOPS contabiliza los elementos de propiedades, planta y equipo a su costo histórico menos la amortización y las pérdidas por deterioro del valor en consonancia con la norma 17 de las IPSAS (*Propiedades, planta y equipo*). Para cualquier elemento de propiedades, planta y equipo recibido como contribución en especie, se considera que el costo es el valor razonable a la fecha de adquisición, de conformidad con la norma 23 de las IPSAS (*Ingresos de transacciones sin contraprestación*).

29. La UNOPS amortiza sus propiedades, planta y equipo a lo largo de su vida útil estimada aplicando el método lineal, salvo los terrenos y los activos en construcción, que no se amortizan. Los elementos de propiedades, planta y equipo también se examinan anualmente de manera sistemática para confirmar la vida útil que les queda y determinar si su valor se ha deteriorado.

30. Los elementos de propiedades, planta y equipo se capitalizan cuando su valor de compra original es igual o superior al umbral de 2.500 dólares, excepto en el caso de las mejoras de locales arrendados, en el que el umbral aplicable es de 10.000 dólares.

31. A continuación se indican los rangos de vida útil estimada y los umbrales de capitalización para las distintas clases de propiedades, planta y equipo:

Cuadro IV.1  
**Amortización de propiedades, planta y equipo**

<i>Clase de propiedades, planta y equipo</i>	<i>Vida útil estimada (en años)</i>	<i>Umbral de capitalización (dólares de los EE. UU.)</i>
Terrenos y edificios	10 a 40	2 500
Vehículos	5 a 20	2 500
Mejoras de locales arrendados	10	10 000
Planta y equipo	3 a 10	2 500
Equipo de comunicaciones y de tecnología de la información	3 a 10	2 500

32. Los elementos de propiedades, planta y equipo se examinan para determinar si su valor se ha deteriorado en cada fecha de cierre de ejercicio. Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen en la partida de otros gastos del estado de resultados cuando el importe en libros de un activo supera su importe de servicio recuperable.

**Activos intangibles**

33. Los activos intangibles de la UNOPS comprenden los paquetes informáticos adquiridos, los programas informáticos desarrollados internamente y los activos intangibles en proceso. Los activos intangibles se contabilizan a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor, de conformidad con la norma 31 de las IPSAS (*Activos intangibles*). Las licencias anuales de los programas informáticos se contabilizan como gastos y se ajustan, si es necesario, para tomar en consideración los elementos pagados por anticipado.

34. Los activos en proceso no se amortizan. La amortización de otros activos intangibles se calcula a lo largo de la vida útil estimada del activo mediante el método de amortización lineal. La vida útil estimada de las diversas clases de activos intangibles es la siguiente:

Cuadro IV.2  
**Amortización de activos intangibles**

<i>Clase de activo intangible</i>	<i>Vida útil estimada (años)</i>	<i>Umbral de capitalización (dólares de los EE. UU.)</i>
Programas informáticos desarrollados internamente	6	100 000
Programas informáticos adquiridos	3	2 500

35. Los activos intangibles se examinan anualmente para confirmar la vida útil que les queda y determinar si su valor se ha deteriorado.

**Existencias**

36. La materia prima adquirida a granel antes de la ejecución de los proyectos y los suministros disponibles al cierre del ejercicio económico se contabilizan como existencias. Las existencias se valoran a su costo o a su valor realizable neto, si este es menor. El costo se calcula utilizando el método de “primera entrada, primera salida”.

37. El costo de las existencias comprende todos los costos derivados de su adquisición, así como otros gastos efectuados para dar a estas su condición y ubicación actuales (por ejemplo, los gastos de flete).

### **Arrendamientos**

38. La UNOPS ha examinado las propiedades y el equipo que arrienda y ha determinado que en ningún caso le corresponde una parte considerable de los riesgos ni de las ventajas de la propiedad. Por consiguiente, todos los arrendamientos se contabilizan como arrendamientos operativos.

39. Los pagos efectuados con arreglo a un arrendamiento operativo se van registrando como gastos en el estado de resultados según un criterio lineal a lo largo del período de arrendamiento. Se constituye una provisión para cubrir el costo correspondiente a la devolución de las propiedades arrendadas a su estado original cuando así lo requiere el contrato de arrendamiento.

### **Prestaciones de los empleados**

40. La UNOPS reconoce las siguientes categorías de prestaciones de los empleados:

- a) Prestaciones a corto plazo de los empleados que deben liquidarse en un plazo de 12 meses a partir del fin del ejercicio contable en el que los empleados hayan prestado los servicios correspondientes;
- b) Prestaciones posteriores a la separación del servicio;
- c) Otras prestaciones a largo plazo de los empleados;
- d) Indemnización por rescisión del nombramiento.

#### *Prestaciones a corto plazo de los empleados*

41. Las prestaciones a corto plazo de los empleados comprenden los sueldos, la parte corriente de las vacaciones en el país de origen, las vacaciones anuales y los elementos de otras prestaciones de los empleados (como la prima de asignación, el subsidio de educación y el subsidio de alquiler) pagaderos en un plazo de un año a partir del cierre del ejercicio y calculados a su valor nominal.

#### *Prestaciones posteriores a la separación del servicio*

42. La UNOPS es una organización afiliada a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, establecida por la Asamblea General para proporcionar a los empleados prestaciones de jubilación, por muerte, discapacidad y otras prestaciones conexas. La Caja de Pensiones es un plan de prestaciones definidas capitalizado al que están afiliadas múltiples organizaciones empleadoras. Como se indica en el artículo 3 b) de los Estatutos de la Caja, podrán afiliarse a la Caja los organismos especializados y cualquier otra organización intergubernamental internacional que participe en el régimen común de sueldos, prestaciones y otras condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de los organismos especializados.

43. El plan expone a las organizaciones afiliadas a riesgos actuariales asociados con los empleados y exempleados de otras organizaciones afiliadas a la Caja de Pensiones y, como consecuencia de ello, no existe ningún procedimiento coherente y fiable para asignar las obligaciones, los activos del plan y los costos a cada una de las organizaciones afiliadas. La UNOPS y la Caja, al igual que ocurre con las demás organizaciones afiliadas a la Caja, no están en condiciones de determinar la proporción que corresponde a la UNOPS de las obligaciones por prestaciones definidas, los activos del plan y los costos conexas con suficiente fiabilidad a efectos contables. Por tanto, la UNOPS ha tratado este plan como si fuera un plan de aportaciones definidas conforme a la norma 39 de las IPSAS (*Prestaciones de los empleados*). Las valuaciones actuariales se realizan utilizando el método basado en las unidades de crédito proyectadas. La UNOPS contabiliza las ganancias y pérdidas

actuariales directamente en el activo neto/patrimonio neto en el ejercicio en que ocurren.

44. Las aportaciones de la UNOPS al plan durante el ejercicio financiero se contabilizan como gastos en el estado de resultados.

#### *Otras prestaciones a largo plazo de los empleados*

45. Las prestaciones a largo plazo de los empleados comprenden la parte no corriente de los derechos correspondientes a las vacaciones en el país de origen.

#### *Indemnización por separación del servicio*

46. Las indemnizaciones por separación del servicio solo se reconocen como gasto cuando la UNOPS se ha comprometido de forma demostrable, sin la posibilidad real de revocar el compromiso, a aplicar un plan oficial y detallado para rescindir el contrato de un funcionario antes de la fecha normal de jubilación o para pagar una indemnización por separación del servicio como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria de un funcionario. Las indemnizaciones por separación del servicio liquidadas dentro de un plazo de 12 meses se registran al importe que se prevé pagar. En el caso en que las indemnizaciones por separación del servicio deban pagarse en un plazo superior a 12 meses después de la fecha de cierre del ejercicio, se descuenta su valor.

### **Provisiones y contingencias**

47. Se establecen provisiones para obligaciones y gastos futuros cuando la UNOPS tiene una obligación jurídica o implícita actual como resultado de hechos pasados y es probable que tenga que liquidarla. Esto incluye, por ejemplo, los casos en que es probable que el costo previsto de finalización de un proyecto de construcción supere el importe recuperable.

48. Un pasivo contingente es una obligación posible que surge como resultado de acontecimientos pasados cuya existencia se confirmará solo cuando sucedan, o no sucedan, en el futuro uno o más acontecimientos inciertos que no están enteramente bajo el control de la UNOPS. Los pasivos contingentes se declaran en las notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se produzcan sea remota.

### **Ingresos**

49. La UNOPS reconoce ingresos en concepto de transacciones con contraprestación, que incluyen los proyectos de construcción, los proyectos de ejecución y los proyectos de servicios, entre otros, y de transacciones sin contraprestación.

50. Cuando los resultados de un proyecto pueden cuantificarse de manera fiable, los ingresos resultantes de proyectos de construcción (norma 11 de las IPSAS (*Contratos de construcción*)) y otras transacciones con contraprestación (norma 9 de las IPSAS (*Ingresos de transacciones con contraprestación*)) se contabilizan tomando como referencia el grado de terminación del proyecto al cierre del ejercicio, para lo que se cuantifica la proporción que suponen los gastos en que se ha incurrido hasta la fecha respecto al costo total estimado del proyecto. Si el resultado del proyecto no se puede estimar con fiabilidad, los ingresos se contabilizan tomando como base el monto de los gastos efectuados que probablemente se puedan recuperar.

51. Aunque la UNOPS no recibe cuotas ni contribuciones voluntarias de los Estados Miembros, en ocasiones recibe ingresos sin contraprestación, por lo general en relación con donaciones y servicios en especie (norma 23 de las IPSAS (*Ingresos por*

*transacciones sin contraprestación*)). Los ingresos sin contraprestación (donaciones) se registran a su valor razonable y se incluyen dentro de los ingresos diversos en el estado de resultados. La UNOPS ha decidido no contabilizar los servicios en especie en el estado de resultados, sino declarar los más significativos en las notas a estos estados financieros.

### **Gastos**

52. Los gastos de la UNOPS se contabilizan con arreglo al criterio del devengo. Los gastos se reconocen teniendo en cuenta el principio de la entrega, es decir, el cumplimiento por el proveedor de la obligación contractual cuando se reciben los bienes o se prestan los servicios, o cuando se produce un aumento de un pasivo o una disminución de un activo. Por lo tanto, el reconocimiento del gasto no está vinculado al momento en que se desembolsa el efectivo o equivalente de efectivo.

### **Tributación**

53. La UNOPS disfruta de exención fiscal y sus activos, ingresos y otros bienes están exentos de todo impuesto directo. Por consiguiente, no se constituyen provisiones para obligaciones fiscales.

### **Activo neto/patrimonio neto**

54. En las IPSAS, la expresión “activo neto/patrimonio neto” se utiliza para hacer referencia al valor residual resultante en el estado de situación financiera (activo menos pasivo) al cierre del ejercicio, que comprende el capital aportado, los superávits y déficits acumulados y las reservas. El activo neto/patrimonio neto puede ser positivo o negativo.

55. A falta de contribuciones de capital, los activos netos de la UNOPS comprenden el superávit acumulado, las ganancias o pérdidas actuariales en concepto de prestaciones posteriores a la separación del servicio y los movimientos de valor razonable respecto de las inversiones, así como la reserva operacional mínima de la UNOPS y su reserva para el crecimiento y la innovación, como se detalla en la nota 19.

### **Presentación de información financiera por segmentos**

56. Un segmento es una actividad o un grupo de actividades diferenciadas para las que es conveniente presentar información financiera por separado. En la UNOPS, los segmentos de los que se informa son las actividades principales relacionadas con sus diferentes centros operacionales y su sede. La UNOPS mide sus actividades y presenta la información financiera a la Dirección Ejecutiva de la misma manera.

### **Comparación de presupuestos**

57. La Junta Ejecutiva aprueba las estimaciones presupuestarias bienales y, en particular, la meta de ingresos netos se calcula según el principio del devengo. Los presupuestos pueden ser enmendados posteriormente por la Junta o por la Dirección Ejecutiva, en ejercicio de la autoridad delegada, para redistribuir fondos dentro del presupuesto administrativo bienal aprobado y para aumentar o reducir fondos, siempre que la meta de ingresos netos para el bienio establecida por la Junta permanezca invariable.

58. El presupuesto de la UNOPS se prepara con arreglo al criterio del devengo modificado, mientras que los estados financieros de la UNOPS se preparan con arreglo al criterio contable del devengo. En el estado de resultados, los gastos se clasifican por su naturaleza. En el presupuesto de gestión aprobado, los gastos se clasifican por componente o por la fuente de financiación a la que se imputarán. Como

exige la norma 24 de las IPSAS (*Presentación de información del presupuesto en los estados financieros*), los totales presentados en el estado de comparación entre los importes presupuestados y reales se concilian con los flujos netos de efectivo de las actividades de operación, los flujos netos de efectivo de las actividades de inversión y los flujos netos de efectivo de las actividades de financiación presentados en el estado de flujos de efectivo.

#### **Estimaciones y apreciaciones contables críticas**

59. La preparación de los estados financieros de conformidad con las IPSAS exige el uso de estimaciones contables y valoraciones e hipótesis de la administración. Los ámbitos en que las estimaciones, las hipótesis o las valoraciones son importantes para los estados financieros de la UNOPS son, entre otros, las obligaciones por prestaciones posteriores a la separación del servicio; las provisiones; y la contabilización de ingresos. Los resultados reales pueden ser diferentes de las cantidades estimadas en estos estados financieros.

60. Las estimaciones, las hipótesis y las valoraciones se basan en la experiencia de ejercicios anteriores y otros factores, como las expectativas de acontecimientos futuros que, dadas las circunstancias, se consideren razonables. Son objeto de examen permanentemente.

#### *Prestaciones posteriores a la separación del servicio y otras prestaciones a largo plazo de los empleados*

61. El valor presente de las obligaciones en concepto de prestaciones de los empleados depende de una serie de factores que se determinan mediante un cálculo actuarial para el que se consideran varias hipótesis. Las hipótesis actuariales se establecen para prever acontecimientos futuros y sirven para calcular las prestaciones posteriores a la separación del servicio y otras prestaciones a largo plazo de los empleados. En la nota 15 figuran las hipótesis utilizadas para el cálculo y un análisis de sensibilidad de las hipótesis.

#### *Provisiones*

62. Es necesario recurrir a valoraciones para estimar las obligaciones presentes derivadas de acontecimientos pasados, incluidos los contratos de carácter oneroso y las demandas jurídicas. Esas valoraciones se basan en la experiencia previa de la UNOPS al respecto y son la mejor estimación actual de la obligación. La administración opina que el total de provisiones para asuntos jurídicos es adecuado, tomando en consideración la información de que se dispone actualmente. En las notas 23 y 24 se presenta más información al respecto.

#### *Provisiones para cuentas de dudoso cobro*

63. La UNOPS constituye provisiones para las cuentas de dudoso cobro, de las que se informa con mayor detalle en la nota 13. Esas estimaciones se basan en el análisis de la antigüedad de los saldos pendientes de cobro a los clientes, las circunstancias específicas del crédito, las tendencias históricas y la experiencia de la UNOPS, así como en las condiciones económicas. La administración opina que las provisiones para pérdidas por deterioro del valor de esas deudas de dudoso cobro son adecuadas, tomando en consideración la información de que se dispone actualmente. Dado que esas provisiones para deudas de dudoso cobro se basan en estimaciones de la administración, su importe podrá cambiar si se dispone de información más precisa.

*Reconocimiento de ingresos*

64. Los ingresos en concepto de transacciones con contraprestación se determinan en función del porcentaje de finalización del contrato. Para ello es necesario estimar los gastos en que se ha incurrido pero que aún no se han liquidado y el costo total del proyecto. Las estimaciones son elaboradas por funcionarios y asesores con la debida preparación técnica, lo que reduce la incertidumbre, pero no la elimina.

**Normas de las IPSAS publicadas pero que aún no han entrado en vigor**

65. La norma 3 de las IPSAS (*Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores*) exige divulgar las nuevas normas de las IPSAS que han sido publicadas pero aún no han entrado en vigor. El Consejo de las IPSAS ha emitido las siguientes normas:

*Norma 41 de las IPSAS (Instrumentos financieros)*

66. En agosto de 2018, el Consejo de las IPSAS publicó la norma 41 de las IPSAS (*Instrumentos financieros*) para sustituir a la norma 29 (*Instrumentos financieros: contabilización y valoración*) y aumentar de manera sustancial la pertinencia de la información correspondiente a los activos y pasivos financieros. La nueva norma establece nuevos requisitos para clasificar, contabilizar y valorar los instrumentos financieros que sustituyen a los requisitos de la norma 29 de las IPSAS. Para ello, introduce lo siguiente: a) simplificación de los requisitos de clasificación y valoración de los activos financieros; b) un modelo de deterioro del valor con visión de futuro; y c) un modelo flexible de contabilidad de coberturas. Aunque la fecha de entrada en vigor de la nueva norma se aplazó un año debido a la COVID-19, la UNOPS adoptará la nueva norma, según lo previsto, a partir del 1 de enero de 2023, la nueva fecha de entrada en vigor. La UNOPS está evaluando las repercusiones de esta nueva norma en sus estados financieros antes de la fecha de adopción y estará preparada para su aplicación en el momento en que entre en vigor.

*Proyecto de norma 70 (Ingresos con obligaciones de cumplimiento)*

67. En febrero de 2020, el Consejo de las IPSAS aprobó el proyecto de norma 70 (*Ingresos con obligaciones de cumplimiento*) y estableció un período de consultas de seis meses a partir de la fecha de publicación. El proyecto de norma 70 se basa en la Norma Internacional de Información Financiera 15 (*Ingresos de contratos con clientes*), y se ha ampliado para que se pueda aplicar a los acuerdos vinculantes que no sean necesariamente contractuales. El proyecto de norma 70 actualiza la norma 9 de las IPSAS (*Ingresos de transacciones con contraprestación*) y la norma 11 de las IPSAS (*Contratos de construcción*), y tiene un alcance más amplio y hace mayor hincapié en la transferencia de bienes o servicios a terceros beneficiarios.

*Proyecto de norma 71 (Ingresos sin obligaciones de cumplimiento)*

68. También se aprobó el proyecto de norma 71 (*Ingresos sin obligaciones de cumplimiento*), que actualiza la norma 23 de las IPSAS (*Ingresos de transacciones sin contraprestación (impuestos y transferencias)*). Se refiere a los ingresos derivados de acuerdos vinculantes con obligaciones presentes que no son obligaciones de cumplimiento y a los ingresos no relacionados con acuerdos vinculantes.

*Proyecto de norma 72 (Gastos de transferencia)*

69. El proyecto de norma 72 (*Gastos de transferencia*) también se aprobó. Se refiere a las transacciones en las que una entidad transfiere recursos a otra parte sin recibir directamente nada a cambio. La contabilización de los gastos de transferencia con obligaciones de cumplimiento se corresponde con la de los ingresos con obligaciones de cumplimiento a los que se refiere el proyecto de norma 70.

70. Los tres proyectos de normas mencionados se han publicado, y se realizaron consultas públicas en 2020. Todavía no se han especificado las fechas de aplicación de estos proyectos de normas, y actualmente se desconoce si el Consejo de las IPSAS los terminará antes del final de 2021. La UNOPS cree que como muy pronto los proyectos de normas se aplicarán en 2023.

*Proyecto de norma 75 (Arrendamientos)*

71. En enero de 2021, el Consejo de las IPSAS emitió el proyecto de norma 75 (*Arrendamientos*) para sustituir la norma 13 de las IPSAS (*Arrendamientos*), armonizada con la Norma Internacional de Información Financiera 16 (*Arrendamientos*). Las respuestas a la consulta se presentarán a lo largo de 2021. El proyecto de norma 75 (*Arrendamientos*) aporta orientaciones adicionales a los modelos de contabilidad de arrendamientos, tanto para los arrendatarios como para los arrendadores, y aborda cuestiones específicas del sector público, como los arrendamientos en régimen de concesión, los derechos de acceso y otros acuerdos similares a los arrendamientos en el sector público.

#### **Nota 4**

##### **Gestión del capital**

72. La UNOPS define el capital que gestiona como la suma de su activo neto, integrado por el superávit acumulado y las reservas. Las reservas comprenden principalmente la reserva operacional mínima y la reserva para el crecimiento y la innovación.

73. La reserva operacional mínima fue establecida en 2013 por la Junta Ejecutiva de la UNOPS (véase [DP/OPS/2013/CRP.1](#))<sup>5</sup> para garantizar la viabilidad y la integridad financieras de la UNOPS como empresa en marcha. En 2019, la Directora Ejecutiva de la UNOPS estableció una reserva para el crecimiento y la innovación sobre la base de la autoridad que le confiere el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de la UNOPS. El objetivo de la reserva para el crecimiento y la innovación es invertir en la capacidad futura de generación de ingresos de la UNOPS. Hasta la fecha, la reserva ha financiado actividades de la iniciativa de Inversiones con Impacto en Infraestructura Sostenible para catalizar inversiones en proyectos de infraestructura a gran escala socialmente inclusivos que contribuyan a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

74. Los objetivos de la UNOPS en lo que respecta a la gestión del capital son los siguientes:

- a) Apoyar las operaciones a largo plazo de la UNOPS para garantizar la viabilidad y la integridad financieras de la UNOPS como empresa en marcha;
- b) Cumplir la misión y los objetivos establecidos en su plan estratégico;
- c) Proporcionar seguridad en circunstancias adversas y liquidez para satisfacer sus necesidades de efectivo para gastos de funcionamiento;
- d) Preservar el capital.

75. Para cumplir sus objetivos de gestión del capital, la UNOPS tiene un plan estratégico cuatrienal que es propuesto por la Directora Ejecutiva y aprobado por la Junta Ejecutiva. Además, sus presupuestos de gestión bienales son propuestos por la UNOPS junto con la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y aprobados por la Junta Ejecutiva. El plan estratégico y el presupuesto establecen el plan de trabajo de la organización. De conformidad con el párrafo 13.01

<sup>5</sup> Se puede consultar en [www.undp.org/executive-board/documents-for-sessions/adv2013-second](http://www.undp.org/executive-board/documents-for-sessions/adv2013-second).



del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de la UNOPS, la Directora Ejecutiva es responsable de planificar el uso de los recursos administrados por la UNOPS y de emitir asignaciones y habilitaciones de créditos de manera eficaz y eficiente para promover las políticas, los objetivos y las actividades de la UNOPS.

76. Además, para gestionar eficazmente sus activos y recursos financieros, la UNOPS ha formulado una declaración de principios de inversión que es examinada periódicamente por el Comité Asesor de Inversiones en colaboración con la Directora Ejecutiva y la Oficial Jefe de Finanzas y Directora de Administración.

77. La UNOPS no está sujeta a requisitos de capital impuestos externamente, pero el plan estratégico y los presupuestos son examinados y aprobados por la Junta Ejecutiva.

## **Nota 5**

### **Gestión del riesgo financiero**

78. La UNOPS ha adoptado políticas y procedimientos prudentes de gestión de los riesgos de conformidad con su Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada. La UNOPS está expuesta a diversos riesgos de mercado, como los relacionados con los tipos de cambio, el crédito y las tasas de interés, entre otros. El enfoque de la gestión de riesgos que aplica la UNOPS se resume en la sección sobre controles internos de la declaración de la Directora Ejecutiva que acompaña a estos estados financieros.

79. La UNOPS ha externalizado la gestión y la custodia de las inversiones a entidades profesionales seleccionadas mediante su proceso de adquisiciones. La tesorería de la UNOPS gestiona internamente algunas de las inversiones custodiadas. Las inversiones en valores negociables se registran a nombre de la UNOPS, y las inversiones en los fondos mancomunados están a nombre de la entidad administradora de los fondos. En ambos casos, los valores y las unidades comercializables en los fondos mancomunados están en poder del depositario designado por la UNOPS.

80. Los principales objetivos de las directrices de inversión son:

a) Capital de operaciones: preservar el valor nominal de los fondos relacionados con proyectos a fin de asegurar la financiación de los proyectos de la UNOPS;

b) Reservas: garantizar la seguridad y la liquidez en circunstancias adversas y apoyar las operaciones a largo plazo de la UNOPS;

c) Atención de la salud: velar por la atención de la salud de los empleados de la UNOPS después de la separación del servicio mediante la gestión de activos en relación con las obligaciones pertinentes.

81. La asignación de las carteras de la UNOPS entre las clases de activos, monedas o zonas geográficas deberá ajustarse a los siguientes principios rectores:

a) La preservación del capital en valores nominales es el objetivo principal de la cartera relativa al capital de operaciones de la UNOPS, la preservación del capital en valores reales es el objetivo principal de la cartera de reservas de la UNOPS y la generación de un rendimiento suficiente para hacer frente a las futuras modificaciones de la obligación neta del pasivo en concepto de seguro médico posterior a la separación del servicio es el objetivo principal de la cartera destinada a financiar el seguro médico posterior a la separación del servicio;

b) La liquidez es una consideración fundamental en la gestión de las carteras de la UNOPS y una exigencia del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada, más concretamente los artículos 22.02 y 22.06. La liquidez es menos importante que los rendimientos para la cartera de seguro médico posterior a la separación del servicio, debido a su horizonte de inversión a más largo plazo;

c) El rendimiento obtenido en las carteras es menos importante que la preservación del capital y las consideraciones de liquidez, con la excepción de la cartera de inversiones destinadas a financiar el seguro médico posterior a la separación del servicio de la UNOPS, cuya prioridad es la generación de rentabilidad;

d) La diversificación (a través de clases de activos, estrategias, zonas geográficas, monedas e instrumentos financieros) reduce el riesgo;

e) Solo se deben asumir riesgos cuando haya un rendimiento previsto, es decir, debe evitarse el riesgo no retribuido;

f) Los títulos de renta fija son una clase de activos fundamental para la UNOPS, dada la misión y los objetivos de las carteras de las que es responsable. La cartera de la UNOPS relativa al seguro médico posterior a la separación del servicio mantiene inversiones en títulos de renta variable, y lo mismo sucede con la cartera de la reserva operacional de la UNOPS, pero en menor medida.

82. El Comité Asesor de Inversiones de la UNOPS es el órgano consultivo independiente en materia de inversiones que ayuda a la Dirección Ejecutiva de la UNOPS en su gestión y supervisión de los activos de la UNOPS, incluida la selección y examen de los administradores y depositarios de los activos.

### Riesgo de tipo de cambio

83. La UNOPS recibe contribuciones de fuentes de financiación y clientes en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos, por lo que está expuesta a los riesgos derivados de las fluctuaciones de los tipos de cambio. La UNOPS también hace pagos en monedas diferentes del dólar de los Estados Unidos.

84. La administración vigila de cerca el riesgo cambiario, por ejemplo, supervisando estrechamente la cuantía del saldo de caja en las cuentas bancarias en moneda local y manteniendo saldos bancarios en la moneda en que se deberá pagar a los proveedores.

85. La administración estima que el nivel máximo que pueden alcanzar las posibles fluctuaciones de los tipos de cambio frente al dólar de los Estados Unidos es de un 10 %. En el cuadro siguiente se muestra el posible efecto de la revaluación monetaria de las principales divisas a la fecha de balance y el aumento o la disminución del activo neto y del superávit en los montos indicados.

#### Cuadro IV.3

#### Riesgo de tipo de cambio: análisis de sensibilidad

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	EUR	UAH	ARS	GBP	DKK	ETB	ILS	KES	XAF	UYU
+10 %	1 290	239	181	119	58	33	30	24	24	23
-10 %	(1 290)	(239)	(181)	(119)	(58)	(33)	(30)	(24)	(24)	(23)

Abreviaciones: ARS, peso argentino; DKK, corona danesa; ETB, birr etíope; EUR, euro; GBP, libra esterlina; ILS, nuevo séquel; KES, chelín keniano; UAH, grivna ucraniana; UYU, peso uruguayo; XAF, franco CFA.

86. La sensibilidad a cada uno de los riesgos mencionados se calcula con referencia a un solo momento en el tiempo y puede cambiar debido a diversos factores, como las fluctuaciones de los saldos por cobrar y por pagar de las cuentas comerciales y de los saldos de caja.

87. Dado que se limita a los saldos de los instrumentos financieros al cierre del ejercicio, dicha sensibilidad no toma en cuenta las ventas ni los gastos de funcionamiento, que son muy sensibles a los cambios de los precios de los productos básicos y a los tipos de cambio. Además, la sensibilidad a cada riesgo se calcula por separado pese a que, en realidad, los precios de los productos básicos, las tasas de interés y los tipos de cambio no varían de manera independiente.

88. Se utilizan las siguientes hipótesis para calcular la sensibilidad: toda sensibilidad del estado de resultados también afecta al patrimonio neto; y la información declarada en el análisis de sensibilidad se refiere a las partidas monetarias (según la definición de la norma 4 de las IPSAS (*Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de divisas*)) al cierre del ejercicio.

### **Riesgo de crédito**

89. La UNOPS tiene reservas de efectivo considerables porque los fondos para los proyectos se reciben antes de que estos se ejecuten. Esas reservas de efectivo se invierten en una cartera de inversiones compuesta principalmente por bonos del Estado de alta calidad, bonos emitidos por entidades supranacionales y organismos y obligaciones bancarias de alta calificación. La mayor parte de la cartera de inversiones de la UNOPS está a cargo de administradores de inversiones externos.

90. Las directrices de la UNOPS para la inversión establecen un límite máximo de exposición al riesgo de crédito respecto de cada una de las contrapartes e incluyen requisitos mínimos de calidad crediticia. Las estrategias de mitigación del riesgo de crédito previstas en las directrices incluyen criterios mínimos conservadores en relación con la calidad de los títulos para todos los emisores y limitan los plazos de vencimiento y las contrapartes en función de la calificación crediticia. Las directrices exigen que se supervise continuamente la calificación crediticia del emisor y la contraparte. Solo se consideran permisibles las inversiones en instrumentos de renta fija de organismos soberanos, supranacionales, gubernamentales o federales y de bancos.

91. La UNOPS ejecuta proyectos en todo el mundo y en zonas rurales o que han sido escenario de conflictos. Considerando las condiciones y las zonas en que se ejecutan esos proyectos, algunos bancos no se evalúan según calificaciones crediticias externas.

### **Riesgo de tasa de interés**

92. La UNOPS está expuesta al riesgo de tasa de interés a raíz de sus activos que devengan intereses. El Comité Asesor de Inversiones de la UNOPS compara periódicamente el rendimiento de la cartera de inversiones con los valores de referencia especificados en las directrices de inversión.

93. De vez en cuando, la UNOPS utiliza derivados para protegerse del riesgo de tasa de interés, recurriendo a futuros de bonos o de tasas de interés.

### **Riesgo de liquidez**

94. Las inversiones se realizan teniendo debidamente en cuenta las necesidades de efectivo de la UNOPS para fines operativos sobre la base de las previsiones de los flujos de efectivo. El enfoque de las inversiones incluye una estructuración de los

plazos de vencimiento de las inversiones que tiene en cuenta el momento en que surgirán las necesidades de financiación futuras de la organización. Una parte apropiada de las inversiones de la UNOPS consiste en inversiones a corto plazo y en equivalentes de efectivo suficientes para hacer frente a sus compromisos a medida que vencen.

## Nota 6

### Propiedades, planta y equipo

95. Al 31 de diciembre de 2020, el valor contable neto de los elementos de propiedades, planta y equipo de la UNOPS era de 18,4 millones de dólares (18,8 millones de dólares en 2019). La UNOPS también custodiaba activos por valor de 24,5 millones de dólares (35,0 millones de dólares en 2019) en calidad de depositaria con arreglo a acuerdos de concesión de servicios.

96. En el cuadro siguiente figura un resumen de los elementos de propiedades, planta y equipo mantenidos por la UNOPS al 31 de diciembre de 2020 en relación con cada una de las clases que se mencionan en la nota 3.

#### Cuadro IV.4

### Propiedades, planta y equipo, por clase

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Presupuesto administrativo</i>	<i>Proyecto</i>	<i>Total</i>
Vehículos	1 235	9 432	10 667
Terrenos y edificios	4 065	559	4 624
Planta y equipo	578	1 149	1 727
Equipo de comunicaciones y de tecnología de la información	184	294	478
Mejora de locales arrendados	401	471	872
<b>Importe en libros neto al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>6 463</b>	<b>11 905</b>	<b>18 368</b>

#### Cuadro IV.5

### Propiedades, planta y equipo, por clase: datos comparativos de 2019

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Presupuesto administrativo</i>	<i>Proyecto</i>	<i>Total</i>
Vehículos	1 718	8 446	10 164
Terrenos y edificios	3 817	1 306	5 123
Planta y equipo	673	1 266	1 939
Equipo de comunicaciones y de tecnología de la información	249	273	522
Mejora de locales arrendados	470	532	1 002
<b>Importe en libros neto al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>6 927</b>	<b>11 823</b>	<b>18 750</b>

97. En el cuadro siguiente se muestra el movimiento de los elementos de propiedades, planta y equipo mantenidos por la UNOPS durante el ejercicio.

Cuadro IV.6  
**Movimiento de propiedades, planta y equipo**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Vehículos</i>	<i>Planta y equipo</i>	<i>Terrenos y edificios</i>	<i>Equipo de comunicaciones y de tecnología de la información</i>	<i>Mejoras de locales arrendados</i>	<i>Total</i>
Importe en libros bruto al 1 de enero de 2020	23 722	3 950	8 838	5 885	1 539	43 934
Ajustes del importe en libros bruto del período anterior registrados en el ejercicio	–	(4)	(9)	13	–	–
<b>Importe en libros bruto revisado al 1 de enero de 2020</b>	<b>23 722</b>	<b>3 946</b>	<b>8 829</b>	<b>5 898</b>	<b>1 539</b>	<b>43 934</b>
Adiciones	3 786	319	569	343	30	5 047
Enajenaciones	(1 606)	(416)	(814)	(188)	–	(3 024)
<b>Importe en libros bruto al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>25 902</b>	<b>3 849</b>	<b>8 584</b>	<b>6 053</b>	<b>1 569</b>	<b>45 957</b>
Amortización acumulada y deterioro del valor al 1 de enero de 2020	(13 558)	(2 011)	(3 715)	(5 363)	(537)	(25 184)
Ajustes de la amortización acumulada y el deterioro del valor del período anterior registrados en el ejercicio	–	4	7	(11)	–	–
<b>Amortización acumulada revisada al 1 de enero de 2020</b>	<b>(13 558)</b>	<b>(2 007)</b>	<b>(3 708)</b>	<b>(5 374)</b>	<b>(537)</b>	<b>(25 184)</b>
Amortización	(3 091)	(355)	(514)	(387)	(160)	(4 507)
Deterioro del valor	–	(1)	–	–	–	(1)
<i>Menos:</i> eliminación de amortización acumulada de bienes enajenados	1 414	241	262	186	–	2 103
<b>Amortización acumulada y deterioro del valor al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>(15 235)</b>	<b>(2 122)</b>	<b>(3 960)</b>	<b>(5 575)</b>	<b>(697)</b>	<b>(27 589)</b>
<b>Importe en libros neto al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>10 667</b>	<b>1 727</b>	<b>4 624</b>	<b>478</b>	<b>872</b>	<b>18 368</b>

Cuadro IV.7  
**Movimiento de propiedades, planta y equipo: datos comparativos de 2019**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Vehículos</i>	<i>Planta y equipo</i>	<i>Terrenos y edificios</i>	<i>Equipo de comunicaciones y de tecnología de la información</i>	<i>Mejoras de locales arrendados</i>	<i>Total</i>
Importe en libros bruto al 1 de enero de 2019	19 005	3 363	6 047	5 721	1 076	35 212
Adiciones	7 041	747	2 909	291	463	11 451
Enajenaciones	(2 324)	(160)	(118)	(127)	–	(2 729)
<b>Importe en libros bruto al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>23 722</b>	<b>3 950</b>	<b>8 838</b>	<b>5 885</b>	<b>1 539</b>	<b>43 934</b>
Amortización acumulada y deterioro del valor al 1 de enero de 2019	(12 982)	(1 750)	(3 105)	(5 040)	(396)	(23 273)
Amortización	(2 619)	(353)	(655)	(448)	(141)	(4 216)
Deterioro del valor	–	–	–	–	–	–

	Vehículos	Planta y equipo	Terrenos y edificios	Equipo de comunicaciones y de tecnología de la información	Mejoras de locales arrendados	Total
Menos: eliminación de amortización acumulada de bienes enajenados	2 043	92	45	125	–	2 305
<b>Amortización acumulada y deterioro del valor al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>(13 558)</b>	<b>(2 011)</b>	<b>(3 715)</b>	<b>(5 363)</b>	<b>(537)</b>	<b>(25 184)</b>
<b>Importe en libros neto al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>10 164</b>	<b>1 939</b>	<b>5 123</b>	<b>522</b>	<b>1 002</b>	<b>18 750</b>

98. El importe de 0,01 millones de dólares de equipos de comunicación y tecnología de la información se clasificó incorrectamente en 2019. Según la norma 3 de las IPSAS (*Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores*), los errores significativos de ejercicios anteriores deben corregirse reexpresando los importes comparativos de los ejercicios anteriores presentados en los que se produjo el error o reexpresando los saldos iniciales de los activos, pasivos y activos netos del ejercicio anterior más antiguo para el que se presenta información. La UNOPS no considera que este error de 2019 sea significativo para los estados financieros. En lugar de una reexpresión, para reflejar la corrección se ha efectuado un ajuste dentro del ejercicio del valor en libros bruto inicial y la amortización acumulada.

#### Nota 7

##### Activos intangibles

99. El valor en libros neto de los activos intangibles ascendió a 3,9 millones de dólares al 31 de diciembre de 2020 (2,0 millones de dólares al 31 de diciembre de 2019), cifra que incluye los programas informáticos desarrollados internamente y otros programas informáticos (adquiridos).

#### Cuadro IV.8

##### Activos intangibles

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	Programas informáticos generados internamente	Otros programas informáticos	Activos intangibles en proceso	Total
Importe en libros bruto al 1 de enero de 2020	4 477	254	–	4 731
Ajustes del importe en libros bruto del período anterior registrados en el ejercicio	–	–	287	287
<b>Importe en libros bruto revisado al 1 de enero de 2020</b>	<b>4 477</b>	<b>254</b>	<b>287</b>	<b>5 018</b>
Adiciones	1 031	26	1 521	2 578
Reclasificaciones	1 572	–	(1 572)	–
Enajenaciones	–	–	–	–
<b>Importe en libros bruto al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>7 080</b>	<b>280</b>	<b>236</b>	<b>7 596</b>
Amortización acumulada y deterioro del valor al 1 de enero de 2020	(2 448)	(242)	–	(2 690)
Amortización	(1 009)	(18)	–	(1 027)
Deterioro del valor	–	–	–	–

	<i>Programas informáticos generados internamente</i>	<i>Otros programas informáticos</i>	<i>Activos intangibles en proceso</i>	<i>Total</i>
<i>Menos: eliminación de amortización de bienes enajenados</i>	–	–	–	–
<b>Amortización acumulada y deterioro del valor al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>(3 457)</b>	<b>(260)</b>	–	<b>(3 717)</b>
<b>Importe en libros neto al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>3 623</b>	<b>20</b>	<b>236</b>	<b>3 879</b>

Cuadro IV.9

**Activos intangibles: datos comparativos de 2019**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Programas informáticos generados internamente</i>	<i>Otros programas informáticos</i>	<i>Activos intangibles en desarrollo</i>	<i>Total</i>
Importe en libros bruto al 1 de enero de 2019	3 844	258	–	4 102
Adiciones	633	3	–	636
Enajenaciones	–	(7)	–	(7)
<b>Importe en libros bruto al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>4 477</b>	<b>254</b>	–	<b>4 731</b>
Amortización acumulada y deterioro del valor al 1 de enero de 2019	(1 705)	(231)	–	(1 936)
Amortización	(743)	(18)	–	(761)
Deterioro del valor	–	–	–	–
<i>Menos: eliminación de amortización de bienes enajenados</i>	–	7	–	7
<b>Amortización acumulada y deterioro del valor al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>(2 448)</b>	<b>(242)</b>	–	<b>(2 690)</b>
<b>Importe en libros neto al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>2 029</b>	<b>12</b>	–	<b>2 041</b>

100. En 2019, la UNOPS comenzó a elaborar un sistema de gestión de tesorería que permitiera gestionar todas las remesas y mantener los bancos interconectados, con el objetivo de que los pagos pudieran realizarse a través del sistema. Los gastos de desarrollo del sistema se clasificaron como activos en proceso durante la fase de desarrollo. Un total de 1,6 millones de dólares en gastos de desarrollo se reclasificó como programas informáticos desarrollados internamente durante 2020, cuando el sistema entró en funcionamiento, momento en que el activo empezó a amortizarse.

101. Los gastos de desarrollo en los que incurrió la UNOPS durante 2019 (0,3 millones de dólares) no se capitalizaron de conformidad con la norma 31 de las IPSAS (*Activos intangibles*) y, por tanto, representan un error en los estados financieros de 2019. La UNOPS no considera que este error de 2019 sea significativo para los estados financieros y, por tanto, ha optado por no reexpresar los importes comparativos. En lugar de una reexpresión, para reflejar la corrección se ha efectuado un ajuste dentro del ejercicio del costo bruto inicial de los activos en proceso.

102. Los demás programas informáticos desarrollados internamente están relacionados con los costos de desarrollo del módulo de gestión de la UNOPS, que crea una plataforma unificada de presentación de información para todas las esferas institucionales (finanzas, recursos humanos, adquisiciones, gestión de proyectos y gestión de resultados y del desempeño).

**Nota 8**  
**Existencias**

103. Las existencias se componen principalmente de materias primas a granel adquiridas por anticipado para los proyectos y de suministros disponibles. En el cuadro siguiente se muestra el valor total de las existencias, tal y como figura en el estado de situación financiera. El importe en libros de las existencias se desglosa por centro de operaciones de la UNOPS.

**Cuadro IV.10****Existencias**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
Existencias	12 214	14 723

**Cuadro IV.11****Oficinas de la UNOPS que mantienen existencias**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
Filipinas	–	24
Grupo Temático sobre Paz y Seguridad	9 435	10 947
Haití	1 536	1 206
Myanmar	7	8
República Centroafricana	–	3
República Democrática del Congo	17	26
Senegal	–	566
Sri Lanka	16	–
Sudán del Sur	14	135
Túnez	660	660
Ucrania	14	83
Yemen	449	1 065
Zimbabwe	66	–
<b>Total</b>	<b>12 214</b>	<b>14 723</b>

104. En 2020 se contabilizó como gasto un total de 7,6 millones de dólares en concepto de existencias (5,1 millones de dólares en 2019), y se dieron de baja en libros 0,2 millones de dólares de existencias (cero en 2019).



## Nota 9 Instrumentos financieros

### Cuadro IV.12

#### Activos según el estado de situación financiera

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2020				31 de diciembre de 2019					
	Efectivo y equivalentes de efectivo	Préstamos y cuentas por cobrar	Inversiones disponibles para la venta	Activo financiero a valor razonable con cambios en resultados	Total	Efectivo y equivalentes de efectivo	Préstamos y cuentas por cobrar	Inversiones disponibles para la venta	Elementos del activo financiero contabilizados a valor razonable con cambios en resultados	Total
Inversiones (nota 10)	–	–	2 861 251	–	2 861 251	–	–	1 673 356	–	1 673 356
Otros activos financieros (nota 11)	–	38 890	–	–	38 890	–	40 993	–	–	0 993
Otros activos (nota 12)	–	–	–	5 365	5 365	–	–	–	53	53
Cuentas por cobrar, excluidos los pagos anticipados (nota 13)	–	69 459	–	–	69 459	–	48 869	–	–	48 869
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 14)	883 975	–	–	–	883 975	559 444	–	–	–	559 444
<b>Total</b>	<b>883 975</b>	<b>108 349</b>	<b>2 861 251</b>	<b>5 365</b>	<b>3 858 940</b>	<b>559 444</b>	<b>89 862</b>	<b>1 673 356</b>	<b>53</b>	<b>2 322 715</b>

## Cuadro IV.13

**Pasivos según el estado de situación financiera**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2020			31 de diciembre de 2019		
	<i>Pasivo financiero a costo amortizado</i>	<i>Pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados</i>	<i>Total</i>	<i>Pasivo financiero a costo amortizado</i>	<i>Pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados</i>	<i>Total</i>
Cuentas por pagar y obligaciones devengadas (nota 16)	290 861	–	290 861	216 980	–	216 980
Efectivo mantenido por la UNOPS como agente (nota 17)	1 359 045	–	1 359 045	729 609	–	729 609
Otros pasivos (nota 18)	–	3 273	3 273	–	–	–
<b>Total</b>	<b>1 649 906</b>	<b>3 273</b>	<b>1 653 179</b>	<b>946 589</b>	<b>–</b>	<b>946 589</b>

**Nota 10**  
**Inversiones**

105. La mayor parte de la cartera de inversiones de la UNOPS está a cargo de administradores de inversiones externos y se asienta a su valor razonable. La cartera de capital de operaciones (2.660,4 millones de dólares) está gestionada por el Banco Mundial (205,9 millones) y Allianz Global Investors (2.454,5 millones); 156,9 millones de dólares son gestionados por Legal & General Investment Management, de Londres, para la cartera de reserva operacional de la UNOPS. La reserva para crecimiento e innovación, que cuenta con 44,5 millones de dólares, está gestionada por Allianz Global Investors. BNP Paribas Asset Management gestiona 94,7 millones de dólares de la cartera correspondiente al seguro médico posterior a la separación del servicio; la tesorería de la UNOPS gestiona internamente 632,9 millones de dólares (18 %) de la cartera de inversiones como parte de la cartera de capital de operaciones.

106. La cartera se compone de los siguientes elementos:

## Cuadro IV.14

**Cartera de inversiones**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Inversiones a largo plazo	760 584	584 033
Inversiones a corto plazo	2 100 667	1 089 323
Equivalentes de efectivo	728 142	418 077
<b>Total</b>	<b>3 589 393</b>	<b>2 091 433</b>

107. A pesar del reciente rendimiento financiero de los mercados debido a la COVID-19, el capital principal de la cartera de capital de operaciones de la UNOPS sigue estando seguro, en consonancia con su política de inversión relativa al capital de operaciones, ya que posee activos de alta calidad destinados a preservar el capital principal en el horizonte de inversión. Los efectos adversos en los mercados

mundiales de bonos fueron la causa principal de la disminución de los ingresos por inversiones.

108. Los ingresos por inversiones de la UNOPS han disminuido en general; en 2020, ascendieron a 33,6 millones de dólares (41,0 millones de dólares en 2019). El pronunciado descenso es consecuencia de las menores tasas de interés en 2020, debido en parte a la situación económica provocada por la pandemia.

109. Durante este período no se ha deteriorado el valor de ninguno de los activos de inversión mantenidos en los recursos monetarios mancomunados invertidos. La asignación de activos de la cartera de capital de operaciones de la UNOPS se distribuye entre instrumentos de deuda soberana, supranacional y de organismos con participación estatal y obligaciones bancarias de alta calificación, en consonancia con el objetivo principal de las inversiones de preservar el capital en el horizonte de inversión.

110. Como cabía esperar, las agencias de calificación crediticia pusieron a varios bancos en listas de vigilancia por perspectivas negativas y rebajaron algunas calificaciones debido a las condiciones operativas y económicas más difíciles, el entorno de bajas tasas de interés y las probabilidades de deterioro de la calidad de los activos por préstamos. La UNOPS supervisa activamente todas las calificaciones de las carteras de inversión y de las contrapartes de inversión y se deshace activamente de cualquier valor negociable que no cumpla sus requisitos mínimos de calificación. No se produjeron rebajas de calificación importantes de los asociados bancarios de la UNOPS en 2020.

111. La cartera de las reservas operacionales y la cartera del seguro médico posterior a la separación del servicio incluyen acciones de mercados desarrollados y emergentes y títulos de renta fija de mercados desarrollados y emergentes. Los mercados de acciones experimentaron una gran volatilidad durante 2020, pero tuvieron un fuerte repunte a finales del ejercicio, y recuperaron la mayor parte de las pérdidas sufridas a lo largo del año.

**Cuadro IV.15**  
**Niveles de valor razonable**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Nivel 1</i>	<i>Nivel 2</i>	<i>Nivel 3</i>	<i>Total</i>
Activos financieros disponibles para la venta	9 324	2 851 927	–	2 861 251

Determinación: nivel 1: precio de mercado cotizado; nivel 2 – con datos de entrada observables; nivel 3 – con datos de entrada no observables considerables.

112. Los fondos del mercado monetario y los depósitos a plazo se clasifican como equivalentes de efectivo, de los cuales 115,0 millones de dólares son administrados por la tesorería de la UNOPS, y 613,1 millones de dólares, por administradores de inversiones externos.

Cuadro IV.16  
**Movimientos de las inversiones**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
Saldo inicial al 1 de enero	1 673 356	1 663 480
Adiciones (compra de inversiones)	6 572 945	4 947 522
Enajenaciones (cobros por el vencimiento de inversiones)	(5 385 135)	(4 962 118)
Contabilización del costo amortizado	(1 861)	12 219
Ajuste del valor razonable	1 946	12 253
<b>Saldo de cierre al 31 de diciembre</b>	<b>2 861 251</b>	<b>1 673 356</b>
Parte corriente (inversiones a corto plazo)	2 100 667	1 089 323

113. Las inversiones a largo y a corto plazo son instrumentos disponibles para la venta.

114. Los intereses devengados por cobrar, por valor de 6,9 millones de dólares (8,1 millones de dólares en 2019), se han incluido en el estado de situación financiera como “otras cuentas por cobrar” (véase la nota 13).

**Inversiones a corto plazo**

115. Las inversiones a corto plazo son las que, en el momento de la compra, tienen vencimientos finales de entre 3 y 12 meses. Consisten en bonos empresariales, bonos de fondos de inversión colectiva, depósitos a plazo y participaciones de fondos de inversión colectiva con fechas de vencimiento dentro del año siguiente a la fecha de cierre del ejercicio.

## Cuadro IV.17

**Inversiones a corto plazo**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
Depósitos a plazo	130 000	174 000
Acciones	–	–
Bonos	1 970 667	915 323
<b>Total de inversiones a corto plazo</b>	<b>2 100 667</b>	<b>1 089 323</b>

**Inversiones a largo plazo**

116. Las inversiones a largo plazo se componen de bonos con plazos de vencimiento superiores a un año.

Cuadro IV.18

**Inversiones a largo plazo**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
Bonos e instrumentos de patrimonio	760 584	584 033

117. La cartera de inversiones de la UNOPS se compone de instrumentos de deuda y de patrimonio de alta calidad (participaciones y bonos de fondos de inversión colectiva, bonos empresariales y bonos del Estado indexados). En el cuadro siguiente se presenta toda la cartera de acuerdo con la distribución de su calificación crediticia.

Cuadro IV.19

**Distribución de la calificación crediticia de las inversiones**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
AAA	2 384 487	1 085 193
AA+	101 163	85 108
AA	117 792	184 152
AA-	41 450	26 649
A+	91 016	202 350
A	10 002	11 005
A-	23 050	22 001
Sin calificación <sup>a</sup>	92 291	56 898
<b>Total</b>	<b>2 861 251</b>	<b>1 673 356</b>

<sup>a</sup> Se refiere a los instrumentos de patrimonio y de deuda mancomunados (fondos de inversión colectiva), que, por su naturaleza, no se califican.

**Nota 11**

**Otros activos financieros**

118. La UNOPS puso en marcha en 2018 la iniciativa de Inversiones con Impacto en Infraestructura Sostenible (S3I) con el fin de impulsar el progreso hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Las inversiones de la UNOPS relacionadas con la iniciativa se incluyen en otros activos financieros.

119. La UNOPS invirtió 20,0 millones de dólares en un nuevo proyecto de viviendas sociales en 2020 (30,0 millones de dólares en 2019), al tiempo que redujo su inversión en el proyecto eólico de Monterrey y en los proyectos de energía sostenible.

120. Todos los proyectos en curso de la iniciativa de Inversiones con Impacto en Infraestructura Sostenible (S3I) han sido evaluados individualmente teniendo en cuenta los indicadores de deterioro del valor, como el riesgo de crédito. Aunque los calendarios de reembolso se han modificado y, por tanto, se han reflejado en los valores en libros al 31 de diciembre de 2020, no se han reconocido deterioros del valor en relación con los restantes proyectos de la iniciativa.

121. El valor en libros del total de las inversiones de la UNOPS en la iniciativa al 31 de diciembre de 2020 se detalla a continuación.

## Cuadro IV.20

**Otros activos financieros**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
Proyecto eólico de Monterrey	–	8 800
Viviendas sociales - Caribe	2 892	2 682
Viviendas sociales - Ghana	5 773	5 365
Viviendas sociales - India	2 887	2 683
Viviendas sociales - Kenya	5 776	5 366
Viviendas sociales - Pakistán	21 562	–
Energía sostenible	–	16 097
<b>Total</b>	<b>38 890</b>	<b>40 993</b>

122. Los intereses de otros activos financieros de la UNOPS se detallan en la nota 22.

**Nota 12****Otros activos**

123. Los otros activos comprenden contratos de cambio a plazo y contratos de futuros con ganancias al cierre del ejercicio.

## Cuadro IV.21

**Otros activos**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
Activos derivados	5 365	53

**Nota 13****Cuentas por cobrar**

124. Las cuentas por cobrar de la UNOPS se dividen en las categorías siguientes:

a) Cuentas por cobrar de los proyectos: se contabilizan cuentas por cobrar de los proyectos para los que se han contraído gastos y se espera recibir más fondos de los asociados;

b) Pagos anticipados: son los pagos efectuados antes de recibir los bienes o los servicios de los proveedores;

c) Otras cuentas por cobrar: incluyen las cuentas por cobrar del personal, los ingresos en concepto de intereses devengados de inversiones y otras cuentas varias por cobrar.

125. En el cuadro que figura a continuación se reseñan esas categorías.

Cuadro IV.22

**Cuentas por cobrar**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
Cuentas por cobrar de los proyectos (en cifras brutas)	43 145	39 282
<i>Menos:</i> provisión para cuentas incobrables	(2 100)	(6 064)
<b>Cuentas por cobrar de los proyectos (en cifras netas)</b>	<b>41 045</b>	<b>33 218</b>
Otras cuentas por cobrar (en cifras brutas)	50 687	15 736
<i>Menos:</i> provisión para cuentas incobrables	(22 273)	(85)
<b>Otras cuentas por cobrar (en cifras netas)</b>	<b>28 414</b>	<b>15 651</b>
<b>Total de cuentas por cobrar (en cifras netas), excluidos los pagos anticipados</b>	<b>69 459</b>	<b>48 869</b>
Pagos anticipados	16 246	8 982
<b>Total de cuentas por cobrar (en cifras netas), incluidos los pagos anticipados</b>	<b>85 705</b>	<b>57 851</b>
De las cuales:		
Parte corriente de otras cuentas por cobrar	27 533	15 121
Parte no corriente de otras cuentas por cobrar	881	530

126. Dado que el valor razonable de las cuentas por cobrar corrientes es casi el mismo que su importe en libros y que las consecuencias de su descuento no son significativas, no se presenta información por separado del valor razonable.

127. Al 31 de diciembre de 2020 había cuentas por cobrar por valor de 24,4 millones de dólares (6,1 millones de dólares en 2019) cuyo valor se había deteriorado y para las cuales se habían constituido provisiones (véase más información en el cuadro IV.28). Un total de 22,2 millones de dólares de las provisiones corresponde a las desinversiones de los proyectos de la iniciativa de Inversiones con Impacto en Infraestructura Sostenible (S3I), como se indica en la nota 11.

128. Al 31 de diciembre de 2020 había cuentas por cobrar por valor de 12,4 millones de dólares (10,7 millones de dólares en 2019) que estaban en mora, pero cuyo valor no se había deteriorado porque no se habían registrado problemas de impago recientes en relación con ellas. La antigüedad de esas cuentas por cobrar es de más de tres meses.

Cuadro IV.23

**Antigüedad de las cuentas por cobrar**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Corrientes 0 a 3 meses</i>	<i>En mora 3 a 6 meses</i>	<i>En mora 6 a 12 meses</i>	<i>En mora &gt;12 meses</i>	<i>Total</i>
Cuentas por cobrar	57 025	5 764	3 923	2 747	69 459

**Cuentas por cobrar de los proyectos**

129. Las cuentas por cobrar de los proyectos figuran en el cuadro siguiente.

Cuadro IV.24  
**Cuentas por cobrar de los proyectos**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
Cuentas por cobrar relativas a la ejecución de proyectos	39 955	19 496
Cuentas por cobrar del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	–	12 654
Cuentas por cobrar de otros organismos de las Naciones Unidas	1 090	1 068
<b>Total de cuentas por cobrar de los proyectos</b>	<b>41 045</b>	<b>33 218</b>

130. Las cuentas por cobrar relativas a la ejecución de proyectos se derivan de proyectos para los que se han contraído gastos y se espera recibir más fondos de los asociados. También se incluyen en las cuentas por cobrar de los proyectos las sumas por cobrar de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno de la Secretaría de las Naciones Unidas y la Unión Europea. La naturaleza de los acuerdos suscritos en estos casos normalmente exige a la UNOPS que preste los servicios antes de facturar al cliente y recibir el pago o efectivo.

131. Del saldo de 41,0 millones de dólares (33,2 millones de dólares en 2019) en concepto de cuentas por cobrar de los proyectos, 2,1 millones de dólares (3,2 millones de dólares en 2019) corresponden a anticipos de efectivo adeudados por clientes en relación con contratos de construcción en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, como se detalla en la nota 20.

132. Las cuentas por cobrar de otras entidades de las Naciones Unidas incluyen las sumas adeudadas por la Secretaría de las Naciones Unidas. Las sumas se refieren principalmente a gastos de proyectos efectuados por la UNOPS para ejecutar proyectos en nombre del organismo y en relación con los funcionarios en régimen de adscripción.

133. Las cuentas por cobrar del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) son principalmente resultado de anticipos de pagos que se realizarán en nombre de la UNOPS.

Cuadro IV.25  
**Cuentas por cobrar del PNUD**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
<b>Cuentas por cobrar del PNUD</b>		
Gastos y honorarios acumulativos de proyectos por pagar a la UNOPS	(1 722)	14 337
Provisión para cuentas incobrables	(1 110)	(2 097)
<b>Total en cifras netas de cuentas por cobrar/ (anticipos de los proyectos) del PNUD</b>	<b>(2 832)</b>	<b>12 240</b>



	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
Anticipos/(cuentas por pagar) acumulativos al PNUD para el desembolso de pagos en nombre de la UNOPS	(749)	414
<b>Saldo total con el PNUD</b>	<b>(3 581)</b>	<b>12 654</b>
Del cual:		
Cuentas por cobrar del PNUD	–	12 654
Cuentas por pagar al PNUD	(749)	–
Anticipos de efectivo para proyectos	(2 832)	–

134. Al 31 de diciembre de 2020, la UNOPS tenía 2,8 millones de dólares de anticipos de efectivo para proyectos del PNUD. Esto incluye los anticipos de efectivo para proyectos mencionados en la nota 17, mientras que una deuda neta de 0,7 millones de dólares al PNUD está incluida en las cuentas por pagar de la nota 16.

### Otras cuentas por cobrar

135. Las otras cuentas por cobrar se desglosan de la siguiente manera:

#### Cuadro IV.26

### Otras cuentas por cobrar

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
Cuentas por cobrar del personal	1 714	2 021
Intereses devengados por cobrar de las inversiones	6 874	8 064
Intereses devengados por cobrar de otros activos financieros	880	220
Cuentas varias por cobrar	18 946	5 346
<b>Total de otras cuentas por cobrar</b>	<b>28 414</b>	<b>15 651</b>

136. Las cuentas por cobrar del personal se refieren a anticipos de sueldos, subsidios de educación, subsidios de alquiler y otras prestaciones.

137. Para mejorar la presentación, en los datos comparativos se reclasificaron 0,2 millones de dólares, que pasaron de intereses devengados por cobrar por las inversiones a intereses devengados por cobrar de otros activos financieros. El saldo de 2019 de los activos derivados también se ha reclasificado en otros activos (véase la nota 12). No hubo otros cambios en el total de 2019 de otras cuentas por cobrar. Se hicieron ajustes en el estado de situación financiera para reflejar esa reclasificación de las cifras comparativas.

**Pagos anticipados**

Cuadro IV.27

**Pagos anticipados**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
Pagos anticipados	16 246	8 982

138. Los pagos anticipados son pagos efectuados antes de recibir los bienes o los servicios de los proveedores.

**Provisión para cuentas incobrables**

139. En la provisión para cuentas incobrables se han producido los movimientos siguientes:

Cuadro IV.28

**Movimientos de la provisión para cuentas incobrables**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
Saldo inicial al 1 de enero		
Relacionados con los proyectos	6 064	2 582
Otras cuentas por cobrar	85	86
<b>Saldo inicial</b>	<b>6 149</b>	<b>2 668</b>
Aumento (disminución) en cifras netas de la provisión para deterioro del valor de las cuentas por cobrar		
Aumento	22 863	4 729
Cuentas por cobrar dadas de baja en el ejercicio por considerarse incobrables	(1 598)	(951)
Importes no utilizados revertidos o reclasificados	(3 041)	(297)
<b>Aumento (disminución) en cifras netas</b>	<b>18 224</b>	<b>3 481</b>
Saldo final		
Relacionados con los proyectos	2 100	6 064
Otras cuentas por cobrar	22 273	85
<b>Saldo final al 31 de diciembre</b>	<b>24 373</b>	<b>6 149</b>

141. La exposición máxima al riesgo de crédito en la fecha de cierre del ejercicio es el valor en libros de cada una de las clases de cuentas por cobrar antes mencionadas.

**Nota 14****Efectivo y equivalentes de efectivo**

142. Al 31 de diciembre de 2020, la UNOPS tenía 884,0 millones de dólares de efectivo y equivalentes de efectivo.

Cuadro IV.29  
**Efectivo y equivalentes de efectivo**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
Efectivo en bancos	155 833	141 367
Equivalentes de efectivo	728 142	418 077
<b>Total de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>883 975</b>	<b>559 444</b>

142. El efectivo en bancos incluye los fondos para proyectos recibidos de los clientes para la ejecución de las actividades de los proyectos. Los anticipos de efectivo recibidos de los clientes para actividades de los proyectos y otros saldos de caja de la UNOPS están mezclados y no se mantienen en cuentas bancarias separadas.

143. El efectivo en caja es efectivo disponible en las oficinas exteriores para hacer frente a las necesidades financieras sobre el terreno.

144. El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen fondos del mercado monetario, depósitos a plazo y otros bonos y depósitos con un vencimiento original igual o inferior a 90 días.

145. El efectivo en bancos (excluido el efectivo en caja) está denominado en las monedas siguientes:

Cuadro IV.30  
**Efectivo en bancos**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
Dólar de los Estados Unidos	103 565	54 140
Euro	11 583	41 525
Grivna ucraniana	10 010	21 267
Yen japonés	3 412	2 702
Libra esterlina	2 508	3 079
Séquel israelí	2 100	2 195
Otras monedas	22 433	16 272
<b>Total</b>	<b>155 611</b>	<b>141 180</b>
Efectivo en caja	222	187
<b>Total</b>	<b>155 833</b>	<b>141 367</b>

146. A continuación se resume la calidad crediticia del efectivo en bancos (excluido el efectivo en caja), según calificaciones crediticias externas.

Cuadro IV.31  
**Distribución de la calificación crediticia del efectivo en bancos**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
AA-	44	15
A+	53 684	1 756
A	59 189	5 832
A-	6 431	4 465
BBB+	–	56 696
BB	517	942
BB-	8 734	2 616
B	5 840	5 079
B-	12 129	21 023
Sin calificación	9 043	42 756
<b>Total de efectivo en bancos</b>	<b>155 611</b>	<b>141 180</b>
Efectivo en caja	222	187
<b>Total</b>	<b>155 833</b>	<b>141 367</b>

147. La UNOPS ejecuta proyectos en todo el mundo y en zonas rurales o que han sido escenario de conflictos. Considerando las condiciones y las zonas en que se ejecutan esos proyectos, algunos bancos no se evalúan según calificaciones crediticias externas.

148. La calidad crediticia de los equivalentes de efectivo era la siguiente:

Cuadro IV.32  
**Distribución de la calificación crediticia de los equivalentes de efectivo**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
AAA	–	74 668
AA	21 000	–
A+	613 142	181 409
A	55 000	128 000
A-	14 000	10 000
BBB+	25 000	22 000
BB+	–	2 000
<b>Total</b>	<b>728 142</b>	<b>418 077</b>

**Nota 15**

**Prestaciones de los empleados**

149. Los pasivos de la UNOPS en concepto de prestaciones de los empleados se componen de:

- a) Prestaciones a corto plazo de los empleados: días acumulados de vacaciones anuales, parte corriente de las vacaciones en el país de origen;
- b) Prestaciones a largo plazo de los empleados: parte no corriente de las vacaciones en el país de origen;
- c) Prestaciones posteriores a la separación del servicio: todas las prestaciones relacionadas con el seguro médico posterior a la separación del servicio y las primas de repatriación;
- d) Indemnizaciones por separación del servicio: prestaciones relacionadas con la rescisión del contrato.

Cuadro IV.33

**Pasivos en concepto de prestaciones de los empleados**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
Prestaciones a corto plazo de los empleados	36 243	25 394
Prestaciones a largo plazo de los empleados	1 791	1 274
Prestaciones posteriores a la separación del servicio	105 196	90 710
Prestaciones por separación del servicio por acuerdo mutuo	–	–
<b>Total del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados</b>	<b>143 230</b>	<b>117 378</b>
Parte corriente	38 460	27 731
Parte no corriente	104 770	89 647

**Pasivos en concepto de prestaciones a corto plazo**

150. Las prestaciones a corto plazo de los empleados se componen de:

Cuadro IV.34

**Prestaciones a corto plazo de los empleados**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
Vacaciones anuales	33 744	23 371
Vacaciones en el país de origen (parte corriente)	2 430	1 962
Prima de asignación en el primer destino o tras un cambio de destino	69	61
<b>Total de pasivos en concepto de prestaciones a corto plazo de los empleados</b>	<b>36 243</b>	<b>25 394</b>

151. La prestación en concepto de vacaciones en el país de origen permite que los funcionarios de contratación internacional visiten periódicamente su país de origen para renovar y reforzar los lazos culturales y familiares.

152. Las prestaciones a corto plazo de los empleados aumentaron de 25,4 millones de dólares en 2019 a 36,2 millones de dólares en 2020. El aumento obedeció principalmente a un incremento de 10,4 millones de dólares en el pasivo derivado de los días de vacaciones anuales que no se utilizaron debido a las restricciones a los viajes relacionadas con la pandemia que se aplicaron en todo el mundo en 2020.

#### **Pasivos en concepto de prestaciones a largo plazo**

153. Las prestaciones a largo plazo de los empleados comprenden la parte no corriente de los derechos correspondientes a las vacaciones en el país de origen. Los derechos que se pueden ejercer en los 12 meses siguientes se presentan como prestaciones a corto plazo de los empleados, mientras que los que se pueden ejercer transcurrido el período de 12 meses se presentan como prestaciones a largo plazo de los empleados.

#### **Prestaciones posteriores a la separación del servicio**

154. El pasivo correspondiente a las prestaciones posteriores a la separación del servicio se compone de:

Cuadro IV.35

#### **Pasivo en concepto de prestaciones posteriores a la separación del servicio**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
<b>Seguro médico posterior a la separación del servicio</b>		
Parte corriente	989	897
Parte no corriente	83 075	71 057
<b>Subtotal</b>	<b>84 064</b>	<b>71 954</b>
<b>Prima de repatriación</b>		
Parte corriente	1 198	1 409
Parte no corriente	19 512	16 931
<b>Subtotal</b>	<b>20 710</b>	<b>18 340</b>
<b>Prestación por muerte</b>		
Parte corriente	30	31
Parte no corriente	392	385
<b>Subtotal</b>	<b>422</b>	<b>416</b>
<b>Total de prestaciones posteriores a la separación del servicio</b>	<b>105 196</b>	<b>90 710</b>
De las cuales:		
Corrientes	2 217	2 337
No corrientes	102 979	88 373

155. Las prestaciones posteriores a la separación del servicio se componen del seguro médico posterior a la separación del servicio, las primas de repatriación, la prestación por muerte y los planes de pensiones. El seguro médico posterior a la separación del servicio es un plan que permite a los jubilados y sus familiares que reúnan las condiciones exigidas participar plenamente en el plan de seguro médico. La prima de repatriación es una prestación pagadera al personal del Cuadro Orgánico en el momento de la separación del servicio, junto con los gastos de viaje conexos y el envío de los enseres domésticos. La valuación actuarial del pasivo derivado del seguro médico posterior a la separación del servicio, la prima de repatriación y la prestación por muerte fue realizada por actuarios profesionales independientes. Al cierre de 2020, el total de los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados posteriores a la separación del servicio ascendía a 105,2 millones de dólares (90,7 millones de dólares en 2019). Esas prestaciones se determinan de conformidad con el Estatuto del Personal de las Naciones Unidas y el Reglamento del Personal del Cuadro Orgánico y el Cuadro de Servicios Generales.

*Seguro médico posterior a la separación del servicio*

156. El pasivo al cierre del ejercicio en concepto de seguro médico posterior a la separación del servicio se deriva de la valuación actuarial realizada al cierre de 2020. Los actuarios estimaron el valor actual neto del pasivo devengado de la UNOPS al 31 de diciembre de 2020, deducidas las aportaciones de los afiliados, en 84,1 millones de dólares (72,0 millones de dólares en 2019).

157. En el momento de la terminación del servicio, los funcionarios y sus familiares a cargo pueden elegir participar en un plan de prestaciones definidas de seguro médico de las Naciones Unidas, siempre y cuando cumplan ciertos requisitos. Esos requisitos incluyen 10 años de participación en un plan de salud de las Naciones Unidas, en el caso del personal contratado después del 1 de julio de 2007, y 5 años de participación en el del personal contratado antes de esa fecha.

*Prima de repatriación*

158. Al cesar en el servicio, los funcionarios que cumplen determinados requisitos, entre ellos, residir fuera del país de su nacionalidad en el momento de la separación del servicio, tienen derecho a recibir una prima de repatriación, calculada en función de su antigüedad en el servicio, y los gastos de viaje y mudanza. Esas prestaciones se denominan colectivamente prestaciones de repatriación.

159. Los actuarios estimaron el valor actual neto del pasivo devengado de la UNOPS al 31 de diciembre de 2020 en 20,7 millones de dólares (18,3 millones de dólares en 2019).

*Prestación por muerte*

160. La prestación por muerte es un plan de prestaciones definidas posteriores a la separación del servicio, cuyo pago se efectúa al fallecer un empleado con derecho a la prestación que deja un cónyuge superviviente o hijo a cargo.

161. Los actuarios estimaron el valor actual neto del pasivo devengado de la UNOPS al 31 de diciembre de 2020 en 0,4 millones de dólares (0,4 millones de dólares en 2019).

*Contabilización de las prestaciones posteriores a la separación del servicio*

162. Las obligaciones de prestaciones definidas se calculan utilizando un método de valuación actuarial. A continuación se presentan los movimientos en el valor actual de las obligaciones en concepto de prestaciones definidas a lo largo del ejercicio:

## Cuadro IV.36

**Pasivo en concepto de prestaciones posteriores a la separación del servicio**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico posterior a la separación del servicio</i>	<i>Prima de repatriación</i>	<i>Prestación por muerte</i>	<i>Total 2020</i>	<i>Total 2019</i>
<b>Pasivo al 1 de enero</b>	<b>71 954</b>	<b>18 340</b>	<b>416</b>	<b>90 710</b>	<b>85 146</b>
Costo de los servicios del ejercicio corriente	4 673	1 592	13	6 278	3 797
Costo por intereses	2 598	548	10	3 156	3 771
Prestaciones pagadas	(1 039)	(1 117)	(9)	(2 165)	(2 270)
Pérdidas/(ganancias) actuariales	5 871	1 342	(9)	7 204	266
<b>Pasivo al 31 de diciembre</b>	<b>84 057</b>	<b>20 705</b>	<b>421</b>	<b>105 183</b>	<b>90 710</b>

## Cuadro IV.37

**Pasivo en concepto de prestaciones posteriores a la separación del servicio: personal en activo y jubilado**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico posterior a la separación del servicio</i>	<i>Prima de repatriación</i>	<i>Prestación por muerte</i>	<i>Total 2020</i>	<i>Total 2019</i>
Jubilados actuales	33 857	–	–	33 857	28 982
Personal en activo – reúnen todos los requisitos	13 335	4 470	209	18 014	15 581
Personal en activo – aún no reúnen todos los requisitos	36 865	16 235	212	53 312	46 147
<b>Pasivo al 31 de diciembre</b>	<b>84 057</b>	<b>20 705</b>	<b>421</b>	<b>105 183</b>	<b>90 710</b>

163. Las sumas registradas en el estado de resultados son las siguientes:

## Cuadro IV.38

**Consecuencias de las prestaciones posteriores a la separación del servicio para los resultados financieros**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico posterior a la separación del servicio</i>	<i>Prima de repatriación</i>	<i>Prestación por muerte</i>	<i>Total 2020</i>	<i>Total 2019</i>
Costo de los servicios del ejercicio corriente	4 673	1 592	13	6 278	3 797
Costo por intereses	2 598	548	10	3 156	3 771
<b>Gastos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>7 271</b>	<b>2 140</b>	<b>23</b>	<b>9 434</b>	<b>7 568</b>

164. El total de gastos se ha incluido como “sueldos y prestaciones de los empleados” en el estado de resultados.



*Ganancias/(pérdidas) actuariales*

165. Las ganancias/(pérdidas) actuariales se reconocen directamente en el activo neto y reflejan los cambios en las hipótesis financieras y demográficas y los ajustes por experiencia.

Cuadro IV.39

**Ganancias/(pérdidas) actuariales**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico posterior a la separación del servicio</i>	<i>Prima de repatriación</i>	<i>Prestación por muerte</i>	<i>Total 2020</i>	<i>Total 2019</i>
Cambios en las hipótesis financieras	(5 762)	(1 678)	(14)	(7 454)	8 093
Cambios en las hipótesis demográficas	–	–	–	–	(13 343)
Ajustes por experiencia	(109)	336	23	250	4 984
<b>Total de ganancias/(pérdidas) actuariales</b>	<b>(5 871)</b>	<b>(1 342)</b>	<b>9</b>	<b>(7 204)</b>	<b>(266)</b>

*Hipótesis actuariales*

166. La principal hipótesis actuarial utilizada por el actuario para determinar los pasivos por prestaciones definidas es la tasa de descuento. En el caso del seguro médico posterior a la separación del servicio, esto también incluye la tasa tendencial del costo de la atención médica.

167. Las principales hipótesis actuariales para 2020 fueron las siguientes:

Cuadro IV.40

**Principales hipótesis actuariales**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico posterior a la separación del servicio</i>	<i>Prima de repatriación</i>	<i>Prestación por muerte</i>
Tasa de descuento al 1 de enero de 2020	3,63 %	3,11 %	2,40 %
Tasa de descuento al 31 de diciembre de 2020	3,16 %	2,29 %	2,03 %
Aumentos salariales futuros (además de la inflación)	Escala de sueldos de las Naciones Unidas	Escala de sueldos de las Naciones Unidas	Escala de sueldos de las Naciones Unidas
Tasa de mortalidad	Escalas de las Naciones Unidas	Escalas de las Naciones Unidas	Escalas de las Naciones Unidas
Tasa de movimiento de personal	Escalas de la Caja de Pensiones	Escalas de la Caja de Pensiones	Escalas de la Caja de Pensiones

*Análisis de sensibilidad*

168. El análisis de sensibilidad muestra el posible impacto de los cambios en varias de las hipótesis principales utilizadas para calcular las prestaciones posteriores a la separación del servicio. Un cambio en las hipótesis referentes a las tasas de descuento y las tendencias del costo de la atención médica tendría los siguientes efectos en la cuantificación de las prestaciones posteriores a la separación del servicio:

## Cuadro IV.41

**Posible efecto de los cambios de las tasas de descuento en las prestaciones posteriores a la separación del servicio**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico posterior a la separación del servicio</i>	<i>Prima de repatriación</i>	<i>Prestación por muerte</i>
Aumento del 0,5 %	(8 986)	(895)	(15)
Disminución del 0,5 %	10 499	964	17

## Cuadro IV.42

**Posible efecto de los cambios de la tasa tendencial de los costos médicos sobre el pasivo en concepto de seguro médico posterior a la separación del servicio**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Obligación en concepto de seguro médico posterior a la separación del servicio</i>	<i>Costo del servicio y costo por intereses</i>
Aumento del 0,5 %	10 148	1 318
Disminución del 0,5 %	(8 787)	(1 115)

*Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas*

169. La UNOPS es una organización afiliada a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, establecida por la Asamblea General para proporcionar a los empleados prestaciones de jubilación, por muerte, discapacidad y otras prestaciones conexas. La Caja es un plan de prestaciones definidas capitalizado al que están afiliadas múltiples organizaciones empleadoras. Como se indica en el artículo 3 b) de los Estatutos de la Caja, podrán afiliarse a la Caja los organismos especializados y cualquier otra organización intergubernamental internacional que participe en el régimen común de sueldos, prestaciones y otras condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de los organismos especializados.

170. La Caja expone a las organizaciones afiliadas a riesgos actuariales asociados con los empleados y exempleados de otras organizaciones afiliadas a la Caja y, como consecuencia de ello, no existe ningún procedimiento coherente y fiable para asignar las obligaciones, los activos del plan y los costos a cada una de las organizaciones afiliadas. La UNOPS y la Caja, al igual que ocurre con las demás organizaciones afiliadas a la Caja, no están en condiciones de determinar la proporción que corresponde a la UNOPS de las obligaciones por prestaciones definidas, los activos del plan y los costos conexos con suficiente fiabilidad a efectos contables. Por tanto, la UNOPS ha tratado este plan como si fuera un plan de aportaciones definidas conforme a la norma 39 de las IPSAS (Prestaciones de los empleados). Las aportaciones de la UNOPS a la Caja durante el ejercicio financiero se contabilizan como gastos en el estado de resultados.

171. En los Estatutos de la Caja se dispone que el Comité Mixto encargará una valuación actuarial de la Caja al actuario consultor al menos una vez cada tres años. La práctica del Comité Mixto ha sido llevar a cabo una valuación actuarial cada dos años mediante el método agregado de grupo abierto. La finalidad primordial de la valuación actuarial es determinar si el activo actual y el activo futuro estimado de la Caja serán suficientes para que esta pueda cumplir sus obligaciones.

172. Las obligaciones financieras de la UNOPS respecto de la Caja consisten en su aportación obligatoria, en el porcentaje establecido por la Asamblea General (que

actualmente es del 7,9 % para los afiliados y el 15,8 % para las organizaciones miembros), además de la participación que le corresponda en las aportaciones para enjugar déficits actuariales con arreglo al artículo 26 de los Estatutos de la Caja de Pensiones. Estas aportaciones para enjugar un déficit solo se efectuarán si la Asamblea invoca el artículo 26, después de haber determinado que tales aportaciones son necesarias, sobre la base de una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja a la fecha de la valuación. Todas las organizaciones afiliadas contribuirán a las aportaciones con una cantidad proporcional a las aportaciones totales pagadas por cada una de ellas durante los tres años anteriores a la fecha de la valuación.

173. La última valuación actuarial de la Caja se realizó al 31 de diciembre de 2019, y para sus estados financieros de 2020 la Caja de Pensiones usará una extrapolación al 31 de diciembre de 2020 de los datos de afiliación al 31 de diciembre de 2019.

174. La valuación actuarial al 31 de diciembre de 2019 dio lugar a un coeficiente de financiación de los activos actuariales respecto de los pasivos actuariales, suponiendo que no hubiera ajustes de las pensiones en el futuro, del 144,2 % (139,2 % en la valuación de 2017). Al tener en cuenta el sistema actual de ajuste de las pensiones, el coeficiente de financiación fue del 107,1% (102,7 % en la valuación de 2017).

175. Tras evaluar la suficiencia actuarial de la Caja de Pensiones, el actuario consultor llegó a la conclusión de que, al 31 de diciembre de 2019, no había necesidad de que se efectuaran aportaciones para enjugar un déficit con arreglo al artículo 26 de los Estatutos de la Caja, porque el valor actuarial del activo era superior al valor actuarial de todo el pasivo devengado del plan. Además, a la fecha de la valuación el valor de mercado del activo también superaba el valor actuarial de todo el pasivo devengado. En el momento de redactarse el presente informe, la Asamblea General no había invocado las disposiciones del artículo 26.

176. De invocarse el artículo 26 debido a un déficit actuarial, ya sea durante la operación en curso o debido a la finalización de la Caja, las aportaciones que deberían efectuar todas las organizaciones afiliadas para enjugar un déficit se basarían en la proporción de las aportaciones de cada una de las organizaciones afiliadas en el total de las aportaciones pagadas a la Caja durante los tres ejercicios anteriores a la fecha de la valuación. El total de las aportaciones pagadas a la Caja en los tres ejercicios anteriores (2017, 2018 y 2019) ascendió a 7.546,92 millones de dólares, de los cuales 48,6 millones (el 0,6 %) fueron aportados por la UNOPS.

177. En 2020, las aportaciones de la UNOPS a la Caja de Pensiones ascendieron a 17,5 millones de dólares (15,6 millones de dólares en 2019). No hay cambios importantes en las aportaciones previstas para 2021.

178. Previa recomendación en sentido afirmativo del Comité Mixto, se podrá poner término a la afiliación de una organización a la Caja por decisión de la Asamblea General. Se abonará a la organización que deje de estar afiliada a la Caja una parte proporcional de los activos totales de la Caja a la fecha en que haya terminado la afiliación, en beneficio exclusivo de los funcionarios de la organización que estuvieren afiliados a la Caja a esa fecha, conforme a los arreglos que convengan de común acuerdo la organización y la Caja. El importe será determinado por el Comité Mixto sobre la base de una valuación actuarial del activo y pasivo de la Caja en la fecha en que termine la afiliación; no se incluirá en ese importe ninguna parte del activo que exceda del pasivo.

179. La Junta de Auditores realiza una auditoría anual de las cuentas de la Caja de Pensiones y presenta un informe de auditoría al Comité Mixto y a la Asamblea General cada año. La Caja publica informes trimestrales sobre sus inversiones, que pueden consultarse en su sitio web ([www.unjspf.org](http://www.unjspf.org)).

**Indemnización por separación del servicio**

180. Al 31 de diciembre de 2020, la UNOPS no tenía obligaciones en concepto de indemnización por separación del servicio (al 31 de diciembre de 2019 tampoco tenía obligaciones de ese tipo).

**Nota 16****Cuentas por pagar**

Cuadro IV.43

**Cuentas por pagar y pasivo devengado**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
Cuentas por pagar	168 471	103 092
Pasivo devengado	122 390	113 888
<b>Total</b>	<b>290 861</b>	<b>216 980</b>

**Cuentas por pagar**

181. A continuación figuran los saldos de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2020.

Cuadro IV.44

**Cuentas por pagar**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
Cuentas por pagar al PNUD	749	–
Cuentas por pagar a otros organismos de las Naciones Unidas	1 773	839
Otras cuentas por pagar	165 949	102 253
<b>Total de cuentas por pagar</b>	<b>168 471</b>	<b>103 092</b>

182. Las cuentas por pagar corresponden a transacciones facturadas por los proveedores y cuyo pago se ha autorizado, pero todavía no se ha efectuado.

**Pasivo devengado**

183. Las obligaciones devengadas por un total de 122,4 millones de dólares (113,9 millones de dólares en 2019) son pasivos financieros por la recepción de bienes y servicios proporcionados a la UNOPS durante el período sobre el que se informa que están pendientes de facturación.

**Nota 17****Anticipos de efectivo recibidos en relación con los proyectos**

184. Los anticipos de efectivo recibidos en relación con los proyectos representan ingresos diferidos, que son el excedente de efectivo recibido por encima del total de ingresos reconocidos respecto de los proyectos, y el efectivo en poder de la UNOPS para proyectos en los que la UNOPS actúa como autoridad encargada del desembolso.

Cuadro IV.45  
**Anticipos de efectivo recibidos en relación con los proyectos**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
Ingresos diferidos	1 818 835	1 043 123
Efectivo mantenido por la UNOPS como agente	1 359 045	729 609
<b>Total</b>	<b>3 177 880</b>	<b>1 772 732</b>

185. Del saldo de 1.818,8 millones de dólares (1.043,1 millones de dólares en 2019) en concepto de ingresos diferidos, 715,8 millones de dólares corresponden a anticipos de efectivo para contratos de construcción del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, como se detalla en la nota 20.

**Nota 18**  
**Otros pasivos**

186. Los otros pasivos comprenden contratos de cambio a plazo y contratos de futuros con pérdidas al cierre del ejercicio.

Cuadro IV.46  
**Otros pasivos**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
Pasivo derivado	3 273	–

**Nota 19**  
**Activo neto/patrimonio neto**

187. El activo neto/patrimonio neto de la UNOPS se desglosa de la manera siguiente:

Cuadro IV.47  
**Activo neto/patrimonio neto**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Ganancias/ (pérdidas) actuariales</i>	<i>Valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta</i>	<i>Reservas operacionales mínimas</i>	<i>Reserva para el crecimiento y la innovación</i>	<i>Superávits acumulados</i>	<i>Total</i>
Saldo al 1 de enero de 2019	12 256	(3 039)	21 725	–	161 973	192 915
Superávit del ejercicio	–	–	–	–	47 137	47 137
Ganancias/(pérdidas) actuariales	(269)	–	–	–	–	(269)
Cambio en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta	–	12 261	–	–	–	12 261
Transferencias a/de otras reservas	–	–	(700)	104 905	(104 205)	–
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2020</b>	<b>11 987</b>	<b>9 222</b>	<b>21 025</b>	<b>104 905</b>	<b>104 905</b>	<b>252 044</b>

	<i>Ganancias/ (pérdidas) actuariales</i>	<i>Valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta</i>	<i>Reservas operacionales mínimas</i>	<i>Reserva para el crecimiento y la innovación</i>	<i>Superávits acumulados</i>	<i>Total</i>
Ajustes del período anterior registrados en el ejercicio	–	–	–	–	287	287
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2020 en cifras reexpresadas</b>	<b>11 987</b>	<b>9 222</b>	<b>21 025</b>	<b>104 905</b>	<b>105 192</b>	<b>252 331</b>
Superávit del ejercicio	–	–	–	–	39 500	39 500
Ganancias/(pérdidas) actuariales	(7 204)	–	–	–	–	(7 204)
Cambio en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta	–	1 919	–	–	–	1 919
Transferencias a/de otras reservas	–	–	963	19 412	(20 375)	–
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>4 783</b>	<b>11 141</b>	<b>21 988</b>	<b>124 317</b>	<b>124 317</b>	<b>286 546</b>

#### *Ganancias/pérdidas actuariales*

188. Las ganancias o pérdidas actuariales se relacionan con el plan de prestaciones definidas, conforme a lo exigido en la norma 39 de las IPSAS. En la nota 3 se especifican las políticas contables relativas a los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados.

#### *Valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta*

189. Las variaciones del valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta se asientan directamente en el activo neto, de conformidad con la norma 29 de las IPSAS. Cuando un activo financiero disponible para la venta que se ha revaluado se vende, la parte del activo neto que se refiere a ese activo financiero se realiza efectivamente y se reconoce en el estado de resultados.

#### *Reserva operacional mínima*

190. La reserva operacional mínima fue establecida en 2013 por la Junta Ejecutiva de la UNOPS (véase [DP/OPS/2013/CRP.1](#)) para garantizar la viabilidad y la integridad financieras de la UNOPS como empresa en marcha. De conformidad con el párrafo 22.02 del Reglamento Financiero, la reserva operacional se financiará en su totalidad y se limitará a:

- a) Fluctuaciones a la baja o déficits de ingresos;
- b) Irregularidades de los flujos de efectivo;
- c) Aumentos de los costos efectivos por encima de las estimaciones previstas o fluctuaciones de los costos de los proyectos; y
- d) Otras contingencias que den lugar a la pérdida de recursos respecto de los cuales la UNOPS haya contraído compromisos.

191. Las reservas operacionales mínimas, conforme a lo aprobado por la Junta Ejecutiva, deberían equivaler a cuatro meses del gasto administrativo medio de los tres años de operaciones anteriores. En consecuencia, para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, el nivel requerido de reservas operacionales mínimas era de 22,0 millones de dólares, lo que supone un aumento de 1,0 millones de dólares respecto de 2019.

*Reserva para el crecimiento y la innovación*

192. En 2019, la Directora Ejecutiva de la UNOPS estableció una reserva para el crecimiento y la innovación sobre la base de la autoridad que le confiere el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de la UNOPS. El objetivo de la reserva para el crecimiento y la innovación es invertir en la capacidad futura de generación de ingresos de la UNOPS. Hasta la fecha, la reserva ha financiado actividades de la iniciativa de Inversiones con Impacto en Infraestructura Sostenible (S3I) para catalizar inversiones en proyectos de infraestructura a gran escala socialmente inclusivos que contribuyan a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El valor de esta reserva se fijó en el 50 % del excedente de las reservas operacionales. A finales de 2020, esta cifra ascendía a 124,3 millones de dólares, de los cuales 58,8 millones han sido abonados por la UNOPS para proyectos de la iniciativa de Inversiones con Impacto en Infraestructura Sostenible.

*Superávits acumulados*

193. Los superávits acumulados representan los superávits y déficits acumulados de las operaciones de la UNOPS a lo largo de los años, deducidos los transferidos a otras reservas, como se ha detallado más arriba.

**Nota 20**

**Ingresos y gastos**

**Ingresos sin contraprestación**

194. En 2020 la UNOPS recibió 5,7 millones de dólares de ingresos sin contraprestación, frente a 0,2 millones de dólares en 2019. Un total de 5,4 millones de dólares de ingresos sin contraprestación de la UNOPS corresponden a una donación del Ministerio de Relaciones Exteriores de Finlandia, que se deberá destinar a actividades de la iniciativa de Inversiones con Impacto en Infraestructura Sostenible (S3I), como parte de un programa anual de donaciones hasta 2023. El resto de los ingresos sin contraprestación de la UNOPS se relacionan principalmente con los activos cedidos por los donantes al término de los proyectos.

195. Los servicios en especie del ejercicio ascendieron a 4,2 millones de dólares (4,5 millones de dólares en 2019), cifra de la que 3,3 millones de dólares corresponden al valor de mercado estimado del alquiler de los locales de oficinas proporcionados por el Gobierno de Dinamarca para acoger la sede de la UNOPS en Copenhague.

**Ingresos con contraprestación**

196. Los ingresos con contraprestación de la UNOPS consistieron en 1.160,6 millones de dólares (1.207,3 millones de dólares en 2019) de ingresos derivados de actividades de los proyectos y 2,9 millones de dólares (4,3 millones de dólares en 2019) en concepto de ingresos varios. Los ingresos y gastos de las actividades de los proyectos de la UNOPS fueron los siguientes:

Cuadro IV.48  
**Ingresos y gastos de las actividades de los proyectos**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
Contratos de construcción (infraestructura)	320 201	315 671
Adquisición	82 243	99 619
Gestión financiera	193 971	179 108
Administración de recursos humanos	21 191	26 049
Otros ingresos de gestión de los proyectos	542 997	586 859
<b>Total de ingresos relacionados con los proyectos</b>	<b>1 160 603</b>	<b>1 207 306</b>
<b>Menos: gastos relacionados con los proyectos</b>		
Contratos de construcción	304 920	301 545
Adquisición	55 272	78 339
Gestión financiera	167 071	157 855
Recursos humanos	13 291	13 933
Otros ingresos de gestión de los proyectos	511 003	556 387
<b>Total de gastos relacionados con los proyectos</b>	<b>1 051 557</b>	<b>1 108 059</b>
<b>Ingresos netos procedentes de las actividades de los proyectos</b>	<b>109 046</b>	<b>99 247</b>

197. Durante el ejercicio, los ingresos de la UNOPS se registraron utilizando las categorías que figuran en el cuadro anterior. Por motivos operacionales, y como se describe en el informe anual, la UNOPS analiza sus ingresos con arreglo a las tres categorías de servicios básicos siguientes: gestión de proyectos, infraestructura y adquisiciones. En la nota 1 figura una explicación detallada de estas categorías.

**Contratos de construcción**

198. El importe de los ingresos y gastos correspondientes a los contratos de construcción reconocido en el estado de resultados es el siguiente:

Cuadro IV.49  
**Contratos de construcción – ingresos y gastos**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Acumulado</i>	<i>Reconocido en ejercicios anteriores</i>	<i>Reconocido en el ejercicio en curso</i>
Ingresos	1 357 370	1 037 169	320 201
Gastos	(1 262 890)	(957 970)	(304 920)
<b>Superávit</b>	<b>94 480</b>	<b>79 199</b>	<b>15 281</b>

199. Los importes pendientes de pago y cobro a clientes en concepto de contratos de construcción fueron los siguientes:



Cuadro IV.50

**Contratos de construcción – importes pendientes de pago/cobro a clientes**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Proyectos con un saldo neto de ingresos diferidos</i>	<i>Proyectos con un saldo neto de cuentas por cobrar</i>	<i>Total</i>
Anticipos de efectivo recibidos, con intereses devengados	(1 942 665)	(44 031)	(1 986 696)
Ingresos reconocidos durante la vigencia del contrato	1 226 816	46 104	1 272 920
<b>Importes pendientes de (pago)/cobro a clientes incluidos en ingresos diferidos y cuentas por cobrar de los proyectos, respectivamente</b>	<b>(715 849)</b>	<b>2 073</b>	<b>(713 776)</b>
Retenciones			14 900

200. Los anticipos de efectivo recibidos comprenden el efectivo recibido durante la vigencia de los contratos de construcción y los contratos que contienen un elemento de construcción y un elemento de servicios de agencia (como los servicios de adquisiciones) en los que no se había designado específicamente el uso de los anticipos de efectivo para la prestación de servicios de agencia.

**Gastos operacionales y otros gastos**

201. Los gastos operacionales, valorados en 96,1 millones de dólares (111,1 millones de dólares en 2019), se refieren a gastos efectuados por la UNOPS en diversas actividades, incluidos pagos en concepto de:

- a) Alquiler de locales de oficinas y arrendamientos: 18,8 millones de dólares;
- b) Mantenimiento de locales y equipo: 19,5 millones de dólares;
- c) Servicios públicos (agua, electricidad, etc.): 7,1 millones de dólares.

202. Los otros gastos se refieren a:

- a) Movimientos en las provisiones: 21,1 millones de dólares;
- b) Otros gastos: 1,4 millones de dólares.

203. Los servicios por contrata, valorados en 392,5 millones de dólares (428,4 millones de dólares en 2019), corresponden a gastos realizados en relación con diversas actividades de la UNOPS, entre los que se incluyen pagos a:

- a) Subcontratistas por proyectos de ejecución y construcción;
- b) Consultores por gastos de capacitación y educación;
- c) Proveedores por servicios de seguridad.

**Nota 21****Gastos en concepto de prestaciones de los empleados**

Cuadro IV.51

**Gastos en concepto de prestaciones de los empleados**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
Sueldos	87 136	77 193
Seguro médico posterior a la separación del servicio	7 271	5 224
Vacaciones anuales	4 046	1 294
Vacaciones en el país de origen	1 139	1 097
Plan de aportaciones definidas	19 258	17 464
Prima de repatriación	2 223	2 364
Otras prestaciones a corto plazo de los empleados	28 182	27 323
<b>Gastos relacionados con el personal</b>	<b>149 255</b>	<b>131 959</b>
Otros gastos de personal	300 938	270 489
<b>Total de gastos en concepto de prestaciones de los empleados</b>	<b>450 193</b>	<b>402 448</b>

204. Los otros gastos de personal se refieren a la remuneración pagada a contratistas particulares de la UNOPS en concepto de sueldos, caja de previsión y días acumulados de vacaciones anuales.

205. En octubre de 2014, la UNOPS puso en marcha una caja de previsión para todos sus contratistas particulares locales. La caja de previsión es un plan de aportaciones definidas. Las aportaciones del empleador, un 15 % de los honorarios establecidos en los contratos firmados con contratistas particulares locales, se contabilizan como gasto. Los contratistas aportan el 7,5 % de sus honorarios mensualmente. La UNOPS tiene la responsabilidad de establecer acuerdos para proporcionar una caja de previsión, y supervisar y sufragar los gastos administrativos derivados de esos acuerdos. El saldo de los fondos mantenidos en beneficio de los contratistas particulares locales de la UNOPS por la caja de previsión al 31 de diciembre de 2020 era de 85,4 millones de dólares (67,7 millones de dólares en 2019). En el anexo de los presentes estados financieros figuran más detalles sobre la caja de previsión.

206. De conformidad con el contrato firmado con la UNOPS, Zurich International gestiona y mantiene la caja de previsión en nombre de los contratistas particulares locales.

**Nota 22****Ingresos financieros**

Cuadro IV.52

**Ingresos financieros**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
<b>Ingresos financieros</b>		
Total de ingresos financieros percibidos de las inversiones	33 641	40 969
Intereses percibidos de otros activos financieros	4 630	3 073

	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
Contabilización del costo amortizado (nota 10)	(1 861)	12 219
<b>Total de ingresos financieros percibidos de las inversiones y otros activos financieros</b>	<b>36 410</b>	<b>56 261</b>
<i>Menos:</i> ingresos/gastos financieros asignados a proyectos	(12 340)	(32 503)
<b>Ingresos financieros netos retenidos por la UNOPS</b>	<b>24 070</b>	<b>23 758</b>
Ingresos financieros por saldos bancarios de la UNOPS	394	506
<b>Total de ingresos financieros</b>	<b>24 464</b>	<b>24 264</b>

207. El total de ingresos financieros por inversiones incluye ganancias realizadas por 8,5 millones de dólares procedentes de inversiones gestionadas externamente.

#### Cuadro IV.53

#### Ganancias/pérdidas netas por diferencias cambiarias

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
Ganancias/(pérdidas) netas por diferencias cambiarias	(13 433)	1 367

208. Las pérdidas por diferencias cambiarias obedecen a la revaluación de los saldos bancarios, activos y pasivos en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos al cierre del ejercicio.

209. Las ganancias netas no realizadas en instrumentos derivados por valor de 2,1 millones de dólares se incluyen dentro de las ganancias/(pérdidas) netas por diferencias cambiarias de la UNOPS.

#### Nota 23

#### Provisiones

#### Cuadro IV.54

#### Provisiones

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>1 de enero de 2020</i>	<i>Provisiones adicionales</i>	<i>Importes no utilizados revertidos</i>	<i>Utilizado</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Reclamaciones	248	221	–	(292)	177
Provisiones para rehabilitación de locales arrendados	215	18	(4)	–	229
Otras provisiones	7 614	855	(585)	(433)	7 451
<b>Total</b>	<b>8 077</b>	<b>1 094</b>	<b>(589)</b>	<b>(725)</b>	<b>7 857</b>
De las cuales:					
Parte corriente					3 662
Parte no corriente					4 195

210. Las provisiones para rehabilitación de locales arrendados corresponden a una estimación de los recursos necesarios para devolver las propiedades al arrendador, al vencimiento del contrato de arrendamiento, en un estado determinado. Atañen a distintos contratos de arrendamiento con arreglo a los cuales la UNOPS tiene la obligación de retirar bienes instalados. Las reclamaciones se refieren a acciones judiciales que probablemente darán lugar a una salida de recursos cuyo importe se puede estimar de manera fiable. Otras provisiones corresponden en su mayoría al costo estimado de las labores de reparación necesarias para proyectos que está ejecutando actualmente la UNOPS.

#### Nota 24

##### Pasivo contingente

211. En el curso ordinario de sus operaciones la UNOPS puede ser objeto de reclamaciones, que se dividen en reclamaciones relacionadas con los proyectos y relacionadas con el personal. La evaluación realizada por la UNOPS de las consecuencias financieras de las reclamaciones que seguían abiertas al cierre del ejercicio se refleja en el cuadro que figura a continuación. El resultado de las reclamaciones abiertas es intrínsecamente impredecible, por lo que el momento en que pueda producirse una salida de recursos es difícil de determinar.

#### Cuadro IV.55

##### Pasivo contingente

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
Reclamaciones de los clientes relacionadas con los proyectos	10 812	3 410
Reclamaciones relacionadas con el personal	–	–
<b>Total del pasivo contingente</b>	<b>10 812</b>	<b>3 410</b>

212. De los 10,8 millones de dólares de pasivos contingentes al 31 de diciembre de 2020, la UNOPS estima que existe la posibilidad de que se reembolse hasta un máximo de 7,7 millones de dólares.

##### Activo contingente

213. La UNOPS no tenía activos contingentes al 31 de diciembre de 2020 (ni al 31 de diciembre de 2019).

#### Nota 25

##### Compromisos

214. La UNOPS arrienda locales de oficinas sobre el terreno mediante contratos de arrendamiento operativo cancelables y no cancelables. Cuando los arrendamientos son cancelables, la UNOPS tiene la obligación de notificar la rescisión del contrato de arrendamiento con una antelación de 1 a 12 meses. Los plazos de arrendamiento pueden ser de entre unos pocos meses a 23 años. Algunos de los contratos de arrendamiento operativo contienen cláusulas de renovación que permiten a la UNOPS prorrogar el plazo de arrendamiento al final del plazo original y cláusulas de revisión que pueden incrementar los pagos anuales en concepto de alquiler en función del aumento de los índices de precios de mercado pertinentes en los países donde están situadas las oficinas exteriores.

215. Los gastos de funcionamiento incluyen pagos en concepto de arrendamiento por valor de 6,7 millones de dólares (7,8 millones de dólares en 2019), registrados como gastos en concepto de arrendamiento operativo durante el ejercicio en la partida de gastos operacionales del estado de resultados.

216. Los pagos mínimos futuros en concepto de arrendamiento incluyen los importes que deberían abonarse hasta la fecha más temprana posible de rescisión de los contratos respectivos. El total de los pagos mínimos futuros en concepto de arrendamiento por contratos de arrendamiento operativo no cancelables es el siguiente:

Cuadro IV.56

**Compromisos de arrendamiento**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
Hasta un año	9 075	8 112
Entre uno y cinco años	9 956	11 313
Más de cinco años	6 446	2 662
<b>Total de compromisos de arrendamiento operativo</b>	<b>25 477</b>	<b>22 087</b>

217. La UNOPS subarrienda locales de oficinas mediante contratos de arrendamiento operativo cancelables, por lo general a otras entidades de las Naciones Unidas. En la mayoría de los casos, el arrendatario tiene la obligación de notificar la rescisión del contrato de subarrendamiento con 30 días de antelación.

218. Al 31 de diciembre de 2020, el total de pagos mínimos futuros en concepto de arrendamiento por contratos de subarrendamiento no cancelables que la UNOPS preveía recibir era de 0,6 millones de dólares (0,3 millones de dólares en 2019), debido principalmente a contratos de subarrendamiento importantes que se prorrogaron durante 2020.

**Compromisos pendientes**

219. Los compromisos de la UNOPS incluían órdenes de compra y contratos de servicios celebrados pero no ejecutados al cierre del ejercicio. En el siguiente cuadro se muestra el total de compromisos pendientes de la UNOPS al 31 de diciembre de 2020:

Cuadro IV.57

**Compromisos pendientes**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
Presupuesto de gestión	3 348	3 080
Compromisos relacionados con los proyectos	559 673	479 181
<b>Total de compromisos pendientes</b>	<b>563 021</b>	<b>482 261</b>
De los cuales:		
Compromisos relacionados con propiedades, planta y equipo	475	2 837
Compromisos relacionados con los activos intangibles	—	—

**Nota 26**  
**Conciliación del estado de comparación de los importes presupuestados y reales**

Cuadro IV.58

**Estado de comparación de los importes del presupuesto inicial y el presupuesto final**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Presupuesto de gestión bienal 2020/21 (inicial)</i>	<i>Presupuesto de gestión para 2020 (inicial)</i>	<i>Presupuesto de gestión para 2020 (revisado)</i>	<i>Diferencia entre los presupuestos inicial y final para 2020</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Explicación</i>
<b>Total de ingresos del período</b>	<b>181 001</b>	<b>90 501</b>	<b>91 865</b>	<b>1 364</b>	<b>2</b>	
Recursos de gestión						
Puestos	27 135	13 567	11 743	(1 824)	(13)	
Gastos comunes de personal	20 382	10 191	8 859	(1 332)	(13)	
Viajes	8 703	4 352	3 373	(979)	(22)	Reducción de la actividad de viajes debido a la COVID-19
Consultores	66 420	33 210	32 643	(567)	(2)	
Gastos generales de funcionamiento	12 851	6 426	5 576	(850)	(13)	
Mobiliario y equipo	967	483	444	(39)	(8)	
Reembolsos	2 042	1 021	1 368	347	34	Aumento debido a la respuesta a la COVID-19
<b>Utilización total de los recursos de gestión</b>	<b>138 500</b>	<b>69 250</b>	<b>64 006</b>	<b>(5 244)</b>	<b>(8)</b>	
Bajas en libros, provisiones y superávit para imprevistos	22 501	11 251	–	(11 251)	(100)	La UNOPS no presupuesta internamente las bajas en libros, las provisiones ni el superávit para imprevistos
Inversión estratégica con cargo al superávit	20 000	10 000	6 000	(4 000)	(40)	Necesidad presupuestaria de inversiones internas inferior a la estimada inicialmente
<b>Utilización total de los recursos</b>	<b>181 001</b>	<b>90 501</b>	<b>70 006</b>	<b>(20 495)</b>	<b>(23)</b>	

Cuadro IV.59  
**Estado de comparación de los importes presupuestados y reales**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Presupuesto de gestión bienal 2020/21 (inicial)</i>	<i>Presupuesto de gestión para 2020 (inicial)</i>	<i>Presupuesto de gestión para 2020 (final)</i>	<i>2020 Importes reales</i>	<i>Diferencia entre el presupuesto final y los importes reales</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Explicación</i>
<b>Total de ingresos del período</b>	<b>181 001</b>	<b>90 501</b>	<b>91 865</b>	<b>107 389</b>	<b>15 524</b>	<b>17</b>	
Recursos de gestión							
Puestos	27 135	13 567	11 743	12 145	402	3	
Gastos comunes de personal	20 382	10 191	8 859	9 056	197	2	
Viajes	8 703	4 352	3 373	676	(2 697)	(80)	Reducción de la actividad de viajes debido a la COVID-19
Consultores	66 420	33 210	32 643	31 051	(1 592)	(5)	
Gastos generales de funcionamiento	12 851	6 426	5 576	3 899	(1 677)	(30)	Mayor eficiencia de las operaciones de la UNOPS
Mobiliario y equipo	967	483	444	1 242	798	180	Se necesitó más mobiliario y equipo del previsto, incluida una mayor necesidad de recursos para el desarrollo de activos intangibles
Reembolsos	2 042	1 021	1 368	1 327	(41)	(3)	
<b>Utilización total de los recursos de gestión</b>	<b>138 500</b>	<b>69 250</b>	<b>64 006</b>	<b>59 396</b>	<b>(4 610)</b>	<b>(7)</b>	
Bajas en libros, provisiones y superávit para imprevistos	22 501	11 251	–	22 103	22 103	100	La UNOPS no presupuesta internamente las bajas en libros, las provisiones ni el superávit para imprevistos. La cantidad real está dentro de la estimación presupuestaria inicial.
Inversión estratégica con cargo al superávit	20 000	10 000	6 000	1 516	(4 484)	(75)	Las oportunidades de inversión interna fueron menores de lo previsto
<b>Utilización total de los recursos</b>	<b>181 001</b>	<b>90 501</b>	<b>70 006</b>	<b>83 015</b>	<b>13 009</b>	<b>19</b>	
<b>Ingresos netos según el criterio presupuestario</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>21 859</b>	<b>24 374</b>	<b>2 515</b>	<b>12</b>	

220. El criterio utilizado para la preparación del presupuesto de la UNOPS y su criterio contable son diferentes. El estado de resultados (estado financiero II) se prepara siguiendo el criterio contable del devengo, mientras que el estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado financiero V) se limita al presupuesto de gestión, incluido el superávit neto de los proyectos. No incluye los ingresos y gastos de los proyectos, los ingresos financieros ni las pérdidas o ganancias por diferencias cambiarias.

221. La clasificación de gastos que figura en el estado financiero V responde a lo aprobado por la Junta Ejecutiva de la UNOPS. Las diferencias entre los gastos del estado financiero II y los del estado financiero V son las siguientes:

Cuadro IV.60

**Diferencias entre el estado financiero II y el estado financiero V**

	<i>Tratamiento en el estado financiero V</i>
Adquisición de propiedades, planta y equipo	Criterio de caja
Adquisición de activos intangibles	Criterio de caja
Amortización y deterioro del valor de propiedades, planta y equipo	Excluido del presupuesto de la UNOPS
Amortización y deterioro del valor de activos intangibles	Excluido del presupuesto de la UNOPS
Ingresos sin contraprestación	Excluido del presupuesto de la UNOPS
Ingresos financieros	Excluido del presupuesto de la UNOPS
Ganancias/pérdidas por diferencias cambiarias	Excluido del presupuesto de la UNOPS

222. El presupuesto aprobado abarca el bienio 2020-21. El presupuesto anual para 2020 se incluyó en el estado financiero V.

223. En el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de la UNOPS se especifica que la Dirección Ejecutiva tiene la facultad de redistribuir recursos en el marco del presupuesto de gestión aprobado y aumentar o reducir la habilitación de créditos total aprobada del presupuesto de gestión, a condición de que no se modifique el objetivo de ingresos netos establecido por la Junta Ejecutiva para el ejercicio presupuestario. En consecuencia, hay algunas diferencias en las partidas de los presupuestos inicial y final.

**Conciliación de los importes reales determinados con el criterio utilizado para la elaboración del presupuesto con los importes reales determinados con el criterio utilizado para la elaboración de los estados financieros**

224. De conformidad con la norma 24 de las IPSAS, los importes reales del estado financiero V deben conciliarse con los flujos netos de efectivo de las actividades de operación, las actividades de inversión y las actividades de financiación (tal como se presentan en el estado financiero IV (estado de flujos de efectivo)), señalando por separado las diferencias debidas al criterio o la entidad y las diferencias temporales.

225. Surgen diferencias de criterio cuando el presupuesto aprobado se prepara siguiendo un criterio distinto del criterio contable del devengo, como es el caso de la UNOPS.



226. Las diferencias temporales se producen cuando el ejercicio presupuestario difiere del período al que se refieren los estados financieros. En el caso de la UNOPS, a efectos de la comparación entre los importes presupuestados y reales, no existen diferencias temporales.

227. Cuando en el presupuesto se omiten programas o entidades que forman parte de la entidad para la que se preparan los estados financieros, surgen diferencias debidas a las entidades examinadas.

#### Cuadro IV.61

#### **Conciliación con el estado de flujos de efectivo**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Operación</i>	<i>Inversión</i>	<i>Financiación</i>	<i>Total</i>
Importe real con un criterio comparable, de acuerdo con lo presentado en el estado de comparación de los importes presupuestados y reales	25 631	(1 257)	–	24 374
Diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables (adquisición y enajenación de activos intangibles y propiedades, planta y equipo)	–	(5 294)	–	(5 294)
Diferencias debidas a las entidades examinadas	8 669	–	–	8 669
Cambios en el capital de operaciones	1 438 129	–	–	1 438 129
Movimiento de las inversiones	–	(1 128 947)	–	(1 128 947)
Movimiento de otros activos financieros	–	(20 000)	–	(20 000)
Movimiento de los intereses recibidos	–	23 151	–	23 151
<b>Subtotal</b>	<b>1 472 429</b>	<b>(1 132 347)</b>	<b>–</b>	<b>340 082</b>
Ganancias/pérdidas netas por diferencias cambiarias	–	–	–	(15 525)
<b>Importes reales en el estado de flujos de efectivo</b>	<b>1 472 429</b>	<b>(1 132 347)</b>	<b>–</b>	<b>324 557</b>

#### **Nota 27**

#### **Presentación de información financiera por segmentos**

228. A efectos de la presentación de información, la administración ha determinado sus segmentos por zonas geográficas, conforme a los estados presupuestarios presentados a la Directora Ejecutiva de la UNOPS.

229. La estructura de la UNOPS consiste en seis regiones y la sede, ubicada en Dinamarca. La sede como segmento se compone de cinco unidades: Institucional, Oficina del Oficial Jefe de Finanzas y Administración, Prácticas y Normas de Aplicación, Oficina del Asesor Jurídico y Carteras Regionales.

230. Los ingresos y gastos de los segmentos son aquellos atribuibles directamente o que puedan asignarse razonablemente al segmento.

231. Los activos y pasivos de los segmentos son los que pueden asignarse razonablemente a los segmentos. Los que no puedan asignarse razonablemente se clasifican en la categoría de inasignable, de conformidad con la norma 18 de las IPSAS (Información financiera por segmentos).

232. Los ingresos, los gastos, el activo y el pasivo de la UNOPS se segmentan de la siguiente manera:

Cuadro IV.62  
**Ingresos y gastos de los segmentos**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Región de África</i>	<i>Región de Asia</i>	<i>Región de Europa y Asia Central</i>	<i>Sede</i>	<i>Región de América Latina y el Caribe</i>	<i>Región de Oriente Medio</i>	<i>Módulo de servicios de Nueva York</i>	<i>Total</i>
<b>Ingresos</b>								
Ingresos procedentes de las actividades de los proyectos	172 543	192 651	102 559	31 981	224 111	154 042	282 716	1 160 603
Ingresos varios	399	1 661	67	543	37	191	(1)	2 897
Ingresos sin contraprestación	–	–	–	5 694	–	–	–	5 694
<b>Total de ingresos</b>	<b>172 942</b>	<b>194 312</b>	<b>102 626</b>	<b>38 218</b>	<b>224 148</b>	<b>154 233</b>	<b>282 715</b>	<b>1 169 194</b>
<b>Gastos</b>								
Servicios por contrata	62 525	34 755	7 920	1 897	94 594	75 847	114 996	392 534
Otros gastos de personal	55 684	74 795	34 155	34 884	32 836	16 804	51 780	300 938
Sueldos y prestaciones de los empleados	5 817	5 264	37 108	16 723	3 460	8 082	72 801	149 255
Gastos operacionales	19 560	17 386	3 973	14 607	9 401	17 155	13 983	96 065
Suministros y artículos fungibles	9 783	15 643	3 586	2 246	64 337	22 633	11 226	129 454
Viajes	3 834	33 190	717	422	1 811	723	3 722	44 419
Otros gastos	275	123	134	21 860	(82)	26	190	22 526
<b>Total de gastos</b>	<b>157 478</b>	<b>181 156</b>	<b>87 593</b>	<b>92 639</b>	<b>206 357</b>	<b>141 270</b>	<b>268 698</b>	<b>1 135 191</b>
Ingresos financieros	–	–	–	24 464	–	–	–	24 464
Ganancias/pérdidas por diferencias cambiarias	–	–	–	(13 433)	–	–	–	(13 433)
<b>Ingresos/(gastos) financieros netos</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>11 031</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>11 031</b>
<b>Superávit antes de los gastos no asignados</b>	<b>15 464</b>	<b>13 156</b>	<b>15 033</b>	<b>(43 390)</b>	<b>17 791</b>	<b>12 963</b>	<b>14 017</b>	<b>45 034</b>
<b>Gastos del segmento no asignados</b>								
Amortización de propiedades, planta y equipo	–	–	–	–	–	–	–	4 507
Amortización de activos intangibles	–	–	–	–	–	–	–	1 027
<b>Superávit del ejercicio</b>	<b>15 464</b>	<b>13 156</b>	<b>15 033</b>	<b>(43 390)</b>	<b>17 791</b>	<b>12 963</b>	<b>14 017</b>	<b>39 500</b>

## Cuadro IV.63

**Ingresos y gastos de los segmentos: datos comparativos de 2019**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Región de África</i>	<i>Región de Asia</i>	<i>Región de Europa y Asia Central</i>	<i>Sede</i>	<i>Región de América Latina y el Caribe</i>	<i>Región de Oriente Medio</i>	<i>Módulo de servicios de Nueva York</i>	<i>Total</i>
<b>Ingresos</b>								
Ingresos procedentes de las actividades de los proyectos	165 738	176 559	86 593	29 560	302 354	144 481	302 021	1 207 306
Ingresos varios	297	1 882	–	1 847	2	241	1	4 270
Ingresos sin contraprestación	–	–	–	191	–	–	–	191
<b>Total de ingresos</b>	<b>166 035</b>	<b>178 441</b>	<b>86 593</b>	<b>31 598</b>	<b>302 356</b>	<b>144 722</b>	<b>302 022</b>	<b>1 211 767</b>
<b>Gastos</b>								
Servicios por contrata	57 053	32 818	3 713	2 902	124 092	69 796	138 073	428 447
Otros gastos de personal	47 467	66 864	31 134	32 642	30 711	14 615	47 056	270 489
Sueldos y prestaciones de los empleados	5 013	4 909	28 899	14 908	3 249	7 373	67 608	131 959
Gastos operacionales	15 565	18 636	4 107	15 141	26 314	19 752	11 566	111 081
Suministros y artículos fungibles	13 384	9 599	3 469	2 295	89 436	19 258	11 570	149 011
Viajes	12 880	34 319	3 582	3 299	16 483	1 375	11 129	83 067
Otros gastos	4 588	4 696	4	626	969	231	116	11 230
<b>Total de gastos</b>	<b>155 950</b>	<b>171 841</b>	<b>74 908</b>	<b>71 813</b>	<b>291 254</b>	<b>132 400</b>	<b>287 118</b>	<b>1 185 284</b>
Ingresos financieros	–	–	–	24 264	–	–	–	24 264
Ganancias/pérdidas por diferencias cambiarias	–	–	–	1 367	–	–	–	1 367
<b>Ingresos/(gastos) financieros netos</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>25 631</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>25 631</b>
<b>Superávit antes de los gastos no asignados</b>	<b>10 085</b>	<b>6 600</b>	<b>11 685</b>	<b>(14 584)</b>	<b>11 102</b>	<b>12 322</b>	<b>14 904</b>	<b>52 114</b>
<b>Gastos del segmento no asignados</b>								
Amortización de propiedades, planta y equipo	–	–	–	–	–	–	–	4 216
Amortización de activos intangibles	–	–	–	–	–	–	–	761
<b>Superávit del ejercicio</b>	<b>10 085</b>	<b>6 600</b>	<b>11 685</b>	<b>(14 584)</b>	<b>11 102</b>	<b>12 322</b>	<b>14 904</b>	<b>47 137</b>

Cuadro IV.64  
**Activo y pasivo de los segmentos**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Región de África</i>	<i>Región de Asia</i>	<i>Región de Europa y Asia Central</i>	<i>Sede</i>	<i>Región de América Latina y el Caribe</i>	<i>Región de Oriente Medio</i>	<i>Módulo de servicios de Nueva York</i>	<i>Total del activo y pasivo asignado</i>	<i>Inasignable</i>	<i>Total general</i>
<b>Activo</b>										
<b>Activo no corriente</b>										
Activos intangibles	–	–	–	–	–	–	–	–	3 879	3 879
Propiedades, planta y equipo	–	–	–	–	–	–	–	–	18 368	18 368
Inversiones a largo plazo	–	–	–	760 584	–	–	–	760 584	–	760 584
Otros activos financieros	–	–	–	38 890	–	–	–	38 890	–	38 890
Cuentas por cobrar no corrientes	–	–	–	–	–	–	–	–	881	881
<b>Total del activo no corriente</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>799 474</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>799 474</b>	<b>23 128</b>	<b>822 602</b>
<b>Activo corriente</b>										
Existencias	757	24	14	–	1 536	449	9 434	12 214	–	12 214
Otros activos	–	–	–	5 365	–	–	–	5 365	–	5 365
Cuentas por cobrar										
Cuentas por cobrar de los proyectos	–	–	–	–	–	–	–	–	41 045	41 045
Pagos anticipados	1 802	6 432	242	738	5 389	1 454	189	16 246	–	16 246
Otras cuentas por cobrar	–	–	–	–	–	–	–	–	27 533	27 533
Inversiones a corto plazo	–	–	–	2 100 667	–	–	–	2 100 667	–	2 100 667
Efectivo y equivalentes de efectivo	–	–	–	–	–	–	–	–	883 975	883 975
<b>Total del activo corriente</b>	<b>2 559</b>	<b>6 456</b>	<b>256</b>	<b>2 106 770</b>	<b>6 925</b>	<b>1 903</b>	<b>9 623</b>	<b>2 134 492</b>	<b>952 553</b>	<b>3 087 045</b>
<b>Total del activo</b>	<b>2 559</b>	<b>6 456</b>	<b>256</b>	<b>2 906 244</b>	<b>6 925</b>	<b>1 903</b>	<b>9 623</b>	<b>2 933 966</b>	<b>975 681</b>	<b>3 909 647</b>
<b>Pasivos</b>										
<b>Pasivo no corriente</b>										
Prestaciones a largo plazo de los empleados	–	–	–	–	–	–	–	–	104 770	104 770
Provisiones	2 001	2 021	–	173	–	–	–	4 195	–	4 195
<b>Total del pasivo no corriente</b>	<b>2 001</b>	<b>2 021</b>	<b>–</b>	<b>173</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>4 195</b>	<b>104 770</b>	<b>108 965</b>

Cuadro IV.64  
**Activo y pasivo de los segmentos** (continuación)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Región de África</i>	<i>Región de Asia</i>	<i>Región de Europa y Asia Central</i>	<i>Sede</i>	<i>Región de América Latina y el Caribe</i>	<i>Región de Oriente Medio</i>	<i>Módulo de servicios de Nueva York</i>	<i>Total del activo y pasivo asignado</i>	<i>Inasignable</i>	<i>Total general</i>
<b>Pasivo corriente</b>										
Prestaciones a corto plazo de los empleados	–	–	–	–	–	–	–	–	38 460	38 460
Cuentas por pagar	–	–	–	–	–	–	–	–	290 861	290 861
Anticipos de efectivo recibidos en relación con los proyectos										
Ingresos diferidos	224 671	178 981	85 467	28 844	988 201	167 190	(198 731)	1 474 623	344 212	1 818 835
Efectivo retenido en proyectos del organismo	188 858	232 694	255 422	7 512	615 962	46 319	12 279	1 359 046	(1)	1 359 045
Otros pasivos	–	–	–	3 273	–	–	–	3 273	–	3 273
Provisiones	617	2 661	86	206	90	–	–	3 660	2	3 662
<b>Total del pasivo corriente</b>	<b>414 146</b>	<b>414 336</b>	<b>340 975</b>	<b>39 835</b>	<b>1 604 253</b>	<b>213 509</b>	<b>(186 452)</b>	<b>2 840 602</b>	<b>673 534</b>	<b>3 514 136</b>
<b>Total del pasivo</b>	<b>416 147</b>	<b>416 357</b>	<b>340 975</b>	<b>40 008</b>	<b>1 604 253</b>	<b>213 509</b>	<b>(186 452)</b>	<b>2 844 797</b>	<b>778 304</b>	<b>3 623 101</b>

Cuadro IV.65  
**Activo y pasivo de los segmentos: datos comparativos de 2019**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Región de África</i>	<i>Región de Asia</i>	<i>Región de Europa y Asia Central</i>	<i>Sede</i>	<i>Región de América Latina y el Caribe</i>	<i>Región de Oriente Medio</i>	<i>Módulo de servicios de Nueva York</i>	<i>Total del activo y pasivo asignado</i>	<i>Inasignable</i>	<i>Total general</i>
<b>Activo</b>										
<b>Activo no corriente</b>										
Activos intangibles	–	–	–	–	–	–	–	–	2 041	2 041
Propiedades, planta y equipo	–	–	–	–	–	–	–	–	18 750	18 750
Inversiones a largo plazo	–	–	–	584 033	–	–	–	584 033	–	584 033
Otros activos financieros	–	–	–	40 993	–	–	–	40 993	–	40 993
Cuentas por cobrar no corrientes	–	–	–	–	–	–	–	–	530	530
<b>Total del activo no corriente</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>625 026</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>625 026</b>	<b>21 321</b>	<b>646 347</b>
<b>Activo corriente</b>										
Existencias	1 389	33	83	–	1 206	1 065	10 947	14 723	–	14 723
Otros activos	–	–	–	53	–	–	–	53	–	53
Cuentas por cobrar	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Cuentas por cobrar de los proyectos	–	–	–	–	–	–	–	–	33 218	33 218
Pagos anticipados	510	1 500	91	759	4 891	1 016	215	8 982	–	8 982
Otras cuentas por cobrar	–	–	–	–	–	–	–	–	15 121	15 121
Inversiones a corto plazo	–	–	–	1 089 323	–	–	–	1 089 323	–	1 089 323
Efectivo y equivalentes de efectivo	–	–	–	–	–	–	–	–	559 444	559 444
<b>Total del activo corriente</b>	<b>1 899</b>	<b>1 533</b>	<b>174</b>	<b>1 090 135</b>	<b>6 097</b>	<b>2 081</b>	<b>11 162</b>	<b>1 113 081</b>	<b>607 783</b>	<b>1 720 864</b>
<b>Total del activo</b>	<b>1 899</b>	<b>1 533</b>	<b>174</b>	<b>1 715 161</b>	<b>6 097</b>	<b>2 081</b>	<b>11 162</b>	<b>1 738 107</b>	<b>629 104</b>	<b>2 367 211</b>
<b>Pasivos</b>										
<b>Pasivo no corriente</b>										
Prestaciones a largo plazo de los empleados	–	–	–	–	–	–	–	–	89 647	89 647
Provisiones	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
<b>Total del pasivo no corriente</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>89 647</b>	<b>89 647</b>

Cuadro IV.65  
**Activo y pasivo de los segmentos: datos comparativos de 2019 (continuación)**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Región de África</i>	<i>Región de Asia</i>	<i>Región de Europa y Asia Central</i>	<i>Sede</i>	<i>Región de América Latina y el Caribe</i>	<i>Región de Oriente Medio</i>	<i>Módulo de servicios de Nueva York</i>	<i>Total del activo y pasivo asignado</i>	<i>Inasignable</i>	<i>Total general</i>
<b>Pasivo corriente</b>										
Prestaciones a corto plazo de los empleados	–	–	–	–	–	–	–	–	27 731	27 731
Cuentas por pagar	–	–	–	–	–	–	–	–	216 980	216 980
Anticipos de efectivo recibidos en relación con los proyectos										
Ingresos diferidos	183 521	138 988	109 184	25 430	323 571	170 332	92 097	1 043 123	–	1 043 123
Efectivo retenido en proyectos del organismo	122 966	161 503	217 443	4 086	130 579	70 330	22 702	729 609	–	729 609
Otros pasivos	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Provisiones	2 574	5 085	–	215	203	–	–	8 077	–	8 077
<b>Total del pasivo corriente</b>	<b>309 061</b>	<b>305 576</b>	<b>326 627</b>	<b>29 731</b>	<b>454 353</b>	<b>240 662</b>	<b>114 799</b>	<b>1 780 809</b>	<b>244 711</b>	<b>2 025 520</b>
<b>Total del pasivo</b>	<b>309 061</b>	<b>305 576</b>	<b>326 627</b>	<b>29 731</b>	<b>454 353</b>	<b>240 662</b>	<b>114 799</b>	<b>1 780 809</b>	<b>334 358</b>	<b>2 115 167</b>

**Nota 28****Partes vinculadas**

233. La UNOPS se rige por una Junta Ejecutiva, encargada de supervisar la labor de la UNOPS, el PNUD y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) de conformidad con un mandato otorgado por la Asamblea General. La Junta Ejecutiva es una parte vinculada, ya que, en su calidad de órgano rector, ejerce una influencia significativa en la UNOPS.

234. La UNOPS mantiene una relación de trabajo con la Junta Ejecutiva y reembolsa parte de los gastos de viaje, las dietas y los gastos de oficina de los miembros de la Junta en el desempeño de sus funciones oficiales, además de una parte de los gastos de la Secretaría. Esos gastos ascendieron en 2020 aproximadamente a 0,02 millones de dólares (0,2 millones de dólares en 2019). Los miembros de la Junta son elegidos anualmente por el Consejo Económico y Social, de conformidad con lo dispuesto en el reglamento sobre su composición. Los miembros de la Junta Ejecutiva no se consideran personal directivo clave de la UNOPS, según la definición de este término en las IPSAS.

235. La UNOPS considera al PNUD y el UNFPA partes vinculadas, ya que las tres organizaciones están sujetas al control común de la Junta Ejecutiva. La UNOPS mantiene diversas relaciones de trabajo con el PNUD y el UNFPA. Todas las transacciones entre la UNOPS y las otras dos organizaciones se llevan a cabo en condiciones de independencia mutua. Las transacciones entre organismos se ajustaron a las relaciones normales de trabajo entre las organizaciones y se realizaron en términos y condiciones que se consideran normales en esas transacciones.

**Personal directivo clave**

236. En el cuadro que figura a continuación se presenta información sobre la remuneración agregada del personal directivo superior.

## Cuadro IV.66

**Personal directivo clave**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2020</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
Número de personas	1	2
Remuneración agregada:		
Sueldo básico y ajuste por lugar de destino	242	435
Otras prestaciones	75	87
Prestaciones posteriores a la separación del servicio	80	147
<b>Remuneración total</b>	<b>397</b>	<b>669</b>
Anticipos pendientes con cargo a las prestaciones	–	–
Préstamos pendientes de pago	–	–
Pasivo por seguro médico posterior a la separación del servicio, prima de repatriación y vacaciones <sup>a</sup>	416	265

<sup>a</sup> El pasivo relacionado con el seguro médico posterior a la separación del servicio, la prima de repatriación y la prestación por muerte que se presentan aquí incluye los valores correspondientes tanto a la Directora Ejecutiva como al anterior Director Ejecutivo Adjunto.



237. A efectos de esta información, se considera que la Directora Ejecutiva es personal directivo clave, ya que en ella recae la autoridad y la responsabilidad generales de planificar, liderar, dirigir y controlar las actividades de la organización.

238. La remuneración agregada del personal directivo superior se calcula sobre una base equivalente a tiempo completo e incluye los sueldos netos, el ajuste por lugar de destino, prestaciones como los gastos de representación, el subsidio de alquiler, la prima de traslado y los costos de pensión, el seguro médico posterior a la separación del servicio y la prima de repatriación, de conformidad con el Estatuto y el Reglamento del Personal de las Naciones Unidas.

239. Los presentes estados financieros muestran la remuneración del personal directivo clave, así como el pasivo por las prestaciones posteriores a la separación del servicio directamente atribuibles a esas personas.

240. En 2020 no se conocieron casos de conflictos de interés del personal directivo superior que pudieran influir en la adopción de decisiones, ya fuera en el curso normal de sus actividades o con respecto a sus relaciones profesionales con familiares, otras personas relacionadas o proveedores.

241. La plaza de Director Ejecutivo Adjunto de la UNOPS ha estado vacante desde que el titular fue nombrado Subsecretario General y Jefe Ejecutivo de la iniciativa de Inversiones con Impacto en Infraestructura Sostenible (S3I) de la UNOPS con efecto a partir de marzo de 2020.

#### **Nota 29**

##### **Hechos posteriores a la fecha de cierre del ejercicio**

242. Los estados financieros se aprobaron para su publicación en la fecha en que la Junta de Auditores firmó la opinión de los auditores. Solo la UNOPS tiene autoridad para modificar estos estados financieros.

243. Los estados financieros de la UNOPS se finalizaron durante la pandemia de COVID-19. La pandemia tuvo un impacto financiero limitado en las operaciones de la UNOPS durante 2020. En el momento de redactar el presente informe todavía era demasiado pronto para calcular la magnitud exacta de las consecuencias económicas a largo plazo de la pandemia y, posteriormente, las posibles repercusiones en el activo neto/patrimonio neto de la UNOPS.

244. A la fecha de la firma de los estados financieros de la UNOPS y sus notas adjuntas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, no se han producido otros hechos significativos, favorables ni desfavorables, entre la fecha de cierre del balance y la fecha de aprobación de la publicación de los estados financieros que hayan podido repercutir en ellos.

## Anexo

## Sinopsis de la caja de previsión de los contratistas particulares de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	2020	2019
Saldo inicial al 1 de enero	67 655	48 836
Ajuste del saldo inicial <sup>a</sup>	–	27
Cuotas/primas	24 177	21 872
Desembolsos	(11 365)	(9 039)
Fondos no destinados a la caja	782	1 017
Ganancias/pérdidas	4 105	4 942
<b>Saldo final al 31 de diciembre</b>	<b>85 354</b>	<b>67 655</b>

<sup>a</sup> El ajuste del saldo inicial para 2019 se derivó de un examen de los informes anteriores sobre las contribuciones para fines generales y un ajuste efectuado por Zurich International con el informe anterior.

Las contribuciones para fines generales de la caja de previsión de la UNOPS están compuestas por las contribuciones de la UNOPS y de los proyectos y los intereses positivos o negativos conexos que el afiliado no ha podido retirar en caso de separación del servicio a causa de las normas sobre concesión de derechos establecidas en la política de la caja de previsión de la UNOPS. Las contribuciones para fines generales se destinan íntegramente al fondo de garantía de la caja de previsión de la UNOPS pero, como todos los activos financieros de la caja de previsión de la UNOPS, se mantienen separadas de los demás activos financieros de la UNOPS.

De conformidad con los principios de la caja de previsión de la UNOPS, esta puede cargar gastos administrativos justificados o gastos similares a las contribuciones para fines generales de la caja de previsión de la UNOPS. En el cuadro que figura a continuación se detallan las contribuciones para fines generales correspondientes al período 2014-2020.

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	2020	2019
Saldo inicial de las contribuciones para fines generales	5 870	4 944
Variación de las contribuciones para fines generales durante el ejercicio	1 103	1 463
Total de gastos con cargo a las contribuciones para fines generales, según los principios de la caja de previsión:		
Pago atribuido al personal de la UNOPS	(51)	(46)
Pago atribuido al administrador de la caja de previsión o al asesor de inversiones	(304)	(425)
Pago atribuido a servicios que benefician a todos los afiliados	(59)	(66)
<b>Total de gastos con cargo a contribuciones para fines generales</b>	<b>(414)</b>	<b>(537)</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre</b>	<b>6 559</b>	<b>5 870</b>

